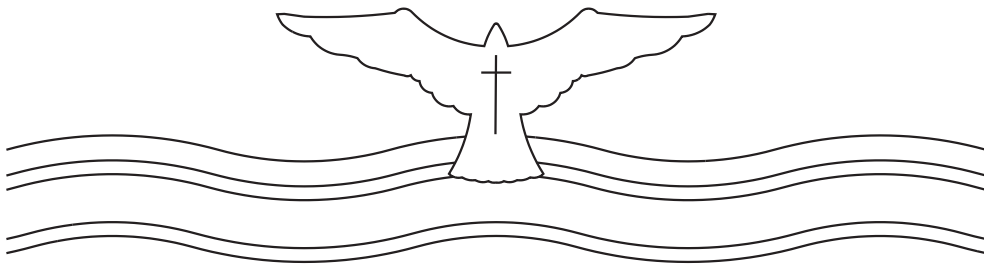


San Francisco de Javier

San Francisco de Javier

Cartas selectas



Fundación GRATIS DATE - Pamplona

ISBN 84-87903-73/8, Depósito legal NA 1380/2006
Gráficas Lizarra, S. L., Ctra. De Tafalla, km. 1 - 31132 Villatuerta, Navarra



San Francisco de Javier

Patrono de las Misiones
Quinto Centenario de su nacimiento
(1506-2006)

Fragmento del cuadro de
Elias Salaverría (+1952)

Introducción

En 1953, el P. Félix Zubillaga, S.I., publicó las *Cartas y escritos de San Francisco Javier*. En total, 137 documentos, cartas en su mayor parte.

Tres años después, el P. José Luis Sempere, S.I., dió a la imprenta las *Cartas selectas de San Francisco Javier*. El texto y la numeración de los 26 documentos elegidos, sigue la edición del P. Zubillaga.

La presente selección de cartas de San Francisco Javier contiene los 26 documentos publicados por el P. Sempere. He añadido solamente la breve Biografía, algunas introducciones y notas —éstas normalmente internas al texto—, el documento 14, sobre la Doctrina cristiana, y un Final.

Con esta modesta obra, la Fundación GRATIS DATE ha querido honrar la memoria del gran santo y patrón de las misiones católicas, San Francisco Javier, en el *quinto centenario de su nacimiento*, y ha pretendido al mismo tiempo darle ocasión al Santo de seguir encendiendo el celo apostólico de los cristianos.

Las cartas de San Francisco Javier expresan de modo impresionante su celo apostólico devorador, y constituyen su biografía más exacta e íntima. Ya en vida suya, fueron copiadas y traducidas a varios idiomas, y leídas en todo el mundo

cristiano. Suscitaron muchas vocaciones para la recién nacida Compañía de Jesús, y también innumerables vocaciones misioneras.

Javier escribió sus cartas normalmente en portugués o en castellano. Las introducciones y notas las he fundamentado en las siguientes

Biografías

—**Brodrick, James**, *San Francisco Javier*, Madrid, Espasa-Calpe 1960.

—**Recondo, José María**, *San Francisco Javier, vida y obra*, Madrid, BAC maior 1987.

—**Recondo, José María**, *San Francisco Javier*, Madrid, BAC popular 1994.

—**Recondo, José María**, *San Francisco Javier; cartas selectas*, Pamplona, Fundación Diario de Navarra 2003.

—**Schurhammer, Georg**, *Francisco Javier, Su vida y su tiempo*, Pamplona, Gobierno de Navarra - Compañía de Jesús - Arzobispado de Pamplona, 1992, 4 vls.

—**Sempere, José Luis, S. I.**, *Cartas selectas de San Francisco Javier*, Madrid, Apostolado de la Prensa 1956.

—**Zubillaga, Félix, S.I.**, *Cartas y escritos de San Francisco Javier*, edición crítica, Madrid, BAC 1980.

Al final de este cuaderno hay un *Mapa* con los lugares misionales de Javier.

Biografía

Los padres de San Francisco Javier fueron Juan de Jaso Atondo, natural de la Baja Navarra—hoy Francia—y María Azpilicueta Aznárez, nacida en el navarro Baztán o quizá en Javier. El padre, doctor en leyes por Bolonia, fue presidente del Real Consejo de Navarra. Y la madre, como Aznárez, aportó al matrimonio el Castillo de Javier, edificado en el siglo XIII sobre otro más antiguo, un castillo fuertemente defensivo, frente al vecino Reino de Aragón.

Este matrimonio profundamente cristiano, según afirma el padre Juan de la Peña, maestro y amigo de Javier en París, «tenía especial empeño de criar bien a sus hijos y enseñarles bien en la Ley de Dios, aficionándolos a la virtud, conociendo ser ésta la mejor herencia que les podían dejar».

Hermanos de Javier fueron Miguel de Jaso, el heredero del Castillo, y Juan, conocido como el Capitán Azpilicueta, ambos dedicados a las armas. Y tuvo dos hermanas, Magdalena, primero dama de honor de Isabel la Católica, y después clarisa, abadesa de Gandía, y Ana de Jaso, casada con el señor de Beire, en Navarra.

Francisco, el menor de los hermanos, nace el 7 de abril de 1506, martes de la Semana Santa. A los dieciocho años, en

1524, con grandes ambiciones de triunfar en la vida, va a estudiar a la Universidad de París, donde lleva una vida bastante alegre y disipada. Las costumbres de alumnos y profesores son entonces con frecuencia ligeras e inmorales, y aunque «salían del colegio por la noche con uno de los profesores y le llevaban a él», el Señor le guardó especialmente, y pasó por ello «sin haber experimentado corrupción de la carne».

En el Colegio universitario internacional de Santa Bárbara vive Javier once años completos. Es buen estudiante, Bachiller en Artes, en 1529, y al año siguiente Licenciado. Ya Maestro, en 1530, enseña tres años filosofía en el vecino Colegio de Beauvois, mientras estudia teología.

Francisco, después de ocho años en París, ya cerca del fin de sus estudios, conoce a Ignacio de Loyola, un guipuzcoano muy espiritual y devoto, cojo, dieciséis años mayor que él, y que en las murallas de Pamplona había luchado, al servicio de Castilla, contra sus dos hermanos Miguel y Juan, partidarios de la dinastía francesa del Reino de Navarra.

Quiso la Providencia divina que Ignacio y Javier llegaran a hospedarse en la misma habitación del Colegio de Santa Bárbara. De los primeros hombres de la Compañía de Jesús, es Francisco el último de los conquistados por Ignacio: «¿de qué le sirve al hombre ganar todo el mundo, si al final pierde su alma?»... En agosto de 1534, a los veintiocho años, hace con sus compañeros en Montmartre sus votos. En septiembre se retira para practicar los Ejercicios espirituales. Termina sus estudios de teología y viaja a Venecia en 1537 con sus ocho compañeros, para reunirse con Ignacio.

Esta incipiente Compañía tenía intención de embarcarse para Tierra Santa, pero el peligro de las naves turcas hizo imposible

el proyecto. Trabajaron entonces en hospitales de Venecia. Fueron después a Roma, donde se pusieron a la disposición del Papa. Él les permitió ordenarse sacerdotes y les autorizó peregrinar a Jerusalén. El 24 de junio de 1537 recibió Javier el orden sagrado sacerdotal.

Al persistir la imposibilidad de viajar a Tierra Santa, permanecen en Italia, donde se ocupan en diversas obras apostólicas y asistenciales. El Papa Pablo III aprueba la Compañía de Jesús en septiembre de 1540. Y poco después, solicita misioneros jesuitas para evangelizar la India, sujeta entonces al protectorado portugués. Es elegido Javier, que enviado así por el Papa y por la Compañía, parte con gran entusiasmo para evangelizar el Lejano Oriente.

Bajo el impulso del Espíritu Santo, la vida misionera de San Francisco Javier dura once años y medio, y en ella, sin contar otros viajes menores, realiza *cuatro grandes viajes* principales.

Muere en la isla de Sanchón, muy cerca de la costa de China, el 23 de diciembre de 1552. Su cuerpo se conserva incorrupto en Goa. Fue canonizado por el papa Gregorio XV en 1622, y San Pío X, en 1904, lo nombró Patrono de las Misiones.

En 1624 las Cortes de Navarra acordaron declarar Patrono del Reino a Javier, recientemente canonizado. El Ayuntamiento de Pamplona protestó, porque ese patronazgo venía a suprimir el del santo obispo mártir San Fermín. Después de enfrentamientos no pequeños, Alejandro VI declaró en 1657 como copatronos del Reino de Navarra a San Fermín y a San Francisco Javier.

La fiesta litúrgica de Javier es el 3 de diciembre, aniversario de su muerte. Y a primeros de marzo se celebran las cono-

cidas *javieradas*, peregrinaciones masivas, de jóvenes sobre todo, al Castillo de Javier.

Una última cuestión, ésta acerca del su nombre personal. El nombre de *Francisco Javier* está asimilado completamente en la tradición popular, y son muchos los cristianos que se honran llevando ese nombre. En todo caso, recordemos que Javier firma al principio sus cartas como *Francés de Xavier* (en 1535, doc. 1, desde París), como *Francisco de Xavier* después (años 1540-1542, docs. 8,10,11,12, 15,16,17,19), y finalmente, hasta su muerte, firma simplemente *Francisco*. En paralelo, pues, a otros nombres, como Francisco de Asís, Ignacio de Loyola, Francisco de Sales, parece que su más propio nombre es *Francisco de Javier*, aunque sin duda sea *Francisco Javier* el más popularizado y el que seguiremos usando.

A los Padres Ignacio de Loyola y Juan Coduri, Roma

IHUS

[Jesús Salvador de los hombres]

Lisboa 18 de marzo 1541

1. La gracia y amor de Cristo nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda y favor.

Recibimos vuestras letras de nosotros muy deseadas, con las cuales gozaron tanto nuestras ánimas, cuanto la obligación tenemos para ello, así en saber de la salud de toda la Compañía, como de las ocupaciones tan santas y pías en que todos os ocupáis; es a saber, en edificar así espirituales casas como materiales, para que los presentes y por venir, teniendo medios necesarios para trabajar en la viña del Señor [Mt 20,1], puedan llevar adelante lo que tanto en servicio de Dios nuestro Señor está comenzado. Plegue a nuestro Señor que a nosotros, ausentes sólo con el cuerpo, aunque presentes con el espíritu [2Cor 5,3], nunca más que ahora nos dé su santa gracia para imitaros, pues así nos mostráis la vía para servir a Cristo nuestro Señor.

2. De acá os hago saber cómo el rey, pareciéndole bien nuestro modo de proceder, así por la experiencia que tiene del fruto espiritual que se hace, como esperando mayor cuantos más fueren, está deliberado de hacer un colegio y una casa de los nuestros, es a saber, de la Compañía de Jesús; y para edificarlas, quedan acá tres, maestro Simón [Rodríguez], maestro Gonzalo [Madeyros] y otro sacerdote docto en cánones [Manuel de Santa Clara] y otros muchos se van descubriendo para entrar en la Compañía; y ha tomado el rey de hacer estas casas muy a pechos y de veras.

Primer viaje: a la India (1541)

El 7 de abril de 1541, el día en que Javier cumplía 35 años, parte de Lisboa en una expedición de cinco galeones del Rey portugués rumbo a Goa. Fue un viaje largo y accidentado. Tras una larga parada en Guinea, por falta de viento, pasa el Cabo de Buena Esperanza, y después de recalar seis meses en Mozambique, donde Javier se dedica sobre todo a cuidar enfermos, llega el 6 de mayo de 1542 a Goa, la capital de la India portuguesa.

La India, el primer destino misionero de Javier, fue el pueblo que más largamente recorrió, y donde, en Goa, reposan sus restos. País inmenso, profundamente religioso, fascinante por la riqueza de su cultura, su arte, sus tradiciones, ganó el corazón de Javier para siempre ya desde su llegada.

Al llegar en 1542, trabaja muy al sur de la India, en la Costa de Pesquería, con los paravas, pescadores de perlas. Hace de mediador en la guerra con los badagas. Misiona Comorín, Travancor; también Ceilán y la costa este. En 1545, de abril a agosto, permanece en Santo Tomé, donde se venera la tumba de Santo Tomás apóstol, y decide viajar más al Oriente, más lejos.

De este tiempo son los documentos que siguen.

Las veces que lo habemos visitado nos ha hablado siempre en ello, sin jamás nosotros haberle hablado, ni por nosotros ni por terceras personas, sino de su mera y pura voluntad se ha movido a quererlas edificar. Este verano en la universidad de Coímbra edificará el colegio, y la casa, pienso que en la ciudad de Evora; y creo que escribirá a su Santidad para que le envíe algunos o alguno de la Compañía para estos principios, para que ayuden a maestro Simón.

El rey en ser tan aficionado a nuestra Compañía, y desear el aumento de ella, como uno de nosotros, y todo por sólo amor y honra de Dios nuestro Señor, a nosotros nos ha obligado por Dios a serle perpetuos siervos, pareciéndonos que a una voluntad tan crecida, con obras tan cumplidas, si no conociésemos la obligación que tenemos a los que en servicio de Dios nuestro Señor así se señalan, delante del acatamiento divino caeríamos en mucha falta; y así en nuestras oraciones y indignos sacrificios conocemos tanta obligación, que pensaríamos caer en pecado de ingratitud, si los días que viviésemos, nos olvidásemos de su Alteza.

Micer Paulo [Pablo Camerte, jesuita] y un otro, portugués [Francisco Mansillas, aún no sacerdote] y yo partimos esta semana a las Indias; y según la mucha disposición que hay en aquellas tierras para convertir ánimas, a lo que nos dicen todos los que han estado allá muchos años, esperamos en Dios nuestro Señor que habemos de hacer mucho fruto.

3. Envíanos el rey muy favorecidos, y nos ha mucho encomendado al visorrey [Martín Alonso de Sousa] que este año va a las Indias, en cuya nao vamos nosotros, y muéstranos mucho amor, tanto que hasta nuestra embarcación él no quiere que otro entienda, si él no, y de las cosas necesarias para el mar ha tomado cargo

de proveernos hasta ponernos a su mesa. Estas particularidades solamente os escribo porque sepáis que, con su favor, mucho fruto podremos hacer entre aquellos reyes gentiles, por el mucho crédito que un visorrey tiene en aquellas partes.

4. El visorrey que este año va a las Indias, ha estado en ellas muchos años. Es hombre mucho de bien; tal fama tiene en toda esta corte, y allá en las Indias muy quisto de todos. El me dijo este otro día que en la India, en una isla de solos gentiles, sin mixtura de moros ni judíos [Ceylán], que habíamos de hacer mucho fruto, y él no pone dificultad de hacerse cristiano el rey de aquella isla con los de su reino.

5. Creo que Dios nuestro Señor, por la mucha fe de algunas personas que de nosotros tienen alguna opinión, y por la necesidad que tienen de nuestros pequeños y flacos servicios, gentes que no conocen a Dios y dan culto a los demonios, no podemos dudar, puesta toda nuestra esperanza en Dios [1Tes 4,5], sino que habemos de servir a Cristo nuestro Señor, y ayudar nuestros prójimos, trayéndolos a verdadero conocimiento de la fe.

6. Por amor y servicio de Dios nuestro Señor, os rogamos que nos escribáis para el marzo que viene, cuando partirán las naos de Portugal para la India, muy a largo de las cosas que allá os pareciere, acerca del modo que debemos de tener entre los infieles; porque, dado que la experiencia nos mostrará parte del modo que debemos de tener, esperamos en Dios nuestro Señor que lo demás placera a su divina Majestad darnos por Vosotros a conocer de la manera que lo habemos de servir, como lo ha hecho hasta agora, y temiéndonos de lo que suele ser ya muchos acaecer, que, o por descuidos, o por no querer demandar y tomar de otros, suele Dios nuestro Señor negarles muchas

cosas, las cuales daría si bajando nuestros entendimientos, pidiésemos ayuda y consejo en lo que tenemos de hacer, principalmente a aquellas personas por medio de las cuales ha placido a su divina Majestad darnos a sentir en qué de nosotros se manda servir: os rogamos, Padres, y os suplicamos una y otra vez en el Señor [1Tes 4,1] por aquella nuestra estrechísima amistad en Cristo Jesús, que nos escribáis los avisos y medios para más servir a Dios nuestro Señor, que allá os pareciere que debemos de hacer, pues tanto deseamos la voluntad de Cristo nuestro Señor por vosotros sernos manifestada; y en vuestras oraciones ultra de la acostumbrada memoria, otra más particular os pedimos que tengáis, pues la larga navegación y nueva contratación [trato familiar] de gentiles, con nuestro poco saber, pide más y más favor del acostumbrado.

7. De las Indias os escribiremos más a largo con las primeras naos que de allá vinieren, dándoos entera información de lo de allá. El rey me dijo, cuando dél me despedí, que por amor de nuestro Señor le escribiese muy alargo de la disposición que allá hay para la conversión de aquellas pobres ánimas, doliéndose mucho de la miseria en que están metidas, y muy deseoso que el Creador y Redentor dellas no sea perpetuamente ofendido de las creaturas, a su imagen y similitud criadas, y con tanto precio compradas.

Es tanto el celo que su Alteza tiene de la honra de Cristo nuestro Señor y de la salvación de los prójimos, que es cosa para dar infinitos loores y gracias a Dios de ver un rey que tan bien y piámente siente de las cosas de Dios: y es así que, si yo no fuera testigo de todo, como soy, no pudiera creer lo mucho que en él he visto. Plegue a Dios nuestro Señor le acreciente los días de su vida por mu-

chos años, pues tan bien los emplea, y es tan útil y necesario para su pueblo.

8. De acá os hago saber cómo esta corte está muy reformada; y tanto, que participa más de religión que de corte. Son tantos los que sin faltar de ocho a ocho días se confiesan y comulgan, que es cosa para dar gracias y loores a Dios. Somos tan ocupados en confesiones, que, si fuésemos doblados de los que somos, tendríamos sobrados penitentes, ocupándonos todo el día entero, y parte de la noche, y esto de solos cortesanos, sin entrar otra gente.

Los que venían a negociar a la corte, cuando estábamos en Almería [casa de campo del Rey], estaban maravillados de ver la gente que se comulgaba todos los domingos y fiestas; y ellos, viendo el buen ejemplo de los de la corte, hacían lo mismo: de manera que, si fuéramos muchos, no fuera ningún negociante que primero no buscara de negociar con Dios que con el rey. Por las muchas confesiones no habemos tenido espacio para predicar; y juzgando servir más a nuestro Señor en ocuparnos en confesiones que no en predicaciones, por haber muchos predicadores en esta Corte, habemos dejado de predicar.

9. De acá no hay más que haceros saber más de cuanto estamos para embarcar. Cesamos rogando a Cristo nuestro Señor nos dé gracia de vernos y juntarnos en la otra vida corporalmente, pues en ésta no sé si más nos veremos, así por la mucha distancia de Roma a la India, como por la mucha mies que allá hay sin ir a buscar a otra parte. Y quien primero fuere a la otra vida y allá no encontrará al hermano que ama en el Señor, ruegue a Cristo nuestro Señor que a todos allá en su gloria nos junte.

De Lisboa a 18 de marzo, año 1541.

Por todos estos vuestros en el Señor dilectos,

FRANCISCO DE XABIER.

Doc. 13

**A sus compañeros
residentes en Roma**

Mozambique 1º de enero 1542

La gracia y amor de Cristo nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda y favor.

1. De Lisboa os escribí, a mi partida, de todo lo que allá pasaba, de donde partimos a siete de abril del año de 1541. Anduve por la mar mareado dos meses, pasando mucho trabajo quarenta días en la cuesta de Guinea, así en grandes calmas como en no ayudarnos el tiempo. Quiso Dios nuestro Señor hacernos tan grande merced de traernos a una isla [Mozambique], en la cual estamos hasta el día presente.

2. Porque soy cierto que habéis de holgar en el Señor, si Dios nuestro Señor se ha querido servir de nosotros para servir sus siervos. Luego que llegamos aquí tomamos cargo de los pobres dolientes que venían en el armada; y así yo me ocupé en confesarlos, comulgarlos y ayudarlos a bien morir, usando de aquellas indulgencias plenarias que Su Santidad me concedió para las partes de acá. Casi todos morirán con grande contentamiento en ver que plenariamente a la hora de la muerte los podía absolver. Micer Paulo y micer Mancilla se ocupaban acerca lo temporal. Todos posábamos con los pobres, según nuestras pequeñas y flacas fuerzas, ocupándonos así en lo temporal como en lo espiritual. El fruto que se hace, Dios lo sabe, pues él lo hace todo.

3. A nosotros alguna consolación nos es, y no pequeña, estar al cabo el señor gobernador y todos los nobles que vienen en esta armada, ser nuestros deseos mucho diferentes de todo favor humano, sino solo por Dios; porque los trabajos eran de tal calidad, que yo no me atreviera sólo un día por todo el mundo. Gracias hacemos a Dios nuestro Señor grandes, por habernos dado este conocimiento y habernos dado fuerzas para el complirlo. El señor gobernador me tiene dicho que tiene esperanza muy grande en Dios nuestro Señor que adonde nos ha de mandar, se han de convertir muchos cristianos [muchos paganos se han de hacer cristianos]. Por amor de nuestro Señor os rogamos todos que en vuestras oraciones y en vuestros sacrificios tengáis especial memoria de rogar a Dios por nosotros, pues nos conocéis y sabéis de cuán bajo metal somos.

4. Una de las cosas que nos da mucha consolación y esperanza muy crecida, que Dios nuestro Señor nos ha de hacer merced, es un entero conocimiento que de nosotros tenemos, que todas las cosas necesarias para un oficio de manifestar la fe de Jesucristo, vemos que nos faltan; y siendo así que lo que hacemos sólo es por servir a Dios nuestro Señor créscenos siempre esperanza y confianza, que Dios nuestro Señor para su servicio y gloria, nos ha de dar abundantísimamente en su tiempo todo lo necesario. Si allá hubiese algunas personas muy deseosas de servir a Dios nuestro Señor, mucho fruto se seguiría que mandásedes algunos a Portugal, porque de Portugal, con la armada que de allá viene todos los años, vendrán para la India.

5. Viniendo por el mar prediqué todos los domingos, y aquí en Mozambique las veces que podía. La voluntad y afeción que el señor gobernador nos muestra y el

amor que nos tiene es tanto, que todo favor para servicio de Dios nuestro Señor está muy cierto en el señor gobernador para nos lo dar.

6. Mucho deseara poder escribir más largo, mas por cuanto [ahora] la enfermedad no lo sufre; hoy me sangraron la setena vez y hállome en mediocre disposición. Dios loado. A todos nuestros conocidos y amigos mandaréis dar mis encomiendas.

De Mozambique el primer día de enero de 1542.

FRANCISCO.

Doc. 14

Doctrina cristiana

Catecismo breve

Este catecismo breve, compuesto por San Francisco Javier en 1542, reproduce casi exactamente el texto que Juan de Barros había publicado en Lisboa en 1539-1540. Tiene este texto, sin embargo, gran interés porque nos manifiesta la Doctrina católica enseñada por el Patrón de las Misiones. También nos muestra cómo el Santo, fiel a la tradición antigua, catequizaba tomando como base las oraciones vocales de la Iglesia. Siempre une Javier la oración y la evangelización.

1. *Señor Dios, ten misericordia* de nosotros. Jesucristo, Hijo de Dios, ten misericordia de nosotros. Espíritu Santo, ten misericordia de nosotros.

2. *Creo en Dios Padre* todopoderoso, criador del cielo y de la tierra. Creo en *Jesucristo, su único Hijo*, nuestro Señor. Creo que fue concebido del Espíritu Santo y nació de *la Virgen María*. Creo que padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado. Creo que descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de los muertos. Creo que subió a los cielos y está sentado a la diestra

de Dios Padre todopoderoso. Creo que ha de venir de los cielos a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en *el Espíritu Santo*. Creo en la *Santa Iglesia Católica*. Creo en la comunión de los santos y en la remisión de los pecados. Creo en *la resurrección* de la carne. Creo en la vida eterna. Amén.

3. *Verdadero Dios, yo confieso* de voluntad y corazón, como buen y leal cristiano, la Santísima Trinidad, Padre, Hijo, Espíritu Santo, tres personas, un solo Dios. Yo creo firmemente, sin dudar, todo lo que cree la santa madre Iglesia de Roma, y también yo prometo, como fiel cristiano, vivir y morir en la santa fe católica de mi Señor Jesucristo. Y cuando a la hora de mi muerte no pudiere hablar, ahora, para cuando yo muriere, confieso a mi Señor Jesucristo con todo mi corazón.

4. *Padre nuestro*, que estás en los cielos; santificado sea el tu nombre; venga a nos el tu reino; hágase tu voluntad así en la tierra como en los cielos. El pan nuestro de cada día dánosle hoy; y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores, y no nos dejes caer en la tentación, mas líbranos de todo mal.

5. *Dios te salve, María*, llena de gracia, el Señor es contigo; bendita tú eres entre las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de mi muerte. Amén.

6. *Los mandamientos de la ley del Señor Dios son diez*. El primero es amar a Dios sobre todas las cosas. El segundo es no jurar el nombre de Dios en vano. El tercero es guardar los domingos y fiestas. El cuarto es honrar a tu padre y a tu madre, y vivirás muchos años. El quinto no matarás. El sexto no fornicarás. El séptimo es no hurtarás. El octavo es no levantarás falso testimonio. El nono es no

desearás las mujeres ajenas. El décimo no codiciarás las cosas ajenas.

7. Dice Dios: los que guardaren estos diez mandamientos *irán al paraíso*. Dice Dios: los que no guardaren estos diez mandamientos *irán al infierno*.

8. Ruégoos, Señor mío Jesucristo, que *me deis gracia* hoy, en este día, en todo tiempo de mi vida, para guardar estos diez mandamientos.

9. Ruégoos, Señora mía Santa María, que *queráis rogar por mí* a vuestro bendito Hijo, Jesucristo, que me dé gracia hoy, en este día, todo el tiempo de mi vida, para guardar estos diez mandamientos.

10. Ruégoos, Señor mío Jesucristo, que *me perdonéis* mis pecados que hice hoy, en este día, en todo el tiempo de mi vida, en no guardar estos diez mandamientos.

11. *Ruégoos, Señora* mía Santa María, Reina de los ángeles, que me alcancéis perdón de vuestro bendito Hijo Jesucristo, de los pecados que hice hoy, en este día, en todo tiempo de mi vida, en no guardar estos diez mandamientos.

12. *Los mandamientos de la Iglesia son cinco*. El primero es oír misa entera todos los domingos y fiestas de guardar. El segundo es confesarse el cristiano una vez en la Cuaresma o antes, si se espera entrar en algún peligro de muerte. El tercero es tomar comunión, por obligación, en día de Pascua, o antes o después, según la costumbre del obispado. El cuarto es ayunar, cuando lo manda la santa Iglesia, a saber, vigiliias, cuatro Témporas y la Cuaresma. El quinto es pagar diezmos y primicias.

13. *Dios te salve, Reina, Madre de misericordia*, dulzura de la vida, esperanza nuestra, Dios te salve. A ti clamamos los desterrados hijos de Eva. A ti suspiramos gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Ea, pues, abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos.

Y después de este destierro, muéstranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre. Oh clemente, oh piadosa, oh dulce siempre Virgen María. Amén. Ruega por nosotros, que seamos merecedores de las promesas de Jesucristo. Amén Jesús.

14. *Yo pecador*, muy errado, me confieso al Señor Dios y Santa María, a San Miguel, el ángel, a Juan Bautista, y a San Pedro y a San Pablo y Santo Tomás, y a todos los santos y santas de la corte de los cielos. Y a vos, Padre, digo mi culpa, que pequé grandemente por pensamiento y por palabra y por obra, del mucho bien que pudiera hacer que no hice, y del mucho mal de que me pudiera apartar, y no me aparté: de todo me arrepiento y digo a Dios mi culpa, mi grande culpa, Señor, mi culpa. Pido y ruego a mi Señora, Santa María, y a todos los santos y santas, que quieran rogar por mí a mi Señor Jesucristo, que me quiera perdonar mis pecados presentes, confesados, pasados y olvidados, y de aquí para adelante me dé su gracia, que me guarde de pecar y me lleve a gozar la gloria del paraíso. Amén.

15. *Los pecados mortales son siete*. El primero es soberbia. El segundo es avaricia. El tercero es lujuria. El cuarto es ira. El quinto es gula. El sexto es envidia. El séptimo pereza.

16. *Las virtudes morales contra los pecados mortales son siete*. La primera es humildad contra la soberbia. La segunda es largueza contra avaricia. La tercera es castidad contra lujuria. La cuarta es paciencia contra la ira. La quinta es temperancia contra la gula. La sexta es caridad contra la envidia. La séptima es diligencia contra la pereza.

17. *Las virtudes teologales son tres*. La primera fe; la segunda esperanza; la tercera caridad.

18. *Las virtudes cardinales son cuatro*. La primera prudencia; la segunda fortale-

za; la tercera templanza; la cuarta justicia.

19. *Las obras de misericordia corporales son siete.* La primera es visitar los enfermos. La segunda dar de comer a quien tiene hambre. La tercera dar de beber a quien tiene sed. La cuarta es redimir a los cautivos. La quinta es vestir a los desnudos. La sexta es dar posada a los peregrinos. La séptima es enterrar a los muertos.

20. *Las obras de misericordia espiritual son siete.* La primera es enseñar a los simples sin doctrina. La segunda, dar buen consejo a quien lo ha menester. La tercera es castigar a quien ha menester castigo. La cuarta es consolar a los tristes desconsolados. La quinta es perdonar al que ha errado. La sexta es sufrir las injurias con paciencia. La séptima es rogar a Dios por los vivos, que los guarde de pecados mortales, y por los muertos, que los saque de las penas del purgatorio y los lleve al paraíso.

21. *Los sentidos corporales son cinco.* El primero es ver. El segundo es oír. El tercero es oler. El cuarto es gustar. El quinto es palpar.

22. *Las potencias del alma son tres.* La primera memoria la segunda entendimiento; la tercera voluntad.

23. *Los enemigos del alma son tres.* El primero es el mundo. El segundo es la carne. El tercero es el diablo.

24. *Oración a la Hostia.* Adórote, mi Señor Jesucristo, bendígotte pues por tu santa cruz redimiste el mundo y a mí. Amén.

25. *Oración al cáliz.* Adórote, sangre de mi Señor Jesucristo, que fuista derramada en la cruz por salvar a los pecadores y a mí. Amén.

26. *¡Oh mi Dios!,* poderoso y Padre piadoso, Criador de todas las cosas del mundo; en vos, mi Dios y Señor, pues sois

todo mi bien, creo firmemente, sin poder dudar, que me tengo de salvar por los méritos infinitos de la muerte y pasión de vuestro Hijo Jesucristo, mi Señor, aunque los pecados de cuando era pequeño sean muy grandes, con todos los demás que tengo hechos hasta esta hora presente, pues es mayor vuestra misericordia que la maldad de mis pecados. Vos, Señor, me criasteis, y no mi padre ni mi madre, y me disteis alma y cuerpo y cuanto tengo. Y Vos, mi Dios, me hicisteis a vuestra semejanza, y no los pagodas [ídolos], que son dioses de los gentiles en figura de bestias y alimañas del diablo. Yo reniego de todos los pagodas, hechiceros, adivinadores, pues son cautivos y amigos del diablo.

Oh gentiles, ¡qué ceguera de pecado la vuestra tan grande, que hacéis de Dios bestias y demonio, pues lo adoráis en sus figuras!

Oh cristianos, demos gracias y loores a Dios, trino y uno, que nos dió a conocer la fe y la ley verdadera de su Hijo Jesucristo.

27. *Oh Señora, Santa María,* esperanza a los cristianos, Reina de los ángeles y de todos los santos y santas que están con Dios en los cielos; a vos, Señora, y a todos los santos, me encomiendo, ahora y para la hora de mi muerte, que me guardéis del mundo, de la carne, del diablo, que son mis enemigos, deseosos de llevar mi alma a los infiernos.

28. *Oh señor San Miguel,* defiéndeme del diablo a la hora de mi muerte, cuando estuviere dando cuenta a Dios de mi vida pasada.

Pesad, Señor, mis pecados con los méritos de la muerte y pasión de mi Señor Jesucristo, y no con mis pocos merecimientos: así seré libre del poder del enemigo e iré a gozar para siempre, sin fin de los fines.

39. *A la bendición de la mesa.* Bendecid: *Resp.:* El Señor. Bendíganos el Señor, Dios trino y uno, a nosotros y lo que hemos de comer. Bendigamos al Señor. *Resp.:* A Dios sean dadas las gracias. *Vers.:* Alabanza a Dios, paz a los vivos, descanso a los difuntos. Amén. Dios nos junte en el paraíso. Amén.

Doc. 15

A sus compañeros residentes en Roma

Goa 20 de septiembre 1542

Goa, capital de la India portuguesa, con más de cien clérigos, era entonces una ciudad cristiana, aunque tenía muchísimos paganos. En la ciudad y alrededores había catorce iglesias y ermitas. De Mozambique a Goa viajó Javier con el gobernador. Sus dos compañeros viajaron más tarde.

La gracia y paz de Cristo Señor nuestro sea siempre con nosotros. Amén.

1. Cuando de Lisboa partimos micer Paulo, Francisco de Mansillas e yo, os escribí muy largo de nuestra venida para la India; y así agora hago lo mismo, dándoos parte de nuestro viaje y llegada en la India, pues cuando de vosotros partí, me mandasteis que fuese solícito en escribiros muy largo de nuestra llegada en estas partes de la India, todas las veces que ser pudiese.

2. Hágoos saber que nosotros partimos de Lisboa para la India a siete de abril, año de 1541, y llegamos a India a seis de mayo del año 1542; de manera que pusimos en el camino un año y más de Portugal a India, donde comúnmente no suelen poner más de seis meses. En la nao todo el tiempo que navegamos, siempre venimos de salud; todos veníamos en la nao donde venía el señor gobernador y muy

favorecidos dél. El tiempo que navegamos, no faltaban en la nao confesiones, así de los que venían enfermos como de los sanos. Los domingos predicaba. Loado sea Dios nuestro Señor, pues fue servido hacerme merced, que, navegando por el señorío de los peces, hallase a quien su palabra manifestase, y el sacramento de la confesión por la mar no menos necesario que en la tierra administrase.

3. Antes que pudiésemos pasar a estas partes de la India, llegamos en una isla que se llama Mozambique, donde invernaamos cinco naos muy grandes con mucha gente, en la cual Isla estuvimos seis meses, donde el rey de Portugal tiene una fortaleza. En esta ínsula hay un lugar de portugueses y otro de moros de paces. Adoleció mucha gente el tiempo que aquí estuvimos: murieron algunos ochenta hombres. Nosotros posamos siempre en el hospital con los enfermos, teniendo cargo de ellos. Micer Paulo y Mansilla ocupábanse de lo corporal e yo en confesar y comulgar de continuo, no pudiendo acabar de cumplir con todos. Los domingos solía predicar: tenía mucho auditorio por estar el Señor gobernador presente. Era muchas veces importunado de ir a confesar fuera del hospital; y no podía dejar de ir cuando algún hombre de manera estaba enfermo, o en otra cualquiera necesidad se ofreciese.

De manera que no faltaron ocupaciones espirituales todo el tiempo que estuvimos en Mozambique. El señor gobernador y todos los nobles nos mostraban mucho amor y voluntad, y toda la gente de guerra, y por la gracia de Dios nuestro Señor, a edificación de todos ellos estuvimos en aquella isla por espacio de seis meses.

4. De Mozambique a India hay 900 leguas; y cuando el señor gobernador de esta ínsula partió para venir a estas partes

de la India, a esta sazón había muchos enfermos. Rogónos el señor gobernador queuviésemos por bien de quedar en Mozambique algunos de nosotros, para mirar por los enfermos que quedaban en aquella tierra, los cuales no estaban en disposición de poderse embarcar. Y así micer Paulo y Mansilla quedaron ahí, por parecer del señor gobernador, y a mí mandóme que viniese con su señoría, por cuanto él venía mal dispuesto, para confesarlo hallándose en necesidad; y así quedaron micer Paulo y Mansilla en Mozambique, e yo vine con el gobernador. Agora cada día espero por ellos en las naos que han de venir de Mozambique este mes de septiembre.

5. Ha cuatro meses y más que llegamos a India, a Goa, que es una ciudad toda de cristianos, cosa para ver. Hay un monasterio de muchos frailes de la orden de San Francisco y una seo muy honrada y de muchos canónigos, y otras muchas iglesias. Cosa es para dar muchas gracias a Dios nuestro Señor en ver que el nombre de Cristo tanto florece en tan luengas tierras y entre tanto infieles.

6. De Mozambique a Goa pusimos más de dos meses. Pasamos por una ciudad de moros los cuales son de paces: llámase la ciudad Milinde [hoy Malindi, Kenia], en la cual el más del tiempo suele haber mercaderes portugueses: y los cristianos que ahí mueren, entiérranse en unas tumbas grandes, las cuales hacen con cruces. Junto con esta ciudad hicieron los portugueses una cruz grande de piedra, dorada, muy hermosa [puesta en 1498 por Vasco da Gama]. En verla, Dios nuestro Señor sabe cuánta consolación recibimos, conociendo cuán grande es la virtud de la cruz, viéndola así sola y con tanta vitoria entre tanta morería.

7. El rey desta ciudad de Milinde vino a ver el señor gobernador al galeón donde

estaba, mostrándole mucha amistad. En esta ciudad de Milinde fui a enterrar a un hombre, el cual murió en nuestro en nuestro galeón, donde se edificaron los moros de ver el modo de proceder que tenemos los cristianos en soterrar a los finados.

8. Un moro de esta ciudad de Milinde, de los más honrados, me demandó que le dijese si las iglesias, donde nos solemos orar, si son muy visitadas de nosotros, y si somos férvidos en la oración, diciéndome cómo entre ellos se perdía mucho la devoción, y si era así entre los cristianos; porque en aquella ciudad hay diecisiete mezquitas, y la gente ya no iba más de a tres mezquitas, y a éstas muy poca gente era la que iba. De manera que estaba muy confuso en no saber dónde procedía perderse así la devoción: decíame que tanto mal no podía proceder sino de algún grande pecado.

Después que hubimos razonado un gran pedazo, él quedó con un parecer, yo con otro: de manera que no quedaba satisfecho de lo que le dije, que Dios nuestro Señor, siendo en todas sus cosas fidelísimo, no descansaba con infieles, y menos con sus oraciones; y que ésta era la causa porque Dios quería que la oración entre ellos se perdiese, pues della no era servido. Un moro muy docto en la secta de Maomet, el cual era el caciz [jefe religioso musulmán], esto es, maestro, estaba en aquella ciudad: decía que si dentro de dos años Maomet no viniese a visitarlos, que no había de creer más en él ni en su secta. Propio es de infieles y grandes pecadores vivir confiados: merced es que nuestro Señor les hace sin ellos conocerla.

9. De esta ciudad de Milinde, viniendo nuestro camino para la India, fuimos a dar a una isla grande de 25 ó 30 leguas, la cual se llama Socotora, tierra desamparada y pobre; no se coge en ella trigo, ni arroz, ni millo, ni vino, ni fruta: es muy

estéril y seca. Hay muchos dátiles; el pan de aquella tierra es de dátiles. Hay mucho ganado, y mantiénense de leche, dátiles y carne.

10. Es una tierra de grandes calmas. La gente de esta ínsula son cristianos, al parecer dellos: por tales se tienen. Précianse mucho de ser cristianos en los nombres, y así lo muestran. Es gente muy ignorante: no saben leer ni escribir ni tienen libros ni escrituras: son hombres de poco saber. Hónranse mucho de decir que son cristianos. Tienen iglesias y cruces y lámparas. Cada lugar tiene su caciz; éste es como clérigo entre nos. No saben estos cacizes ni leer ni escribir, ni tienen libros ni escrituras. Estos cacizes saben muchas oraciones de coro: van a la iglesia a media noche y a la mañana, y a hora de vísperas, y a la tarde a horas de completas, cuatro veces al día. No tienen campanas; con los palos llaman a la gente, como hacemos nosotros en la Semana Santa. No entienden los mismos cacizes las oraciones que rezan, porque no son en su lengua; creo que son en caldeo. Yo escribí tres o cuatro oraciones de estas que ellos rezan.

Fui dos veces a esta ínsula. Son devotos de Santo Tomé; dicen ellos que son los cristianos que hizo Santo Tomé en estas partes. En las oraciones que rezan estos cacizes, dicen algunas veces *alleluia*, *alleluia*, casi así pronuncian la *aleluya* como nosotros. Estos cacizes no bautizan ni saben qué cosa es bautizar. Las veces que fui a estos lugares, bauticé muchos mochachos; holgaban sus padres e madres porque los bautizaba. Con mucho amor y voluntad, de su pobreza me daban de lo que tenían, e yo contentábame con la voluntad con que querían darme de sus dátiles. Rogáronme mucho que quedase con ellos, y que todos, grandes y pequeños, se bautizarían. Dije al señor gobernador que me diese licencia, que yo

quería quedar ahí, pues hallaba mies tan preparada, y porque a esta isla vienen turcos y no es habitada de portugueses, y por no me dejar en peligro que me llevasen preso los turcos, no quiso el señor gobernador que quedase en aquella ínsula de Socotora, diciéndome que me había de enviar a otros cristianos que tienen tanta o más necesidad de doctrina que los de Socotora, donde haría más servicio a Dios nuestro Señor. Estuve a unas vísperas que dijo un caciz. Detúvose una hora en decir las. Nunca otro hacía sino incensar y rezar; en todo tiempo incensaba.

Estos cacizes son casados. Son grandes ayunadores: cuando ayunan, no comen pescado, ni leche, ni carne; antes se dejarán morir. Hay mucho pescado en esta isla, mantiénense con dátiles y yerbas. Ayunan dos cuaresmas, y la una es de dos meses. Los que no son cacizes, si estas cuaresmas comen carne, no entran en las iglesias. Las mujeres no van a la Iglesia en estas cuaresmas.

11. En aquel lugar había una mora, la cual tenía dos hijos pequeños; yo quíselos bautizar, pensando que no eran hijos de moros. Ellos fueron huyendo de mí a su madre y dijéronle cómo yo los quise bautizar; y ella vino llorando a mí, que no los bautizase, porque ella era mora y no quería ser cristiana, ni menos quería que sus hijos lo fuesen. Los cristianos de la tierra me dijeron que en ninguna manera los bautizase, aunque su madre quisiese, porque ellos no eran contentos que moros fuesen merecedores de ser cristianos, ni habían de consentir que lo fuesen. Es gente muy enemiga de moros.

12. Llegamos a la ciudad de Goa a seis de mayo del año de 1542. Partimos al fin de febrero de Mozambique. Las cinco naos de mediado marzo partieron, de las cuales la principal se perdió; la gente casi toda se salvó. Perdióse cerca de tierra.

Era nao muy rica; traía muchas mercaderías; era nao de 700 toneles y más.

Aquí en Goa posé en el hospital. Confesaba y comulgaba los enfermos que ahí estaban; eran tantos los que venían a confesarse, que, si estuviera en diez partes partido, en todas ellas tuviera que confesar. Después de cumplir con los enfermos, confesaba por la mañana los sanos que me venían a buscar: y después de mediodía iba a la cárcel a confesar los presos, dándoles alguna orden e inteligencia primero del modo y orden que habían de tener para confesarse generalmente. Después de haber confesado los presos, tomé una ermita de nuestra Señora, que estaba cerca del hospital, y ahí comencé a enseñar los mochachos las oraciones, el Credo y los mandamientos; pasaban muchas veces de tresientos los que venían a la doctrina cristiana. Mandó el señor obispo [Juan de Alburquerque, franciscano, muy amigo de Javier, primer Obispo de la India Oriental] que por las otras iglesias se hiciese lo mismo, y así se continúa agora, donde el servicio que a Dios nuestro Señor en esto se hace, es mayor de lo que muchos piensan.

13. Con mucho amor y voluntad de los de aquesta ciudad habité aquí todo el tiempo que estuve; los domingos y fiestas predicaba en aquella ermita de nuestra Señora, después de comido, a los cristianos de la tierra un artículo de la fe. Iban tanta gente que no cabían en la ermita. y después de la predicación enseñaba el Pater noster, Avemaría, el Credo y los mandamientos de la ley. Los domingos iba fuera de la ciudad a decir misa a los enfermos del mal de San Lázaro [la lepra]: confesélos y comulguélos todos cuantos en aquella casa había; prediquélos una vez; quedaron muy amigos y devotos míos.

14. Agora me manda el señor gobernador para una tierra, donde todos dicen que

tengo de hacer muchos cristianos. Llevo conmigo tres de aquella tierra, los dos son de epístola y evangelio; saben la lengua portuguesa muy bien, y más la suya natural; el otro no tiene sino órdenes menores. Creo que hemos de hacer mucho servicio a Dios nuestro Señor. En viniendo micer Paulo y Francisco Mansillas de Mozambique, hame dicho el señor gobernador que luego los mandará donde yo voy, que es a 200 leguas de Goa. Llámase la tierra donde voy el Cabo de Comurín [India meridional, o sea Pesquería y Travancor]. Placerá a Dios nuestro Señor que, con el favor y ayuda de vuestras devotas oraciones, no mirando Dios nuestro Señor a mis infinitos pecados, que me ha de dar su santísima gracia para que acá en estas partes mucho le sirva.

15. Los trabajos de tan larga navegación, cuidado de muchas enfermedades espirituales, no pudiendo hombre cumplir con las suyas, habitación de tierra tan sujeta a pecados de idolatría, y tan trabajosa de habitar, por las grandes calmas que hay en ella; tomándose estos trabajos por quien se deberían tomar, son grandes refrigerios y materia para muchas y grandes consolaciones. Creo que los que gustan de la cruz de Cristo nuestro Señor, descansan viniendo en estos trabajos, y mueren cuando de ellos huyen o se hallan fuera de ellos. ¡Qué muerte es tan grande vivir, dejando a Cristo, después de haberlo conocido, por seguir propias opiniones o aficiones! No hay trabajo igual a éste, y por el contrario, ¡qué descanso vivir muriendo cada día, por ir contra nuestro propio querer, buscando no los propios intereses sino los de Jesucristo! [Flp 2,21].

Por amor y servicio de Dios nuestro Señor os ruego, hermanos carísimos, que me escribáis muy largo de todos los de la Compañía: porque ya que en esta vida no espero más veros cara a cara, sea a lo

menos por enigmas [*cf.* 1Cor 13,12], esto es, por cartas. No me neguéis esta gracia, dado que yo no sea merecedor de ella; acordaos que Dios nuestro Señor os hizo merecedores, para que yo, por vosotros, mucho mérito y refrigerio esperase y alcanzase. Del modo que tengo de tener con estos gentiles y moros donde agora voy, escribidme muy largo, por servicio de Dios nuestro Señor, pues, por medio de vosotros, espero que el Señor me ha de dar a entender el modo que acá tengo de tener en convertirlos a su santa fe.

Las faltas que en este medio, que respueta destas no tuviere, espero en nuestro Señor que por vuestras cartas me han de ser manifestadas, y en lo por venir enmendarme. En este medio, por los méritos de la santa madre Iglesia, en quien yo mi esperanza tengo, cuyos miembros vivos vosotros sois, confío en Cristo nuestro Señor que me ha de oír y conceder esta gracia, que use deste inútil instrumento mío, para plantar su fe entre gentiles; porque, sirviéndose su Majestad de mí, gran confusión sería para los que son para mucho, y acrecentamiento de fuerzas para los que son pusilánimes; y viendo que, siendo yo polvo y ceniza [Gén 18,27], y aun esto de lo más ruin, que presto para ser testigo de vista de la necesidad que acá hay de operarios, cuyo siervo perpetuo sería de todos aquellos que a estas partes quisiesen venir, para trabajar en la amplísima viña del Señor [Mt 9,37].

Así ceso, rogando a Dios nuestro Señor que, por su infinita misericordia, nos junte en su santa gloria, pues para ella fuimos criados, y acá, en esta vida, nos acrecienta las fuerzas, para que en todo y por todo lo sirvamos como él manda y su santa voluntad en esta vida cumplamos.

De Goa a 20 de setiembre, año de 1542.
Vuestro inútil hermano en Cristo,

FRANCISCO DE XABIER.

Doc. 16

Al Padre Ignacio de Loyola, Roma

Goa 20 de septiembre 1542

La gracia y paz de Jesucristo Señor nuestro sea siempre con nosotros. Amén.

1. En esa cibdad de Goa movió Dios nuestro Señor algunas personas para que le sirviesen en hacer un colegio, el cual era más necesario en estas partes que otra cosa, y cada día se va haciendo más. Es cosa para dar muchas gracias al Señor, que tales edificios materiales para edificación de muchos templos espirituales, doctrina y conversión de muchos infieles manda a sus siervos hacer. Dos que tienen cargo de edificar el colegio, son hombres muy honrados y principales. El señor gobernador da todo el favor para que este colegio se haga; parece a su señoría ser tanto servicio de Dios nuestro Señor edificar esta casa, en estas partes tan necesaria, que por su causa se ha de acrescentar y en breve tiempo acabar. La iglesia que hacen dentro del colegio, es muy hermosa. Los fundamentos son ya acabados y las paredes ya alzadas; agora la cubren. Este verano dirán misa en ella.

Es mayor la iglesia, quasi dos veces, que la iglesia del colegio de Sorbona. Tiene ya renta, con la cual puede ya mantener mas de ciento estudiantes. De cada día ha de ser muy dotada, según parece a todos muy bien. Los de acá confiamos en Dios nuestro Señor que de este colegio, antes de muchos años, han de salir hombres, los cuales han de acrescentar en estas partes mucho la fe de Jesucristo y cumplir los límites de la santa madre Iglesia.

2. Creo que antes de seis años ha de haber pasados de trescientos estudiantes, entre los cuales ha de haber de varias lenguas, naciones y gentes. Espero en Dios

nuestro Señor que de esta casa han de salir hombres, antes de muchos años, los cuales han de multiplicar el número de los cristianos. El señor gobernador, dándole Dios nuestro Señor paz con estos infieles, porque acá quasi siempre vivimos de guerra, ha de hacer los edificios materiales de este colegio en breve tiempo, por parescerle la cosa más pía y santa de toda la India; pues tales edificios como éstos, fundados en Cristo, son causadores de muchas victorias contra los infieles, contra los cuales su señoría ha alcanzado muchas y grandes victorias por lo pasado, y agora, por lo por venir, espera en Dios nuestro Señor que le ha de dar muchas mayores. Por tanto os manda rogar, por amor y servicio de Dios nuestro Señor, que en vuestras oraciones y de toda la Compañía tengáis en especial memoria de Martín Alfonso de Sosa, de encomendarlo a Dios nuestro Señor le dé gracia para bien gobernar esta India grande, y de tal manera se ocupe de los negocios temporales, que no pierda los eternos.

3. Y si de mi parte pensase que hay necesidad de rogaros que no olvidéis dél en vuestros devotos sacrificios, encomendároslo hía [os lo encomendaría] como a mi ánima propia, por serle yo tanto en obligación. Obligóme a ser tanto suyo su virtud, y también por ser él tan mío; todas estas obligaciones, así suyas como mías, por la gracia de Dios son en Cristo; y si dél algún tiempo me olvidase, lo que nunca nuestro Señor permita, paréceme que, por solo este descuido, Dios nuestro Señor me había de castigar por ofendello en tan grave pecado de ingratitud. El señor gobernador escribe sobre este colegio al rey, para que su alteza escriba a Roma a su Santidad, rogándole que tenga por bien de mandar a esta tierra algunos de nuestra Compañía, para que sean edificios espirituales de este tan santo colegio. Aquí algunos lo llaman la Conversión

de San Pablo, y otros Santa Fe. Este último nombre me parece más conforme, según ha de ser predicada y plantada.

4. Díjome el señor gobernador que os escribiese muy largo de este colegio y de su fundación. Fue fundado para que ahí fuesen enseñados en la fe los naturales de estas tierras, y de estos que fuesen de diversas naciones de gentes; y después que fuesen bien instruidos en la fe, mandarlos a sus naturalezas [lugares de origen] para que fructificasen en lo que eran instruidos. Está el señor gobernador tan bien con nuestra Compañía y modo de proceder, que no lo podría acabar de escribir; paréceme, pues Dios nuestro Señor por vos nos llamó a todos los que somos de una Compañía, que cumple con Dios y con su consciencia en presentaros la necesidad que hay, para enseñar los de este colegio, que vengan algunos de nuestra Compañía, y que a vos toca esta empresa de proveer de fundamentos espirituales para este colegio, y a su señoría de acabar y acrescentar los edificios materiales dél.

Dice el señor gobernador, que los que han de venir, sería cosa santa y de mucha estima, y causa de mucha gran devoción en estas partes, si para el altar mayor del colegio trujesen de su Santidad una gracia y privilegio, que todos aquellos que en el dicho altar celebraren misa por un difunto, saquen una ánima de purgatorio, así como si en los altares privilegiados de Roma dijesen.

Desea mucho el señor gobernador, para que en cosa tan santa no intervenga avaricia de los que ahí vinieren a celebrar, que la concesión fuese de esta manera: que todos los que dijesen misa en el dicho altar sea gratis y por amor de Dios, sin ninguna esperanza de premio temporal, y que de otra manera no gocen del privilegio; y el que la hace decir, que se confiese y comulgue en aquella misa; porque en

mucha razón cabe que, quien es causa que saquen una ánima de purgatorio, que saque la suya primero del infierno; y a los que dijeren misa en el dicho altar gratis, etc., que su Santidad concediese algún premio, espiritual, o indulgencia plenaria, o otra, cual su Santidad mandase; y esto porque los sacerdotes, por amor del premio espiritual, holgasen de decir misa gratis, y por amor de Dios, sin ninguna esperanza de premio temporal; y de esta manera dice su señoría que desea mucho esta gracia en este colegio, porque de esta manera sería causa de mucha devoción, y estimarse hía como es mucha razón. Por esta y otras gracias espirituales que manda pedir, podéis juzgar el ánimo y celo que tiene, pues tan bien siente de cosas tan santas y pías, y así las procura.

5. Cierto soy que los que han de venir de nuestra Compañía, que ha de venir persona o personas que vos mucho confiéis, pues han de tener cargo de un tal colegio como éste, han de pasar muchos trabajos, porque los de esta tierra son grandes, según ella debilita a los que no son criados en ella. Pensad una cosa: que así el mar como la tierra los ha de probar para cuánto son. No es esta tierra sino para hombres de gran complexión y no de mucha edad; más es para mancebos que no para viejos, aunque para los viejos holgantes es buena. Con mucha caridad y amor de los de esta tierra han de ser recibidos los que de nuestra Compañía vinieren. Han de ser muy importunados de muchas confesiones, Ejercicios Espirituales y predicaciones. Pensad que hallarán mucha mies. Hay ya más de sesenta mochachos naturales de la tierra, de los cuales tiene cargo un padre reverendo. Estos este verano habitarán en el colegio. Entre éstos hay muchos, y quasi todos, que saben leer y rezar el oficio, y muchos dellos escribir. Están ya para podellos mostrar [enseñar] gramática. Esta cuenta

os doy para que de allá proveáis quien acá se ocupe en sólo enseñar gramática, que tendrá mucha ocupación.

6. De los que han de venir, desea el señor gobernador que entre ellos viniese algún predicador, el cual se ocupase con los clérigos en Ejercicios Espirituales, o en leerles alguna cosa de la Sagrada Escritura o de materia de sacramentos, porque los clérigos que vienen a India, no son todos letrados; y con esto juntamente, poniendo por obra lo que les leyese y enseñase, los moviese e inflamase en el amor de Dios y salvación de los prójimos, viendo ellos en el poner por ejecución lo que les leyese, pues las obras son las que mueven más que palabras; y los otros se ocupasen en confesiones, ministrar los sacramentos y conversar con los gentiles de esta isla, porque habrían de convertir muchos, y hacer infinito fruto en las ánimas dadas a la idolatría, que, muchas de ellas, por no saber quien las ayude a salir de tanta ignorancia, vienen en tanta infidelidad, sin conoscer a su Criador y Señor.

Espera el señor gobernador que de Roma han de venir tres clérigos y un maestro de gramática, porque así me parece que escribe al rey, para que su alteza escriba a su Santidad demandándole cuatro de nuestra Compañía, y también acerca de nuestras indulgencias que en la otra carta os escribo, para que el rey provea en Roma cómo se despachen, las cuales, si trujeren los que de nuestra Compañía vinieren, pensad que las voluntades de todos los portugueses que hay en la India tendrán ganadas, y mucha autoridad y crédito con todos ellos, que es grande parte para imprimir en sus ánimas todas cosas espirituales. Sobre todas las naciones que he visto, creo que la portuguesa hace ventaja a todas en estimar las gracias, indulgencias de Roma. Y esta concesión de estas gracias será causa que muchos más

se alleguen a los sacramentos, y así por esta razón, como por ser los portugueses muy obedientes, vendrá en concederles las indulgencias que esperan. Todas las gracias que de allá trajeren los de nuestra Compañía, traerlas han muy autorizadas por bulas de su Santidad, para mayor autoridad y mayor aumento de devoción.

7. El señor gobernador, a lo que creo, os escribe; y aunque no os conoce de vista, mucho vuestro devoto y de todos los de la Compañía. No dejéis de escribirle y mandarle un par de rosarios de cuentas, unas para su mujer y otras para él, con todas las gracias, indulgencias que de su Santidad pudiéredes alcanzar: halas mucho de estimar, así por las gracias, indulgencias que su Santidad le ha de conceder, como por enviárselas vos. Más os pide el señor gobernador, que por la mucha confianza que en vos tiene, que le alcancéis esta gracia, y privilegio de su Santidad, que todas las veces que se confesare él y su mujer, hijos y hijas, que le conceda su Santidad aquellas indulgencias que ganarían, si todas las siete iglesias de Roma en persona visitasen. En esto recibirá el señor gobernador gran caridad de vos, y pensaría de mí que algún crédito tengo con vos, si por escribiros yo de su parte, alcanzáredes de su Santidad estas gracias y las otras.

Así acabo rogando a Cristo nuestro Señor, pues por su infinita misericordia nos juntó en esta vida, que después de la muerte nos lleve a su santísima gloria. De Goa a 20 de setiembre, año de 1542.

Vuestro hijo en Cristo,

FRANCISCO DE XABIER.

Doc. 19

Al Padre Ignacio de Loyola, Roma

Tuticorín 28 de octubre 1542

La gracia y paz de Jesucristo Señor nuestro sea siempre con nosotros. Amén.

1. De la ciudad de Goa os escribí muy largo de toda nuestra peregrinación después que partimos de Lisboa, hasta nuestra llegada en la India; y también cómo estaba de partida para Tutucurín [capital principal de la Pesquería], en compañía de unos padres de aqueste lugar, los cuales de pequeños fueron llevados para la ciudad de Goa, donde fueron enseñados en las cosas eclesiásticas, de manera que agora son de evangelio [diáconos].

2. Venimos por lugares de cristianos, que agora habrá ocho años que se hicieron cristianos [probablemente Manapar]. En estos lugares no habitan portugueses, por ser la tierra muy estéril en extremo y paupérrima. Los cristianos de estos lugares, por no haber quien los enseñe en nuestra fe, no saben más de ella que decir que son cristianos. No tienen quien les diga misa [había solo un sacerdote], ni menos quien los enseñe el Credo, Pater noster, Ave María, ni los mandamientos.

En estos lugares, cuando llegaba, bautizaba todos los mochachos que no eran bautizados; de manera que bauticé una grande multitud de infantes que no sabían distinguir la mano derecha de la izquierda. Cuando llegaba en los lugares, no me dejaban los mochachos ni rezar mi oficio, ni comer, ni dormir, sino que los enseñase algunas oraciones. Entonces comencé a conocer por qué de los tales es el reino de los cielos [Mt 19,14]. Como tan santa petición no podía sino impíamente negarla, comenzando por la confesión del Padre, Hijo y Espíritu Santo, por el Credo, Pater noster, Ave María, así los enseñaba. Conocí en ellos grandes in-

genios; y si hubiese quien los enseñase en la santa fe, tengo por muy cierto que serían buenos cristianos.

3. Viniendo por el camino, llegué en un lugar de gentiles [quizá Kombuture], donde no había ningún cristiano, ni se quisieron hacer cuando sus vecinos se convirtieron a la fe, diciendo que eran vasallos de un señor gentil, el cual él no quería que ellos fuesen cristianos.

En este lugar estaba una mujer con dolores de parto, había tres días, y muchos desconfiaban de su vida; y como las invocaciones de los gentiles desplazan a Dios, por ser *todos los dioses de los gentiles demonios* [Sal 95,5], sus peticiones no eran oídas ni vistas en la presencia del Señor [Sal 101,1]; fui con uno de aquellos padres que venían conmigo, a aquella casa, donde estaba aquella cuitada mujer con dolores de parto. Entrando en casa, comencé confiadamente a invocar el grande nombre de Cristo [Hch 19,13], no pensando que estaba en tierra ajena, sino creyendo más bien que del Señor es la tierra y lo que la llena, el mundo y los habitantes de él [Sal 23,1]; y comenzando por el Credo y el Padre, mi compañero, declarando en su lengua de ellos [tamul], vino ella, por el favor divino, a creer en los artículos de la fe. Demandéle si quería ser cristiana. Respondióme que de muy entera voluntad quería serlo. Recé entonces los evangelios en aquella casa, los cuales creo que en aquella casa nunca fueron dichos, y después bauticéla. ¿Qué más? Después del bautismo inmediatamente dio a luz la que confiadamente esperó y creyó en Jesucristo. Después bauticé a su marido, hijos y hijas, el infante nacido aquel día, con todos los de casa. Sonóse por el lugar lo que Dios nuestro Señor en esta casa obró.

Acabado esto, fui a los principales de este lugar, y requeríles de parte de Dios

que creyesen en Jesucristo, su Hijo, en quien únicamente está la salvación [Hch 4,12]. Ellos me respondieron que, sin licencia del señor del lugar, que no se osarían hacerse cristianos. Fui a un criado del señor del lugar, el cual era venido para cobrar ciertas rentas de su señor. Después que le hablé, dijo él que ser cristiano era buena cosa, y que él les daba licencia para hacerse cristianos. Este cuitado dióles buen consejo, y él no le quiso tomar para sí. Entonces bautizáronse los más principales del lugar, con todas sus casas; y después que los principales fueron cristianos, bauticé los del lugar, así grandes como pequeños. Acabado esto, vine mi camino para Tutucurín. Cuando llegamos los padres e yo, fuimos recibidos de los de este lugar con mucho amor y caridad. Esperamos en Dios nuestro Señor que hemos de hacer mucho fruto.

4. El señor gobernador tiene mucho amor a estos cristianos que nuevamente se hicieron en estas partes: Favoreciólos mucho en tiempo que los moros los perseguían y maltrataban; y estos cristianos están todos pegados con el mar, y viven de solas las riquezas del mar: son pescadores. Los moros tomáronles sus navíos con los cuales se mantenían. El señor gobernador, como esto supo, en persona fue con una armada tras los moros, de manera que los alcanzó y mató mucha multitud de ellos; desbaratólos a todos. Tomóles todos sus navíos, sin dejarles ninguno, y los que llevaban de presa de los cristianos de esta tierra; tornó a todos los cristianos sus navíos y a los pobres que no tenían navíos ni con qué podellos comprar, dio los que tomó de presa a los moros; de manera que tuvo una grande victoria y de mucha memoria; y así como nuestro Señor le ayudó, así lo supo conocer, pues tan liberal fue con los cristianos.

Agora no hay memoria de moros, ni hay entre ellos quien ose alzar cabeza. Mató

el Señor todos los principales y los que eran para alguna cosa. Los cristianos de ésta tienen al señor gobernador por padre, y el señor gobernador los tiene por hijos en Cristo engendrados [cf. 1Cor 4,15]. Dios nuestro Señor sabe cuánto me tiene encomendadas estas nuevas plantas de Cristo. Agora está el señor gobernador para hacer una cosa de mucha memoria y servicio de Dios nuestro Señor, que es, de juntar todos estos cristianos, los cuales están lejos unos de otros, y ponerlos en una isla, y darles rey que mire por ellos, manteniéndoles justicia, y con esto, juntamente quien mire por sus ánimas.

Si su Santidad supiese cuánto acá el señor gobernador le sirve, agradecerle hía los servicios que acá hace; por tanto, haced que le escriba, agradeciéndole los servicios que acá le hace, no encomendándole los cristianos, porque él lo tiene a cargo, mas dándole las debidas gracias que sus servicios merecen, pues tanto mira por sus ovejas, y tan solícito es en vigilar sobre ellas, que los infieles, lobos rapaces, no las devoren [Mt 7,12]. No dejéis de escribirle, porque con vuestras cartas soy cierto que tomará mucho placer; y con esto juntamente encomendándole a Dios nuestro Señor, así vos como todos los de la Compañía, que le dé su santísima gracia para siempre perseverar en bien, pues nuestra salvación no consiste solamente en bien empezar, mas en bien perseverar hasta el fin [Mt 10,22].

Yo, confiando en la infinita misericordia de Dios nuestro Señor, con el mucho favor de vuestros sacrificios y oraciones y de toda la Compañía, espero que, si en esta vida no nos viéremos, será en la otra, con más placer y descanso del que en este mundo tenemos.

De Tutucurín a 28 octubre, año 1542.

Vuestro hijo en Cristo,

FRANCISCO DE XABIER.

Doc. 20

A sus compañeros residentes en Roma

Cochín 15 de enero 1544

IHUS

Ésta carta de Javier es quizá la más importante, y ciertamente la que tuvo mayor difusión y más grandes efectos. Es una Carta Magna sobre las misiones.

La gracia y amor de Cristo nuestro Señor nuestra ayuda y favor. Amén.

1. Ha dos años y nueve meses que partí de Portugal y después acá os tengo escrito tres veces con ésta. Solas unas cartas vuestras tengo recibidas después que acá estoy en la India, las cuales fueron escritas a 13 de enero del año de 1542, y con ellas la consolación que recibí Dios nuestro Señor sabe. Estas cartas me dieron habrá dos meses; y llegaron tan tarde a la India, porque la nave en que venían invernó en Mozambique.

2. Micer Paulo, Francisco de Mansillas y yo estamos en mucha salud. Micer Paulo está en Goa en el colegio de Santa Fe: tiene cargo de los estudiantes de aquella casa. Francisco de Mansillas y yo estamos con los cristianos del Cabo de Comorín. Ha más de un año que estoy con estos cristianos, de los cuales os hago saber que son muchos [encontró en la Pesquería unos 20.000 bautizados] y se hacen muchos cristianos cada día.

Luego que llegué a esta costa, donde ellos están, procuré de saber dellos el conocimiento que de Cristo nuestro señor tenían; y demandándoles acerca de los artículos de la fe, lo que creían, o tenían más ahora que eran cristianos que cuando eran gentiles, no hallaba en ellos otra respuesta, sino que eran cristianos, y que por no entender ellos nuestra lengua, no sabían nuestra ley, ni lo que habían de creer; y como ellos no me enten-

diesen, ni yo a ellos, por ser su lengua natural malavar [tamul] y la mía vizcaína, junté los que entre ellos eran más sabedores, y busqué personas que entendiesen nuestra lengua y suya de ellos.

Y después de habernos juntado muchos días con gran trabajo, sacamos las oraciones, comenzando por el modo de santiguar, confesando las tres personas ser un solo Dios: después el Credo, mandamientos, Pater noster, Ave María, Salve Regina y la confesión general de latín en malavar. Después de haber sacado en su lengua y saberlas de coro, iba por todo el lugar [Tuticorín] con una campana en la mano, juntando todos los muchachos y hombres que podía, y después de haberlos juntado, los enseñaba cada día dos veces; y en espacio de un mes enseñaba las oraciones, dando tal orden, que los muchachos a sus padres y madres, y a todos los de casa y vecinos, enseñasen lo que en la escuela deprendían.

3. Los domingos hacía juntar todos los del lugar, así hombres como mujeres, grandes y pequeños, a decir las oraciones en su lengua; y ellos mostraban mucho placer, y venían con mucha alegría. y comenzando por la confesión de un solo Dios, trino y uno, a grandes voces decían el Credo en su lengua, y así como yo iba diciendo, todos me respondían; y acabado el Credo, tornábalo a decir yo solo; decía cada artículo por sí, deteniéndome en cada uno de los 12, amonestándolos que cristianos no quiere decir otra cosa sino creer firmemente, sin dubitación alguna, los 12 artículos, pues ellos confesaban que eran cristianos, demandábales si creían firmemente en cada uno de los doce artículos.

Y así todos juntos, a grandes voces, hombres y mujeres, grandes y pequeños, me respondían a cada artículo que sí, puestos los brazos sobre los pechos, uno so-

bre otro, en modo de cruz; y así les hago decir más veces el Credo, que otra oración ninguna, pues por sólo creer en los 12 artículos, el hombre se llama cristiano. Y después del Credo, la primera cosa les enseñé los mandamientos, diciéndoles que la ley de los cristianos tiene solos mandamientos, y que un cristiano se dice bueno, si los guarda como Dios manda, y por el contrario, el que no los guarda, es mal cristiano. Están muy espantados, así cristianos como gentiles, de ver cuán santa es la ley de Jesucristo y conforme a toda razón natural.

Acabado el Credo y mandamientos, digo el Pater noster y Ave María, y así como voy diciendo, así ellos me van respondiendo. Decimos 12 Pater nuestros y 12 Ave Marías a la honra de los 12 artículos de la fe, y acabados éstos, decimos otros 10 Pater nuestros con 10 Ave Marías a la honra de los 10 mandamientos, guardando esta orden que sé sigue. Primeramente decimos el primer artículo de la fe; y acabado de lo decir, digo en su lengua de ellos, y ellos conmigo: Jesucristo, hijo de Dios, dadnos gracia para firmemente creer sin dubitación alguna el primer artículo de la fe; y para que nos dé esta gracia, decimos un Pater noster. Y acabado el Pater noster, decimos todos juntos: Santa María, Madre de Jesucristo, alcanzadnos gracia de vuestro hijo Jesucristo, para firmemente y sin dubitación alguna creer el primer artículo de la fe; y para que nos alcance esta gracia, le decimos el Ave María. Esta misma orden llevamos en todos, los otros 11 artículos [es el modo primero de orar que San Ignacio propone en los *Ejercicios*].

4. Acabado el Credo y los 12 Pater nuestros y Ave Marías, como dije, decimos los mandamientos por la orden que se sigue: primeramente digo el primer mandamiento, y todos dicen como yo; y acaba-

do de lo decir, juntamente decimos todos: Jesucristo, hijo de Dios, dadnos gracia para amaros sobre todas las cosas. Demandada esta gracia, decimos todos el Pater noster; el cual acabado, decimos: Santa María, Madre de Jesucristo, alcanzadnos gracia de vuestro Hijo para que podamos guardar el primer mandamiento. Demandada esta gracia a nuestra Señora, decimos todos el Ave María. Esta misma orden llevamos en todos los otros nueve mandamientos. De manera que a la honra de los 12 artículos de la fe decimos 12 Pater nuestros con 12 Ave Marías demandando a Dios nuestro Señor gracia para firmemente, sin dubitación alguna, creer en ellos, y 10 Pater nuestros con 10 Ave Marías a la honra de los 10 mandamientos, rogando a Dios nuestro Señor que nos dé gracia para los guardar.

Estas son las peticiones que por nuestras oraciones les enseño a demandar, diciéndoles que, si estas gracias de Dios nuestro Señor alcanzaren, que él les dará todo lo demás más cumplidamente de lo que ellos lo sabrían pedir. La confesión general hago decir a todos, especialmente a los que se han de bautizar, y después el Credo; y interrogándolos sobre cada artículo, si creen firmemente, y respondiéndome que sí, y diciéndoles la ley de Jesucristo que han de guardar para salvarse, los bautizo. La Salve Regina decimos, cuando queremos acabar nuestras oraciones.

5. Los muchachos espero en Dios nuestro Señor que han de ser mejores hombres que sus padres, porque muestran mucho ardor y voluntad a nuestra ley, y de saber las oraciones y enseñarlas, y les aborrece mucho las idolatrías de los gentiles, en tanto que muchas veces pelean con los gentiles, y reprenden a sus padres y madres cuando los ven idolatrar, y los acusan, de manera que me lo vienen a

decir; y cuando me dan aviso de algunas idolatrías que se hacen fuera de los lugares, junto todos los muchachos del lugar y voy con ellos adonde hicieron los ídolos; y son más las deshonras que el diablo recibe de los muchachos que llevo, que son las honras que sus padres y parientes, les dan al tiempo que los hacen y adoran. Porque toman los niños los ídolos y los hacen tan menudos como la ceniza, y después escupen sobre ellos, y con los pies los pisan; y después otras cosas que, aunque no parece bien nombrarlas por sus nombres, es honra de los muchachos hacerlas a quien tiene tanto atrevimiento de hacerse adorar de sus padres. Estuve en un lugar grande de cristianos [Tuticorín], sacando las oraciones de nuestra lengua en la suya, y enseñándoles cuatro meses.

6. En este tiempo eran tantos los que venían a buscarme, para que fuese a sus casas a rezar algunas oraciones sobre los enfermos y otros, que con sus enfermedades me venían a buscar, que sólo en rezar evangelios, sin tener otra ocupación, y enseñar los muchachos, bautizar, sacar oraciones, satisfacer a preguntas, que no me dejaban; y después en enterrar los que morían; era de manera que en cumplir con la devoción de los que me llevaban y iban a buscar, tenía ocupaciones demasiadas; y porque no perdiesen la fe que a nuestra religión y ley cristiana tenían, no era en mi poder negar tan santa demanda, y por cuanto la cosa iba en tanto crecimiento, que con todos no podía cumplir, ni evitar pasiones sobre a cuál casa primero había de ir, vista la devoción de la gente, ordené cómo a todos pudiese satisfacer: Mandaba a los muchachos que sabían las oraciones, que fuesen a las casas de los enfermos, y que juntasen todos los de casa y vecinos, y que dijesen todos el Credo muchas veces, diciéndole al enfermo que creyese y que sanaría; y después las otras oraciones.

De esta manera cumplía con todos y hacía enseñar por las casas y plazas el Credo, mandamientos, y las otras oraciones; y así a los enfermos, por la fe de los de casa, vecinos y suya propia, Dios nuestro Señor les hacía muchas mercedes, dándoles salud espiritual y corporal. Usaba Dios de mucha misericordia con los que adolecían, pues por las enfermedades los llamaba y cuasi por fuerza los atraía a la fe.

7. Dejando en este lugar quien lleve lo comenzado adelante, voy visitando los otros lugares haciendo lo mismo; de manera que en estas partes nunca faltan pías y santas ocupaciones. El fruto que se hace en bautizar los niños que nascen, y en enseñar los que tienen edad para ello, nunca os lo podría acabar de escribir. Por los lugares donde voy, dejo las oraciones por escrito, y a los que saben escribir mando que las escriban y sepan de coro, y las digan cada día, dando orden cómo los domingos se junten todos a decirlas. Para esto dejo en los lugares quien tenga cargo de lo hacer.

8. Muchos cristianos se dejan de hacer en estas partes, por no haber personas que en tan pías y santas cosas se ocupen. Muchas veces me mueve pensamientos de ir a los estudios de esas partes, dando voces, como hombre que tiene perdido el juicio, y principalmente a la universidad de París, diciendo en Sorbona a los que tienen más letras que voluntad, para disponerse a fructificar con ellas: ¡cuántas ánimas dejan de ir a la gloria y van al infierno por la negligencia de ellos! Y así como van estudiando en letras, si estudiasen en la cuenta que Dios nuestro Señor les demandará de ellas, y del talento que les tiene dado, muchos de ellos se moverían, tomando medios y ejercicios espirituales para conocer y sentir dentro en sus ánimas la voluntad divina, conformándose más con ella que con sus pro-

prias afecciones, diciendo: «Señor, aquí estoy, ¿qué quieres que yo haga? Envíame adonde quieras; y si conviene, aun a los indios».

¡Cuánto más consolados vivirían, y con gran esperanza de la misericordia divina a la hora de la muerte, cuando entrarían en el particular juicio, del cual ninguno puede escapar, alegando por sí: «Señor, cinco talentos me entregaste, he aquí cinco más que he ganado con ellos!» [Mt 25, 20]. Téme que muchos de los que estudian en universidades, estudian más para con las letras alcanzar dignidades, beneficios, obispados, que con deseo de conformarse con la necesidad que las dignidades y estados eclesiásticos requieren.

Está en costumbre decir los que estudian: Deseo saber letras para alcanzar algún beneficio, o dignidad eclesiástica con ellas, y después con la tal dignidad servir a Dios. De manera que según sus desordenadas afecciones hacen sus elecciones, temiéndose que Dios no quiera lo que ellos quieren, no consintiendo las desordenadas afecciones dejar en la voluntad de Dios nuestro Señor esta elección [preámbulo para hacer elección, en los *Ejercicios* de San Ignacio].

Estuve cuasi movido de escribir a la universidad de París, a lo menos a nuestro Maestre de Cornibus [Pedro Cornet, franciscano] y al doctor Picardo [amigos de la Compañía de Jesús, grandes teólogos y predicadores], cuántos mil millares de gentiles se harían cristianos, si hubiese operarios, para que fuesen solícitos de buscar y favorecer las personas que no buscan sus propios intereses, sino los de Jesucristo [Flp 2,21].

Es tanta la multitud de los que se convierten a la fe de Cristo en esta tierra donde ando, que muchas veces me acaesce tener cansados los brazos de bautizar, y no poder hablar de tantas veces decir el

Credo y mandamientos en su lengua de ellos y las otras oraciones, con una amonestación que sé en su lengua, en la cual les declaro qué quiere decir cristiano, y qué cosa es paraíso, y qué cosa infierno, diciéndoles cuáles son los que van a una parte y cuáles a otra. Sobre todas las oraciones les digo muchas veces el Credo y mandamientos; hay día que bautizo todo un lugar, y en esta Costa donde ando, hay 30 lugares de cristianos. El gobernador de esta India es muy amigo de los que se hacen cristianos, y hizo merced de 4.000 piezas de oro cada año, y éstas para que solamente se gasten y den a aquellas personas que, con mucha diligencia, enseñan la doctrina cristiana en los lugares de los que nuevamente se convierten a la fe. Es muy amigo de todos los de nuestra Compañía: desea mucho que vengan a estas partes algunos de nuestra Compañía, y así me parece que lo escribe al rey.

9. El año pasado escribí acerca de un colegio que se hace en la ciudad de Goa, en el cual hay ya muchos estudiantes, y son de diversas lenguas, y todos de generación de infieles; entre ellos, dentro del colegio, donde hay muchos edificios hechos, hay muchos que aprenden latín y otros a leer y escribir. Micer Paulo está con los estudiantes de este colegio: díceles misa cada día y confiésalos, y nunca cesa de darles doctrina espiritual: tiene cargo de las cosas corporales de que tienen necesidad los estudiantes. Este colegio es muy grande, donde pueden estar más de quinientos estudiantes, y tiene rentas que los puede mantener. Son muchas las limosnas que a este colegio se hacen, y el gobernador que lo favorece largamente. Es cosa para todos los cristianos dar gracias a Dios nuestro Señor de la santa fundación de esta casa, la cual se llama el Colegio de Santa Fe. Antes de muchos años espero en la misericordia de Dios nuestro Señor, que el número de los cris-

tianos se multiplicará grandemente, y los límites de la Iglesia se ampliarán por los que en este santo colegio estudian.

10. Hay en estas partes, entre los gentiles, una generación que se llaman brahmanes: éstos sustentan toda la gentilidad. Tienen cargo de las casas donde están los ídolos: es la gente más perversa del mundo. De éstos se entiende el salmo que dice: «De la gente no santa, del hombre inicuo y fraudulento, líbrame» [Sal 42,1]. Es gente que nunca dice verdad, y siempre piensan cómo han de sutilmente mentir y engañar los pobres, sencillos y ignorantes, diciendo que los ídolos demandan que les lleven a ofrecer ciertas cosas, y éstas no son otras sino las que los brahmanes fingen y quieren, para mantener sus mujeres, hijos y casas.

Hacen creer a los sencillos que comen los ídolos, y hay muchos que, antes que coman ni cenén, ofrecen cierta moneda para el ídolo. Dos veces al día con grande fiesta de atabales comen, dando a entender a los pobres que comen los ídolos. Antes que les falte lo necesario a los brahmanes, dicen al pueblo que los ídolos están muy enojados contra ellos, porque no les mandan las cosas que por ellos le mandan pedir, y que si no proveen, que se guarden de ellos, que los han de matar, o darles enfermedades, o que han de mandar los demonios a sus casas: y los tristes sencillos, creyendo que será así, de miedo que los ídolos no les hagan mal, hacen lo que los brahmanes quieren.

11. Son estos brahmanes hombres de pocas letras [no conoció Javier a otros muy doctos]; y lo que les falta en virtud, tienen de iniquidad y maldad en grande aumento. A los brahmanes de esta Costa donde ando, pésales mucho de que yo nunca otra cosa hago sino descubrir sus maldades: ellos me confiesan la verdad cuando estamos a solas, de cómo enga-

ñan el pueblo: confiésanme en secreto que no tienen otro patrimonio sino aquellos ídolos de piedra, de los cuales viven fingiendo mentiras.

Tienen estos brahmanes para sí, que sé yo más que todos ellos juntos. Mándanme visitar, y pésales mucho porque no quiero tomar los presentes que me mandan. Todo esto hacen porque no descubra sus secretos, diciendo que ellos bien saben que no hay sino un Dios y que ellos rogarán por mí. En pago de todo esto dígoles de mí a ellos lo que me parece; y después a los tristes sencillos que por puro miedo son sus devotos, manifiéstoles sus engaños y burlas hasta que canso; y muchos, por lo que les digo, pierden la devoción al demonio y se hacen cristianos. Y si no hubiese brahmanes, todos los gentiles se convertirían a nuestra fe.

Las casas donde están los ídolos y brahmanes, llámense pagodes. Todos los gentiles de estas partes saben muy pocas letras; para mal saben mucho. Sólo un brahmán, después que estoy en estas partes, hice cristiano: es mancebo muy buen hombre. Tomó por oficio enseñar a los muchachos la doctrina cristiana. Andando visitando los lugares de cristianos, paso por muchos pagodes, y una vez pasé por uno, donde había más de 200 brahmanes, y viniéronme a ver; y entre otras muchas cosas que pasamos, demandéles una cuestión, y era, que me dijese qué les mandaban sus dioses y ídolos, en los cuales adoraban, que hiciesen para ir a la gloria. Fue grande contienda entre ellos sobre quién me respondería: dijeron a uno de los más antiguos que respondiese; y el viejo, que era de más de ochenta años, me dijo que le dijese yo primero lo que mandaba el Dios de los cristianos que hiciesen.

Yo, entendiendo su ruindad, no quise decir cosa alguna hasta que él dijese: en-

tonces fuele forzado manifestar sus ignorancias. Respondíome que dos cosas le mandaban hacer sus dioses para ir donde ellos están: la primera es no matar vacas, en las cuales ellos adoran; y la segunda es hacer limosnas, y éstas a los brahmanes que sirven en los pagodes. Oída esta respuesta, pesándome de los demonios señorear nuestros prójimos en tanta manera, que en lugar de Dios se hacen adorar de ellos, levantéme, diciendo a los brahmanes que estuviesen asentados, y a grandes voces dije el Credo y mandamientos de la ley en su lengua de ellos, haciendo alguna detención en cada mandamiento: y acabados los mandamientos, híceles una amonestación en su lengua de ellos, declarándoles qué cosa es paraíso y qué cosa es infierno, y diciéndoles los que van a una parte y cuáles a otra.

Después de acabada esta plática, levantáronse todos los brahmanes y me dieron grandes abrazos, diciéndome que verdaderamente el Dios de los cristianos es verdadero Dios, pues sus mandamientos son tan conformes a toda razón natural. Demandáronme si nuestra ánima juntamente con el cuerpo moría, así como el ánima de los brutos animales: diome Dios nuestro Señor tales razones conformes a sus capacidades de ellos, que les di a entender claramente la inmortalidad de las ánimas, de que ellos mostraron mucho placer y contentamiento. Las razones, que a esta gente idiota se han de hacer, no han de ser tan sotiles como las que están escritas en doctores muy escolásticos.

Demandáronme que, cuando un hombre moría, por dónde le salía el ánima; y cuando un hombre dormía, que soñaba estar en una tierra con sus amigos y conocidos (lo que a mí muchas veces acaesce, estar con vosotros carísimos), si es que su ánima va allá dejando de informar el cuerpo. Y más me rogaron: que

les dijese si Dios era blanco, si negro, por la diversidad de los colores que ven en los hombres; y como todos los de esta tierra son negros, pareciéndoles bien su color, dicen que es negro, y así los más de los ídolos son negros; úntalos muchas veces con aceite: hieden tanto, que es cosa de espanto: son tan feos, que en verlos espantan. A todas las preguntas que me hicieron, les satisface a su parecer de ellos; y cuando con ellos venía a conclusión, para que se hiciesen cristianos, pues conocían la verdad, respondían lo que muchos entre nosotros suelen responder: ¿qué dirá el mundo de nosotros, si esta mudanza de estados hacemos en nuestro modo de vivir? y otras tentaciones en pensar que les ha de faltar lo necesario.

12. Un brahmán sólo hallé en un lugar de esta Costa, el cual sabía alguna cosa, por cuanto me decían que había estudiado en unos estudios nombrados. Procuré de verme con él, y tuve manera cómo nos vimos. El me dijo en grande secreto, que la primera cosa que hacen los que enseñan en aquellos estudios, es dar juramento a los que van a aprender, de nunca decir ciertos secretos que enseñan: e a mí este brahmán díjome estos secretos en grande secreto, por alguna amistad que conmigo tenía. Uno de los secretos era éste: que nunca dijese que hay un solo Dios, creador del cielo y de la tierra, el cual está en los cielos: y que él adorase este Dios y no los ídolos, que son demonios. Tienen algunas escrituras, en las cuales tienen los mandamientos. La lengua que en aquellos estudios enseñan [el sánscrito] es entre ellos como latín entre nosotros.

Díjome muy bien los mandamientos, cada uno dellos con una buena declaración; guardan los domingos estos que son sabios, cosa para no se poder creer. No dicen otra oración a los domingos sino ésta y muchas veces: «Om cirii naraina

noma», que quiere decir: «Adórote, Dios, con tu gracia y ayuda para siempre»; y esta oración dicen muy paso y bajo, por guardar el juramento que hacen. Díjome que les defendía la ley de natura tener muchas mujeres; y que tienen ellos en sus escrituras que ha de venir tiempo, en el cual todos han de vivir debajo de una ley. Díjome más este brahmán: que enseñan en aquellos estudios muchas encantaciones.

Requirióme que le dijese las cosas más principales que los cristianos tenían en su ley, y que él me prometía que a ninguno las descubriría. Yo le dije que no las diría si primero no me prometiese de no tener en secreto las cosas más principales que de la ley de los cristianos le diría; y así el me prometió de publicarlo. Entonces dije y declaré mucho a mi placer estas palabras de importancia de nuestra ley: «El que creyere y se bautizare, se salvará» [Mc 16,16].

Estas escribió en su lengua con la declaración de ellas, que le dije todo el Credo; en la declaración puse los mandamientos, por la conformidad que hay entre ellos y el Credo. Díjome que una noche soñó con mucho placer y alegría que había de ser cristiano, y que había de ser mi compañero y andar conmigo. El me rogó que lo hiciese cristiano oculto, y más, con ciertas condiciones, las cuales, por no ser honestas y lícitas, dejé de hacer. Espero en Dios que ha de ser sin ninguna de ellas. Dígole que enseñen a los sencillos que adoren un solo Dios, criador del cielo y de la tierra, el cual está en los cielos: él, por el juramento que hizo, temiéndose del demonio que no le mate, no lo quiere hacer.

13. De estas partes no sé más que escribiros, sino que son tantas las consolaciones que Dios nuestro Señor comunica a los que andan entre estos gentiles, convirtiéndolos a la fe de Cristo, que, si con-

tentamiento hay en esta vida, éste se puede decir. Muchas veces me acaece oír decir a una persona que anda entre estos cristianos: ¡Oh Señor!, no me deis muchas consolaciones en esta vida; o ya que las dais por vuestra bondad infinita y misericordia, llevadme a vuestra santa gloria, pues es tanta pena vivir sin veros, después que tanto os comunicáis interiormente a las criaturas. ¡Oh, si los que estudian letras, tantos trabajos pusiesen en ayudarse para gustar de ellas, cuantos trabajosos días y noches llevan para saberlas! ¡Oh, si aquellos contentamientos que un estudiante busca en entender lo que estudia, lo buscase en dar asentir a los prójimos lo que les es necesario para conocer y servir a Dios, cuánto más consolados y aparejados se hallarían para dar cuenta, cuando Cristo les demandase: «Dame cuenta de tu administración»! [Lc 16,2].

14. Las recreaciones que en estas partes tengo, son en recordarme muchas veces de vosotros, carísimos hermanos míos, y del tiempo que por la mucha misericordia de Dios nuestro Señor os conocí y conversé, conociendo en mí, y sintiendo dentro en mi ánima cuánto por mi culpa perdí del tiempo que os conversé, en no haberme aprovechado de los muchos conocimientos que Dios nuestro Señor de sí os tiene comunicado. Hácame Dios tanta merced por vuestras oraciones y memoria continua que de mí tenéis en encomendarme a él, que en vuestra ausencia corporal conozco Dios nuestro Señor, por vuestro favor y ayuda, darme a sentir mi infinita multitud de pecados, y darme fuerzas para andar entre infieles, de que doy gracias a Dios nuestro Señor muchas, ya vosotros, carísimos hermanos míos.

Entre muchas mercedes que Dios nuestro Señor en esta vida me tiene hechas y

hace todos los días, es ésta una, que en mis días vi lo que tanto deseé, que es la confirmación de nuestra Regla y modo de vivir [Paulo III aprobó la Compañía de Jesús en Bula del 27 de septiembre de 1540]. Gracias sean dadas a Dios nuestro Señor para siempre, pues tuvo por bien de manifestar públicamente lo que en oculto a su siervo Ignacio y padre nuestro dio asentir.

El año pasado os escribí el número de las misas que en estas partes de las Indias por el Rmo. cardinal Guidación dijimos micer Paulo y yo: y las que de un año acá dijimos, no sé el número de ellas: creed que todas nuestras misas son por él. Por consolación nuestra hacednos saber cuánto se señala en servicio a Dios S. S. Rma., y también para acrecentarnos la devoción a micer Paulo y a mí, para que seamos perpetuos capellanes suyos. No deje de escribirnos del fruto que en la Iglesia hace. Acabo rogando a Dios nuestro Señor que, pues por su misericordia nos juntó y por su servicio nos separó tan lejos unos de otros, nos torne a juntar en su santa gloria.

15. Y para alcanzar esta merced y gracia, tomemos por intercesores y abogados todas aquellas santas ánimas de estas partes donde estoy, las cuales, después que por mi mano bauticé, antes que perdiesen el estado de inocencia, Dios nuestro Señor las llevó a su santa gloria, cuyo número creo que son más de mil. A todas estas santas ánimas ruego, que nos alcancen de Dios nuestro Señor esta gracia, que todo el tiempo que estuviéremos en este destierro, sintamos dentro en nuestras ánimas su santísima voluntad y aquélla perfectamente cumplamos.

De Cochín a 15 de enero, año de 1544.

Vuestro carísimo en Cristo hermano,

FRANCISCO.

Doc. 22

A Francisco Mansilhas, Punicale

Manapar 14 de marzo 1544

Los únicos escritos de Javier en 1544 son las veintiseis cartas que escribió a Mansilhas, docs. 21-54. Punicale, entre Tuticorin y Manapar, era una gran población de paravas, con un buen número de cristianos.

Carísimo en Cristo hermano:

1. Mucho holgué con vuestras cartas. Ruégoos mucho que con esa gente os hayáis, como se ha un buen padre con malos hijos. No os canséis por muchos males que veáis, porque Dios a quien tantas ofensas hacen, no los mata, pudiéndolos matar, no los deja desamparados de todo lo necesario para su mantenimiento, pudiendo quitarles las cosas con que se mantienen.

2. No os canséis, porque más fruto hacéis del qué pensáis, y si no hacéis todo lo que queréis, contentaos con el que hacéis, pues la culpa no es vuestra. Allá os mando un alguacil que sirva hasta que yo vaya allá. Yo le doy por cada mujer que bebe urraca [vino de palmas] un fanón [moneda de oro]; y más, que esté presa tres días. Y así lo haréis publicar a todo el lugar; y diréis a los patangatinos que, si yo sé que de aquí en adelante se bebe más urraca en Punicale, que me lo han de pagar muy bien pagado.

3. A Mateo [niño indígena, ayudante en las misiones] diréis que sea muy buen hijo y yo le haré más bien del que le han de hacer sus parientes. Hasta que yo vaya allá, haréis con estos patangatinos que muden de costumbres, porque de otro modo a todos los tengo de mandar a Cochín presos, y no vendrán más a Punicale, pues ellos son la causa de todos los males que ahí se hacen.

4. A las criaturas que nacen, bautizaréis con mucha diligencia, y a los niños enseñaréis como os tengo recomendado, y los domingos las oraciones a todos con alguna predicacioncilla. Prohibid que se hagan pagodas [ídolos]; y aquella carta que me mandó Alvaro Fogaça [caballero portugués], me la guardaréis hasta que venga. Dios nuestro Señor os dé tanta consolación en esta vida, y en la otra cuanta para mí deseo.

De Manapar a 14 de marzo de 1544.

Vuestro carísimo hermano en Cristo,

FRANCISCO.

Doc. 23

A Francisco Mansilhas, Punicale

Manapar 20 de marzo 1544

Carísimo en Cristo hermano.

1. Mucha consolación fue para mí el que me escribierais cuán consolado vivís y pues Dios tanto se acuerda de vos, acordaos también vos de él, no cansándoos de hacer y perseverar en lo que comenzasteis. Dad siempre gracias a Dios, porque os escogió para un oficio tan grande como ese que tenéis. No os quiero encomendar más de lo que por aquel recuerdo os dí. Acordaos de mí, pues yo nunca os olvido. Decid a Mateo que sea buen hijo, y que yo le seré buen padre; y mirad mucho por él y decidle que los domingos hable alto lo que vos le dijereis, que lo oigan todos, y que aun estando en Manapar [a 30 kms.] lo oigan. Hacedme saber nuevas de los cristianos de Tutocurín, si les hacen algunos agravios a los portugueses que allí quedaron, y si hay nuevas de gobernador que venga a gobernar Cochín.

2. Aquí se va descubriendo una cosa muy grande de servicio de Dios. Rogad al Señor Dios que tenga efecto, de modo que venga a luz. Ruégoos mucho que con esa gente, digo con los principales, y después con todo el pueblo os hayáis con mucho amor; porque si el pueblo os ama, y está bien con vos, mucho servicio haréis a Dios. Sabed aliviar sus flaquezas con mucha paciencia, pensando que si ahora no son buenos, que algún tiempo lo serán.

3. Y si no acabáis con ellos todo lo que queréis, contentaos con lo que podéis, que así lo hago yo. El Señor Dios sea siempre con vos, y nos dé su gracia para que siempre lo sirvamos.

De Manapar a 20 de marzo de 1544.

Vuestro hermano en Cristo,

FRANCISCO.

Doc. 41

A Francisco Mansilhas, Punicale

Manapar 11 de septiembre 1544

Carísimo en Cristo hermano:

1. Nunca acabaré de escribiros el deseo que tengo de ir por esa Costa [a Punicale]. Yo os certifico que es verdad, que si hoy hallase embarcación para partirme, que luego me fuese. Ahora me vinieron tres gentiles, hombres del rey, con quejas que un portugués prendió en Patanán [próxima a Manapar] a un criado de este príncipe de Iniquitiberín [rey de Travancor], y que lo llevó preso a Punicale, y que decía de ahí lo había de llevar a Tutocurín. Sabiendo lo que es, escribiréis al capitán sobre eso; y si estuviere ahí aquel portugués, quienquiera que fuere, que lo suelten luego; y si alguna cosa le debiera ese gentil, que venga delante de este príncipe

a requerir su justicia y que no levanten la tierra más de lo que está levantada: por causa de éstos, nosotros nunca hacemos más. Si no, pareceme que dejaré de ir a ver al rey, según esta gente está irritada, porque así los deshonran y los prenden en su tierra: lo que nunca hicieron en tiempo de los *pulas* [tiranos locales temibles]. No sé qué haga, sino que no perdamos más tiempo, estando entre gente que no tiene cuidado, y todo esto por falta de castigo. Si los que fueron a robar aquel *paró* [pequeña barca], fueran castigados, no hicieran los portugueses lo que ahora hacen. No será mucho que este príncipe haga algún mal a estos cristianos, porque le prendieron a su criado.

2. Escribiréis al capitán cuánta aflicción tuve con la prisión del criado de este príncipe. No quiero escribir más, pues esta gente dice que ha de hacer mal y que ninguno ha de hablar ni irles a la mano. Si el hombre que prendió aquel portugués, está en Tutocorín, id luego, por amor de Dios, adonde está el capitán, y hacerlo heis soltar, y que venga el portugués acá a requerir su justicia.

3. Porque así como pareciera mal que, yendo un gentil adonde están los portugueses, se prendiesen allá a un portugués, estando allá el capitán y lo trajesen a tierra firme; así a éstos les parece mal que un portugués prenda aun hombre en su tierra de ellos, y lo lleve al capitán, teniendo ellos justicia en la tierra y estando de paz. y si vos no pudieréis ir, mandaréis con una carta vuestra a Paulo Vaz al capitán.

4. Yo os certifico que fue tanta la aflicción que tuve, que no os lo sabré decir. Nuestro Señor nos dé paciencia para sufrir tantos atropellos. Escribirme heis luego lo que pasa sobre este criado de este príncipe: si es verdad que lo prendió un portugués, y por qué, y si lo lleva a Tutocurín; porque, si esto es verdad, no me decido a

ir adonde está Iniquitriberín. De los criados, cuánto esta gente sintió que se les prendiese en su tierra, y lo que de nosotros se dice, ya lo podréis juzgar.

5. Por no oír estas cosas, y también por ir adonde deseo, la tierra del Preste [Abisinia], donde tanto servicio se puede hacer a Dios nuestro Señor, sin tener quien nos persiga, no será mucho que tome aquí en Manapar un tone, y me vaya a la India sin más tardar. Nuestro Señor os dé su ayuda y gracia. Amén.

De Manapar a 11 de septiembre de 1544.

Vuestro en Cristo carísimo hermano,

FRANCISCO.

Doc. 46

A Juan III, Rey de Portugal

Cochín 20 de enero 1545

Señor.

1. Bien deseo que vuestra Alteza tenga presente y le suplico lo medite consigo mismo, que Dios nuestro Señor a vuestra alteza principalmente, prefiriéndolo a todos los príncipes cristianos, le ha concedido el imperio de estas Indias, para ver con qué fidelidad cumple el encargo que se le ha dado, y con qué agradecimiento corresponde a los beneficios recibidos. Porque en esto no tanto miró el Señor a enriquecer el real fisco de vuestra Alteza con el producto de frutos preciosos traídos de lejanas tierras, o con la importación de peregrinos tesoros, cuanto con la ocasión de heroicas empresas, ofrecer benignamente a la virtud y religiosidad de vuestra alteza oportunidad de distinguirse, y mostrar su ardiente celo aplicando al trabajo apostólico activos misioneros que por vuestra Alteza traigan al conocimiento del Criador y Redentor del mundo a los infieles de estas regiones.

2. Con toda razón, pues, recomienda insistentemente vuestra Alteza a los que envía a estas regiones, que trabajen infatigablemente en la propagación de nuestra santa fe y aumento de la religión, pues sabe vuestra Alteza que Dios le ha de pedir cuenta de la salvación de tanta multitud de gentes, dispuestas a seguir mejor camino, si hay alguno que se lo muestre; sin embargo, por escasez de maestros, sumergidos en oscuras tinieblas e inmundicias de gravísimos crímenes, ofenden continuamente a su Criador, y ellos mismos precipitan miserablemente sus almas en la muerte eterna.

3. Miguel Vaz, que ha sido aquí vicario [Vicario general en la India, muy apreciado por Javier], y ahora va a verse con vuestra Alteza, le referirá lo que él ha visto, por sí mismo, de la docilidad de estas naciones, para abrazar la fe, y las demás circunstancias favorables que aquí hay, para la cristianización de ellas. Este señor es tan deseado por los cristianos de aquí, que conviene lo envíe acá vuestra Alteza el año que viene para consuelo y protección de los mismos. Además de que los intereses mismos de vuestra Alteza reclaman esta determinación; pues la grave obligación que pesa sobre vuestra Alteza de procurar en estos parajes la gloria divina, la descarga en tan idóneo y laborioso delegado. Porque estando al frente de esta obra administrador tan fiel y experimentado, puede vuestra Alteza descansar tranquilamente, seguro de que él, con su excelente virtud que, sometida a prueba por tantos años, ha merecido la veneración de todo este pueblo, no dejará pasar ocasión alguna para la defensa y dilatación de la religión.

4. Una y otra vez ruego y suplico a vuestra Alteza que, si quiere mirar por el servicio de Dios y por los intereses de la Iglesia, si quiere galardonar de algún modo en esta vida a tantas personas probas y

honradas que moran en la India, a los cristianos convertidos recientemente a nuestra santa fe y a mí mismo, mande que vuelva a nosotros el vicario Miguel Vaz, que dentro de poco saldrá de aquí. No me mueven a pedir esto otras razones, sino la gloria divina, el aumento de nuestra santa fe y el descargo de la conciencia de vuestra Alteza. Dios nuestro Señor me es testigo que digo la verdad; porque sé cuán deseado es en estas partes varón tan eximio, y cuánta necesidad hay de él. De manera que, para cumplir con mi oficio y descargar también yo mi conciencia; digo y aseguro a vuestra Alteza que se promueva y dilate nuestra santa fe; y que los que han sido agregados a la Iglesia, no sean arrancados de ella y vuelvan a sus naturales supersticiones, ofendidos y aterrados con las muchas injurias y graves vejámenes que reciben principalmente de los ministros de vuestra Alteza; pues Miguel Vaz tiene fortaleza y constancia, para oponerse a los perseguidores de los cristianos.

5. Aunque el obispo es de virtud tan consumada [Juan de Alburquerque, franciscano], no ignora vuestra Alteza que en su vejez y achaques, aunque le sobren fuerzas espirituales, y aumenten cada día, carece de las corporales para soportar los extraordinarios trabajos que supone el diligente cumplimiento del gobierno de estas partes.

Bien es verdad que Dios le concede tanta gracia, que, cuanto más se debilita en el cuerpo, más se robustece en el espíritu. Este es el galardón que Dios nuestro Señor concede a los que perseveran muchos años en su servicio y emplean toda su vida y fuerzas en llevar por su causa los mayores trabajos, hasta obtener casi completa victoria de su cuerpo, rebelde siempre al espíritu. A los tales concede Dios, en los últimos años, el fruto de sus conti-

nuas luchas, para ejemplo de perseverancia de sus súbditos; de manera que se sienten como rejuvenecerse y que sus fuerzas espirituales se renuevan precisamente en una época en que la naturaleza languidece, oprimida por los males de la vejez decrepita. Y así en la misma medida que decaen las fuerzas con el ejercicio de la virtud, el cuerpo se cambia de terreno en espíritu celestial. Por tanto urge que al obispo se le dé ayuda, para que pueda llevar la carga de su oficio.

6. Pido y suplico a vuestra Alteza por la gloria de Dios que, con la rectísima intención y verdad sincerísima con que escribo estas líneas, con la misma equidad y benevolencia acepte vuestra Alteza mis indicaciones. Con el único deseo del honor y de la gloria divina y de descargar la conciencia de vuestra Alteza, le ruego instantemente que recomiende a sus ministros de la India las cosas del servicio divino, no sólo por cartas; sino también aplicando justas penas a los que fueren negligentes en el cumplimiento de sus deberes, sancione sus recomendaciones con ejemplares castigos. Porque existe el peligro de que cuando Dios nuestro Señor lo llame a juicio (y esto ha de suceder cuando menos se espera, y ese juicio es absolutamente ineludible), tenga que oír de Dios airado: ¿por qué no vigilaste a los que en la India recibían la autoridad de ti y eran súbditos tuyos y enemigos míos; cuando a esos mismos, si los hubieses hallado negligentes en la vigilancia y cuidado de los impuestos y del fisco, los hubieses castigado severamente?

Y no sé qué valor tendrá para excusar a vuestra Alteza en aquel trance su respuesta: todos los años, al escribir allá, recomendaba las cosas de vuestro divino servicio. Porque se le replicará inmediatamente: a los que tomaban con indiferencia estos santos mandatos, los dejabas impunes;

cuando al mismo tiempo, a los que se mostraban poco fieles o diligentes en el gobierno de tus cosas, les aplicabas las debidas penas.

7. Pido y ruego cuan encarecidamente puedo a vuestra Alteza, que, por el celo en que arde de la gloria de Dios, y por el cuidado que siempre tiene en cumplir su oficio, en lo que se refiere a Dios, y para descargo de su conciencia: envíe a la India un ministro idóneo, con la necesaria autoridad, cuyo único cuidado sea mirar por la salvación de innumerables almas que peligran en estas provincias; y éste, en el desempeño de su cargo, reciba la autoridad de vuestra Alteza, y no dependa de las órdenes y jurisdicción de aquellos a los que vuestra Alteza confía sobre todo impuestos y negocios de vuestro reino. Así se evitarían en adelante los muchos y graves inconvenientes y escándalos que en tiempos anteriores ha sufrido aquí la religión.

8. Reflexione bien vuestra Alteza y haga exacta cuenta de todos los beneficios y bienes temporales que, por la gracia de Dios, percibe de estas Indias. Separe de la suma total lo que en estas regiones emplea en servicio de Dios y bien de la religión, y así, estableciendo un sereno cotejo entre los intereses de la corona real y los de Dios y su gloria, haga la repartición que el ánimo agradecido y religioso de vuestra Alteza crea buena y equitativa, teniendo cuidado de que el Criador de todas las cosas que tan pródigo se ha mostrado en concederle bienes, no parezca que recibe de vuestra Alteza una remuneración escasa y parca. Ni vacile por más tiempo ni lo retarde vuestra Alteza, pues por mucho que se apresure, toda diligencia es poca. El amor verdadero y ardiente que tengo a vuestra Alteza me mueve a escribir esto: pues me imagino que de la India se elevan al cielo voces de queja,

porque vuestra Alteza se muestra avaro con ellas; pues de los abundantes beneficios que de aquí van para enriquecer el real erario, sólo una partecita dedica vuestra Alteza al remedio de las gravísimas necesidades espirituales que hay en estas regiones.

9. Creo no desagradará a vuestra Alteza conocer a qué punto y en qué estado se encuentra el negocio de la salvación de las almas en estos sus pueblos de la India, a los que, por su cargo, tiene obligación de atender. En Jafanapatán [Jaffna, en Ceylán] y en la costa de Coulán [sur de Malabar] fácilmente, dentro de este mismo año, se agregarán a la Iglesia de Jesucristo más de cien mil personas. No hablo de la isla de Ceylán; ojalá que el mucho favor que vuestra Alteza concede a su rey suavizara la dureza con que se empeña aquel príncipe en excluir a Jesucristo de todos los territorios de su jurisdicción.

10. Le ruego envíe vuestra Alteza a estas partes muchos de la Compañía que basten no sólo para bautizar e instruir en la doctrina cristiana a tantas personas que se sienten movidas a abrazar la fe de Jesucristo; sino sean tan numerosos, que se puedan enviar a Malaca y regiones circunvecinas, donde son muchísimos los que se hacen cristianos. El padre maestro Diego [de Borba] y micer Paulo [Camerte] están en el colegio de Santa Fe. Porque ellos escriben muy menudamente a vuestra Alteza de aquella santa casa, nada más digo de ella, sino pedirle a vuestra Alteza, como última gracia, que no tenga a mal escribir a Cosme Anes [tesorero real en la India, fundador del Colegio de Goa], para que lleve a término y concluya aquel santo colegio que él comenzó y promovió; y que no se canse de aquella obra, pues Dios en primer lugar y también vuestra Alteza le galardonarán como se merece tan preciosa obra.

11. Francisco Mansilhas y yo nos encontramos en el Cabo de Comorín con los cristianos que hizo Miguel Vaz, vicario del obispo de la India. Ahora tengo conmigo tres sacerdotes naturales de esta tierra. El colegio de Cranganor [al norte de Cochín], obra del padre fray Vicente [franciscano], va en notable aumento; y si vuestra Alteza continúa favoreciéndolo, como hasta ahora lo ha hecho, irá de bien en mejor. Hay motivo para dar muchísimas gracias a Dios por el enorme fruto que de aquel santo colegio deriva para gloria de Jesucristo nuestro Señor. Y se espera fundadamente que, después de pocos años, saldrán de allí varones religiosos que suscitarán en todo Malabar, sumido actualmente en vicios y errores, vergüenza saludable de su miserable estado, e iluminarán aquellos entendimientos ciegos, con la luz de Cristo nuestro Señor, y manifestarán su nombre, gracias a la labor y ministerio de los discípulos del padre fray Vicente. Ruego y suplico a vuestra Alteza que, por la causa de Dios, se digne favorecerlo, manifestándole su regia benignidad y concediéndole la limosna que pide.

12. Pues espero exhalar el último suspiro en estas regiones de la India, y ya no he de ver a vuestra Alteza en este mundo, ruégole me ayude con sus oraciones, para que en la otra vida, con más descanso del que ahora tenemos, nos veamos mutuamente, y pida a Dios nuestro Señor por mí, lo que yo le pido por vuestra Alteza: que en esta vida le dé gracia para sentir y hacer lo que, en la hora de la muerte, desearía haber hecho.

De Cochín a 20 de enero de 1545.

Siervo de vuestra Alteza,

FRANCISCO.

Doc. 48

A sus compañeros residentes en Roma

Cochín 27 de enero 1545

IHUS

La gracia y amor de nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda y favor.

1. Dios nuestro Señor sabe cuánto más mi ánima se consolara en veros, que en escribir estas tan inciertas cartas, por la mucha distancia que de estas partes hay a Roma; mas pues Dios Señor nos separó a tan distantes tierras, siendo tan conformes en un amor y espíritu, si no me engaño, no causa desamor ni descuido, en los que en el Señor se aman, la distancia corporal, pues casi siempre nos vemos, a mi parecer, dado que familiarmente como solíamos, no nos conversemos. Pero esta virtud tiene la mucha memoria de las noticias pasadas, cuando son en Cristo fundadas, que cuasi suplen los efectos de las noticias intuitivas. Esta presencia de ánimo tan continua, que de todos los de la Compañía tengo, más es vuestra que mía, pues vuestros continuos y aceptos sacrificios y oraciones que por mí, triste pecador, siempre hacéis, son las que causan en mí tanta memoria. De manera que vosotros, carísimos en Cristo hermanos míos, imprimís en mi anime continua memoria vuestra; y si la que en mí causáis es grande, confieso ser la vuestra que de mí tenéis, mayor. Dios nuestro Señor os quiera dar por mí el pago que en ello merecéis, pues yo no puedo pagaros con otra cosa, sino puramente confesando mi impotencia para poder satisfacer a vuestras caridades, quedándome un conosci-miento impreso en mi ánima de la grande obligación que tengo a todos los de la Compañía.

2. Nuevas de estas partes de la India, os hago saber cómo Dios nuestro Señor

movió, en un reino donde ando [en Trancor], mucha gente a hacerse cristiana: fue de manera, que en un mes bauticé más de diez mil personas, guardando esta orden: cuando llegaba en los lugares de los gentiles, los cuales me mandaron llamar para que los hiciese cristianos, hacía juntar todos los hombres y muchachos del lugar a una parte, y comenzando por la confesión del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, los hacía tres veces santiguar y invocar las tres personas, confesando un solo Dios.

Acabado esto, decía la confesión general, y después el Credo, mandamientos, Pater noster, Ave María y la Salve Regina; y todas estas oraciones saqué habrá dos años en su lengua y las sé de coro; y puesta una sobrepelliz, a altas voces decía las oraciones por la orden que dicho tengo. y así como yo las voy diciendo, todos me van respondiéndome, así grandes como pequeños, por la orden que las digo: y acabadas las oraciones, les hago una declaración sobre los artículos de la fe y mandamientos de la ley en su mismo lenguaje [tamul]. Después hago que todos demanden perdón públicamente a Dios nuestro Señor de la vida pasada, y esto a altas voces, en presencia de otros infieles que no quieren ser cristianos, para confusión de los malos y consolación de los buenos.

Espántanse todos los gentiles en oír la ley de Dios, y confúndense en ver cómo viven sin saber ni conocer que hay Dios. Muestran los gentiles mucho contentamiento en oír nuestra ley, y me hacen honra, dado que no quieren consentir en la verdad conociéndola. Acabado el sermón que les hago, demando a todos, así grandes como pequeños, si creen verdaderamente en cada artículo de la fe; respóndenme todos que sí; y así, a altas voces digo cada artículo, y a cada uno les demando si creen: y ellos, puestos los

brazos en modo de cruz sobre los pechos, me responden que sí; y así los bautizo, dando a cada uno su nombre por escrito. Después van los hombres a sus casas y mandan sus mujeres y familia, las cuales, por la misma orden que bauticé los hombres, bautizo.

Acabada la gente de bautizar, mando derribar las casas donde tenían sus ídolos, y hago, después que son cristianos, que quiebren las imágenes de los ídolos en minutísimas partes. No podría acabar de escribiros la mucha consolación que mi ánima lleva en ver destruir ídolos por las manos de los que fueran idólatras. En cada lugar dejo las oraciones escritas en su lengua, dando orden cómo cada día las enseñen una vez por la mañana y otra a horas de vísperas. Acabado de hacer esto en un lugar, voy a otro, y de esta manera ando de lugar en lugar, haciendo cristianos; y esto con muchas consolaciones, mayores de las que por cartas os podría escribir, ni por presencia explicar.

3. En otra tierra a cincuenta leguas de esta donde ando, me mandaron decir los moradores de ella que querían ser cristianos, y que me rogaban que fuese a bautizarlos; yo no pude ir por estar ocupado en cosas de mucho servicio del Señor. Rogué a un clérigo que fuese a bautizarlos; y después de haber ido y bautizándolos, con muchos de ellos el rey de la tierra [rey de Jaffna] hizo grandes estragos y crueldades, porque se hicieron cristianos. Gracias sean dadas a Dios nuestro Señor que en nuestros días no faltan mártires; y pues por piedades tan despacio se va poblando el cielo, permite Dios nuestro Señor, por su grande providencia, que, por crueldades que en la tierra se hacen, el glorioso número le los electos se vaya cumpliendo.

El gobernador de la India, del cual os tengo escrito muchas veces de cuánto es

nuestro amigo y de toda la Compañía, sintió en tanta manera la muerte de estos cristianos, que así como le hablé, mandó grande armada por mar a prender y destruir aquel rey, de manera que me fue necesario aplacar su ira santa. El rey que mató estos cristianos, tiene un hermano, el cual es verdadero heredero del reino, y está fuera del reino, por temor que tiene el rey su hermano que lo mate. Dice este hermano del rey que si el gobernador lo pusiere de asiento en el reino, que él será cristiano con los principales y los demás del reino; y así manda el gobernador a sus capitanes que, haciéndose cristiano este hermano del rey con los suyos, le entreguen el reino, y al rey que mató los cristianos que lo maten, o hagan lo que yo de parte del gobernador les dijere. Espero en Dios nuestro Señor y en su infinita misericordia, y en las oraciones devotísimas de los le martirizó, que vendrá en conocimiento de su yerro, demandando a Dios misericordia, haciendo saludable penitencia.

4. En un reino de estas partes [Cota, junto a Colombo], que es cuarenta leguas, donde andamos Francisco de Mansilhas y yo, el príncipe [Yugo] de aquel reino determinó de hacerse cristiano; y el rey, siendo sabedor, mandólo matar. Dicen los que presentes se hallaron, que vieron el cielo una cruz de color de fuego, y en el lugar donde lo mataron se abrió la tierra en cruz; y dicen que muchos infieles que vieron estas señales, están muy movidos para hacerse cristianos.

Un hermano de este príncipe, como vio estas señales, requirió a los padres de aquellas partes [dos franciscanos] que lo hiciesen cristiano, y así lo bautizaron. Hablé con este príncipe cristiano [Juan], el cual va a demandar socorro al gobernador [Sousa], para defenderse del rey que mató a su hermano. Paréceme que, antes

de muchos días, aquel reino se convertirá a nuestra santa fe, porque la gente está mucho movida por las señales que vieron en la muerte del príncipe, y también porque el heredero del reino es el príncipe que se hizo cristiano.

5. En otra tierra muy lejos [Macassar, Célebes occidental], cuasi 500 leguas de ésta donde ando, se hicieren habrá ocho meses tres grandes señores cristianos con mucha otra gente. Mandaron aquellos señores a las fortalezas del rey de Portugal a demandar personas religiosas, para que los enseñasen y doctrinasen en la ley de Dios, pues hasta ahora habían vivido como brutos animales, que de aquí en adelante querían vivir como hombres, conociendo y sirviendo a Dios; y así los capitanes de las fortalezas del rey proveyeron de clérigos, para hacer aquel santo ministerio.

Por estas cosas que os escribo, podéis saber cuán dispuesta está esta tierra para dar mucho fruto. Orad, pues, al dueño de la mies que envíe operarios a su viña. Confío en Dios nuestro Señor que este año haré más de cien mil cristianos, según hay mucha disposición en estas partes.

Micer Paulo está en Goa en el colegio de Santa Fe. Es confesor de los estudiantes; ocúpase en las enfermedades, así espirituales como corporales, de ellos continuamente. Hace tanto el rey de Portugal por acrescentar esta santa casa, que es cosa para dar gracias al Señor. Los que a estas partes por sólo amor y servicio de Dios nuestro Señor vinieren, para acrescentar el número de los fieles y límites de la santa Iglesia, madre nuestra –pues hay tanta disposición en esta tierra–, hallarán todo favor y ayuda necesaria en los portugueses de esta tierra con mucha suficiencia, y serán de ellos recibidos con mucha caridad y amor, por ser la nación portu-
gue-

sa tan amiga de su ley, y deseosa de ver estas partes de infieles convertidas a la fe de Cristo nuestro Redentor, y aunque no fuese por más que por satisfacer a la caridad de ellos y al amor que a nuestra Compañía tienen, deberíades mandar a estas partes algunos de la Compañía, cuánto más habiendo tanta disposición en estas partes para hacer cristianos. Y así ceso, rogando a Dios nuestro Señor que nos dé a conocer y sentir su santísima voluntad, y, sentida, muchas fuerzas y gracias para en esta vida cumplirla con caridad.

De Cochín a 27 de enero de 1545.

Vuestro hijo mínimo en Cristo,

FRANCISCO.

Segundo viaje: a Indonesia (1545)

Javier, por lo que él mismo declara, se sentía muchas veces llamado por Dios para ir a misionar más lejos, más al oriente. Y en setiembre de 1545, llegados los vientos favorables, se embarcó para Malaca, llevando consigo una reliquia de Santo Tomás, que siempre conservó colgada al cuello.

Pasó, pues, de la India a la isla de Ceylán —actual Sri Lanka—, donde había fuertes luchas entre reinos locales. Viajó más tarde a Malaca, la ciudad real de los malayos, el puerto comercial más importante del Asia. Desde allí, a lo largo de cinco estancias diferentes, preparó sus viajes a Molucas, Japón y China.

Las Molucas, con sus mil islas, en Indonesia, recibieron durante quince meses la acción evangelizadora de Javier. Afrontando peligros muy grandes, visitó varias de las islas, en las que había pequeñas comunidades cristianas. Aún perdura en ellas la memoria del Santo.

Doc. 55

A sus compañeros de Europa

Amboina 10 de mayo 1546

Carísimos en Cristo hermanos: La gracia y amor de Cristo N. S. sea siempre en nuestra ayuda y favor. Amén.

1. En el año de 1545 os escribí largo haciéndoos saber cómo en una tierra llamada Macassar se hicieron dos reyes cristianos con mucha otra gente: y por la mucha disposición que en aquella tierra había para se acrecentar nuestra santa fe, según la información que me dieron, partí del Cabo de Comorín para Macassar por mar, por cuanto no se puede ir por tierra. Hay del Cabo de Comorín hasta las islas de Macassar más de 900 leguas. Di orden primero que del Cabo de Comorín partiese, cómo los cristianos de aquella tierra fuesen proveídos de cosas espirituales, dejando con ellos cinco padres, los tres naturales de la tierra, y a Francisco de Mansillas con otro padre español [Juan de Lizano]. Con los cristianos de la isla de Ceylán, que está cerca del Cabo de Comorín, quedaron cinco frailes de la orden de S. Francisco, con dos otros clérigos. Viendo que no era necesario, ni menos hacía falta con los cristianos del Cabo de Comorín ni con los de Ceylán –porque no hay otros cristianos nuevamente convertidos en la India fuera de las fortalezas del Rey, y los que están en las fortalezas, los vicarios tienen cargo de enseñarlos y bautizarlos– determiné de partir para Macassar.

Y yendo al puerto [de Santo Tomé] del cual me había de embarcar para hacer mi viaje, hallé un mercader [Juan de Eiro] con un navío suyo, el cual me rogó que lo confesase. Y lo que con mucha prudencia humana no acabara de determinar, con mucha violencia se venció y escogió el camino del cielo. Quiso Dios por su

misericordia darle tanto dentro de su ánima a sentir, que un día se confesó, y en otro siguiente se determinó (en el mismo lugar donde mataron a Santo Tomé Apóstol) de vender el navío y todo lo que tenía, dando a los pobres todo, sin guardar nada para sí, como liberal despendieron [más tarde se hizo franciscano]; y así nos embarcamos camino de Macassar.

2. Llegamos en la mitad del camino a una ciudad llamada por nombre Malaca, en la cual el rey [de Portugal] tiene una fortaleza. Y el capitán de esta fortaleza me dijo cómo había mandado un clérigo [Viegas], persona muy religiosa, con muchos portugueses en un galeón bien apercebido de todo lo necesario para favorecer a los que se hicieron cristianos, y hasta que hubiésemos nuevas suyas, no le parecía que debía partir para aquella isla; y así estuve en Malaca tres meses y medio esperando nuevas de los macassares.

En este tiempo no me faltaron ocupaciones espirituales, así en predicar los domingos y fiestas, como en confesar muchas personas, así los enfermos del hospital donde posaba, como otros sanos. En todo este tiempo enseñé a los muchachos y cristianos nuevamente convertidos a la fe la doctrina cristiana. Con la ayuda de Dios N. S. hice muchas paces entre los soldados y moradores de la ciudad, y las noches iba por la ciudad con una campana pequeña encomendando las ánimas del purgatorio, llevando conmigo muchos niños de los que enseñaba la doctrina cristiana.

3. Pasados los tres meses y medio, acabaron de ventar los vientos con que vienen los navíos de Macassar. No sabiendo ningunas nuevas del padre [Viegas], determiné de partir para otra fortaleza del rey, llamada Maluco, y es la última de todas. Cerca desta fortaleza, 60 leguas de ella, hay dos islas [Amboina y Moro]; la

una es de 300 leguas en redondo, mucho poblada, la cual se llama Ambueno.

De esta isla tiene hecha merced el rey a un hombre mucho de bien y buen cristiano [Jordán de Freytas, de Madeira], el cual ha de venir a vivir en ella de aquí aun año y medio con su mujer y casa. En esta isla hallé siete lugares de cristianos: los niños que hallé por bautizar bauticé, de los cuales murieron muchos después de bautizados; y parece que Dios N. S. los guardó hasta que estuviesen en camino de salvación. Después de haber visitado todos estos lugares, llegaron a esta isla ocho navíos de portugueses.

Fueron tantas las ocupaciones que tuve en tres meses que aquí estuvieron, en predicar, confesar, visitando los enfermos, ayudándolos a bien morir, lo que es muy trabajoso de hacer con personas que no vivieron muy conformes a la ley de Dios. Estos mueren más desconfiados de la misericordia de Dios, de lo que vivían muy confiados viviendo en pecados continuos, sin querer desacostumbrarse de ellos. Hice, con la ayuda de Dios, muchas amistades entre soldados que jamás viven en paz en esta isla de Ambueno. Ellos se partieron para la India en mayo, y mi compañero Juan de Hierro y yo nos partimos para Maluco [Malaca], que está de aquí 60 leguas.

4. De la otra costa de Maluco está una tierra, la cual se llama El Moro, a sesenta leguas de Maluco. En esta isla de El Moro [en las Molucas] habrá muchos años que se hicieron grande numero de cristianos, los cuales, por muerte de los clérigos que los bautizaron [uno fue muerto, el otro huyó herido], quedaron desamparados y sin doctrina y por ser la tierra de O Moro muy peligrosa, por cuanto la gente de ella es muy llena de traición, por la mucha ponzoña que dan en el comer y beber; por esta causa dejaron de ir a aquella tie-

rra de O Moro personas que mirasen por los cristianos. Yo, por la necesidad que estos cristianos de la isla del Moro tienen de doctrina espiritual y de quien los bautice para salvación de sus ánimas, y también por la necesidad que tengo de perder mi vida temporal, por socorrer a la vida espiritual del prójimo, determino de me ir al Moro, por socorrer en las cosas espirituales a los cristianos, ofrecido a todo peligro de muerte, puesta toda mi esperanza y confianza en Dios N. S., deseando de me conformar, según mis pequeñas y flacas fuerzas, con el dicho de Cristo nuestro Redentor y Señor, que dice: «Pues quien quisiere salvar su vida, la perderá; mas quien perdiere su vida por amor de mí, la encontrará» [Mt 16,25].

Y aunque sea fácil de entender el latín y la sentencia en universal de este dicho del Señor, cuando el hombre viene a lo particularizar, para disponerse a determinar de perder la vida por Dios, para hallarla en él, ofreciéndose casos peligrosos, en los cuales probablemente se presume perder la vida sobre lo que se quisiere determinar, hácese tan oscuro, que el latín, siendo tan claro, viene a oscurecerse; y en tal caso me parece que sólo aquel lo viene a entender, por más docto que sea, a quien Dios N. S., por su infinita misericordia, lo quiere en casos particulares declarar. En semejantes casos se conoce la condición de nuestra carne, cuán flaca y enferma es. Muchos de mis amigos y devotos procuraron conmigo que no fuese a tierra tan peligrosa; y viendo que no podían acabar conmigo que no fuese, me daban muchas cosas contra ponzoña. Yo, agradeciéndoles mucho su amor y buena voluntad por no cargarme de miedo sin tenerlo, y más por haber puesto toda mi esperanza en Dios, por no perder nada de ella, dejé de tomar los defensivos que con tanto amor y lágrimas me daban, rogándoles que en sus oraciones tuviesen con-

tinua memoria de mí, que son los más ciertos remedios para contra ponzoña que se pueden hallar.

5. En muchos peligros me vi en este viaje del Cabo de Comorín para Malaca y Maluco, así entre tormentas del mar, como entre enemigos [piratas de Achem, junto a Sumatra]. En uno especialmente me hallé en una nao en que venía de 400 toneles: con viento recio navegamos más de una legua, tocando siempre el leme en tierra. Si acertáramos en todo este tiempo con algunas piedras, la nao se deshiciera; o si halláramos menos agua en una parte que en otra, quedáramos en seco. Muchas lágrimas vi entonces en la nao.

Quiso Dios N. S. en estos peligros probarnos y darnos a conocer para cuánto somos, si en nuestras fuerzas esperamos, o en cosas criadas confiamos; y para cuánto cuando de estas falsas esperanzas salimos, desconfiando de ellas, esperando en el Criador de todas las cosas, en cuya mano está hacernos fuertes, cuando los peligros por su amor son recibidos. Y tomándolos por sólo su amor, creen sin dudar los que se hallan en ellos, que todo lo criado está a obediencia del Criador, conociendo claramente que son mayores las consolaciones en tal tiempo que los temores de la muerte, dado que el hombre acabase sus días. Y fenecidos los trabajos y acabados de pasar los peligros, no sabe el hombre contar ni escribir lo que por él pasó al tiempo que estaba en ellos, quedando una memoria imprimida de lo pasado, para no cansar de servir a tan buen Señor, así en lo presente como en lo porvenir, esperando en el Señor, cuyas misericordias no tienen fin, que le dará fuerzas para lo servir.

6. Estando en Malaca, Que es la mitad del camino de la India a Maluco, me dieron nuevas cómo llegaron tres compañeros nuestros en Goa en el año de 1545

[Criminali, martirizado por los badagas en 1549, Lancillotto y Beira]. Ellos me escribieron y me mandaron las cartas que de Roma traían con las cuales Dios N. S. sabe cuánta consolación recibí en saber tan buenas nuevas de nuestra Compañía. El uno de ellos venía para enseñar gramática en el colegio de Santa Fe, y los otros dos para andar por las partes que a mí me pareciese que harían más servicio a Dios N. S. Yo les escribí que quedase uno de ellos, el que venía para leer gramática, en Santa Fe, y los dos que fuesen al Cabo de Comorín, a tener compañía a Francisco de Mansillas. Agora les escribo en este año de 1546 que vengan a Maluco para el año que viene, pues hay mayor disposición para servir a Dios en estas partes que no donde están.

7. Estas partes de Maluco todas son islas, sin ser descubierta hasta ahora tierra firme. Son tantas estas islas que no tienen número y cuasi todas son pobladas. Por falta de quien les requiera que sean cristianos, dejan de lo ser. Si hubiese en Maluco una casa de nuestra Compañía, sería mucho el número de la gente que se haría cristiana. Mi determinación es cómo en este cabo de mundo de Maluco se hiciese una casa, por el mucho servicio que a Dios N. S. se haría.

8. Los gentiles en estas partes de Maluco son más que los moros. Quiérense mal los gentiles y moros. Los moros quieren que los gentiles o se hagan moros o sean sus cautivos, y los gentiles no quieren ni ser moros ni menos ser sus cautivos. Si hubiese quien les predicase la verdad, todos se harían cristianos, porque más quieren los gentiles ser cristianos que no moros. De 70 años á esta parte se hicieron moros, que primero todos eran gentiles. Dos o tres cacices que vinieron de Meca, que es una casa donde dicen los moros que está el cuerpo de Mahomet, convir-

tieron grande número de gentiles a la secta de Mahomet. Estos moros lo mejor que tienen es que no saben cosa ninguna de su secta perversa. Por falta de quien les predique la verdad, dejan estos moros de ser cristianos.

9. Esta cuenta os doy tan particular, para que tengáis especial sentimiento y memoria de tanta perdición de ánimas, cuantas se pierden por falta de espiritual socorro. Los que no tuvieren letras y talento para ser de la Compañía, sobrarles ha el saber y talento para estas partes, si tuvieran voluntad de venir para vivir y morir con esta gente [Paulo III concedió en 1546 que los coadjutores fueran también miembros de la Compañía]; y si de éstos viniesen todos los años una docena, en poco tiempo se destruiría esta mala secta de Mahoma, y se harían todos cristianos, y así Dios N. S. no se ofendería tanto como se ofende, por no haber quien reprenda los vicios y pecados de infidelidad.

10. Por amor de Cristo N. S. y de su Madre santísima y de todos los santos que están en la gloria del paraíso, os ruego, carísimos hermanos y padres míos, que tengáis especial memoria mía para encomendarme a Dios continuamente, pues vivo con tanta necesidad de su favor y ayuda. Yo, por la mucha necesidad que tengo de vuestro favor espiritual continuo, por muchas experiencias tengo conocido cómo, por vuestra invocación, Dios N.S. me tiene ayudado y favorecido en muchos trabajos del cuerpo y del espíritu. Y para que jamás me olvide de vosotros, por continua y especial memoria, para mucha consolación mía, os hago saber, carísimos hermanos, que tomé de las cartas que me escribisteis, vuestros nombres, escritos por vuestras manos propias, juntamente con el voto de la profesión que hice, y los llevo continuamente conmigo por las consolaciones que de ellos recibo. A Dios N. S. doy las gracias primeramen-

te, y después a vosotros, hermanos y padres suavísimos, pues os hizo Dios tales, que tanto me consoláis llevando vuestros nombres*. Y pues presto nos veremos en la otra vida con más descanso que en ésta, no digo más.

De Ambueno, a 10 de mayo, año de 1546. Vuestro mínimo hermano e hijo,

FRANCISCO.

**Cuando murió Javier, en el relicario de Santo Tomás que llevaba siempre al cuello, se halló la fórmula de su profesión y la firma de San Ignacio, recortada de una carta suya.*

[*Carta añadida*, escrita en el original en papel separado]

11. La gente de estas islas es muy bárbara y llena de traición. Es más baza [morena] que negra, gente ingrata en grande extremo. Hay islas en estas partes, en las cuales se comen unos a otros; esto es cuando unos con otros tienen guerra y se matan en pelea, y no de otra manera. Cuando mueren por enfermedad, dan por gran banquete las manos y calcaños a comer. Es tan bárbara esta gente, que hay islas donde demanda un vecino a otro (cuando quiere hacer una fiesta grande) su padre, si es muy viejo, emprestado para comer, prometiéndole que le dará el suyo, cuando fuere viejo y quisiere hacer algún banquete [noticia al parecer falsa].

Antes de un mes espero de ir a una isla, en la cual se comen unos a otros, cuando se matan en la guerra, en la cual isla también se emprestan unos a otros los padres, cuando son viejos, para hacer banquetes. Los de esta isla quieren ser cristianos, y ésta es la causa para que voy allá. Hay abominables pecados de lujuria entre ellos, cuales no podríades creer, ni yo me atrevo a escribir.

12. Son estas islas templadas y de grandes y espesos arbolados. Llueve muchas veces. Son tan altas estas islas de Maluco

y trabajosas de andar por ellas, que en tiempo de guerra suben a ellas para su defensión, de manera que son sus fortalezas. No hay caballos, ni se puede andar a caballo por ellas. Tiembla muchas veces la tierra y el mar, tanto que los navíos que navegan, cuando tiembla el mar, parece a los que van en ellos que tocan en algunas piedras. Es cosa para espantar ver temblar la tierra, y principalmente el mar. Muchas de estas islas echan fuego de sí, con un ruido tan grande, que no hay tiro de artillería, por más grande que sea, que haga tanto ruido, y por las partes por donde sale aquel fuego, con el ímpetu grande que viene, trae consigo piedras muy grandes. Por falta de quien predique en estas islas los tormentos del infierno, permite Dios que se abran los infiernos, para confusión de estos infieles y de sus abominables pecados.

13. Cada isla de éstas tiene lengua por sí, y hay isla que cuasi cada lugar de ella tiene habla diferente. La lengua malaya, que es la que se habla en Malaca, es muy general por estas partes. En esta lengua malaya (el tiempo que yo estuve en Malaca) con mucho trabajo saqué el Credo, con una Declaración sobre los artículos, la confesión general, Pater noster, Ave María, Salve Regina, y los mandamientos de la ley, para que me entiendan, cuando les hablo en cosas de importancia. Tienen una grande falta en todas estas islas, que no tienen escrituras, ni saben escribir sino muy pocos; y la lengua en que escriben, es malaya, y las letras son árabes, que los moros cacices enseñaron a escribir y enseñan al presente. Antes que se hiciesen moros, no sabían escribir.

14. En esta isla de Ambueno tengo vista una cosa que jamás en mi vida vi, y es que vi un cabrón, el cual continuamente tiene leche y engendra mucho: no tiene más de una teta junto a los genitales, y da

cada día más de una escudilla de leche; los cabritos le beben la leche. Por cosa nueva lo lleva un caballero portugués a la India, para lo enviar a Portugal. Yo por mis manos propias le saqué una vez leche, no creyendo que era verdad, pareciéndome ser cosa imposible.

15. Un portugués mercader hallé en Malaca, el cual venía de una tierra de grande trato, la cual se llama China. Este mercader me dijo que le demandó un hombre chino muy honrado que venía de la corte del rey [Pekín], muchas cosas, entre las cuales le demandó si los cristianos comían carne de puerco. Respondióle el mercader portugués que sí, y le dijo que por qué le demandaba aquello. Respondió el chino, que en su tierra hay mucha gente entre unas montañas, apartada de la otra gente, la cual no come carne de puerco, y guarda muchas fiestas [quizá cristianos nestorianos]. No sé que gente es ésta, o si son cristianos que guardan la ley vieja y nueva, como hacen los del Preste Juan [cristianos monofisitas de Abisinia], o si son las tribus de los judíos, que no se sabe de ellos, porque ellos no son moros, como todos dicen.

16. De Malaca van todos los años muchos navíos de portugueses a los puertos de la China. Yo tengo encomendado a muchos para que sepan de esta gente, avisándoles que se informen mucho de las ceremonias y costumbres que entre ellos se guardan, para por ellas se poder saber si son cristianos o judíos. Muchos dicen que Santo Tomé Apóstol fue a la China y que hizo muchos cristianos; y que la Iglesia de Grecia, antes que los portugueses señoreasen la India, mandaba obispos para que enseñasen y bautizasen los cristianos que S. Tomé y sus discípulos en estas partes hicieron. Uno de estos obispos dijo, cuando los portugueses ganaron la India, que después que vino de su tierra a la In-

dia, oyó decir a los obispos que en la India halló, que Santo Tomé fue a la China y que hizo cristianos. Si supiere cosa cierta, yo os la escribiré para el año que viene; os escribiré lo que por experiencia de estas partes tuviere visto y conocido.

Doc. 59

A sus compañeros residentes en Roma

Cochín 20 de enero 1548

Hoy no es fácil para nosotros imaginar los peligros y sufrimientos que pasa Javier en sus innumerables navegaciones. Esta carta los refleja claramente, y en ella, en los nn. 21-22, describe también «la perfecta alegría» que el Santo encuentra en la adversidad más absoluta. Es la misma alegría perfecta de San Francisco de Asís (Floreccillas I,7).

La gracia y amor de Cristo nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda y favor. Amén.

1. Carísimos padres y hermanos en Cristo Jesús. En el año de 1546 os escribí largamente de las islas de Ambueno, las cuales están a 60 leguas de la ciudad de Maluco [Ternate]. Esta ciudad de Maluco está poblada de portugueses, donde el rey de Portugal tiene una fortaleza, y señorean los portugueses todas las islas que dan clavo, y no a otras islas que dan clavo, sino estas de Maluco. En las islas de Ambueno estuve tres meses donde hallé siete lugares de cristianos. El tiempo que ahí estuve, me ocupé en bautizar muchas criaturas que estaban por bautizar a falta de padres; porque uno que tenía cargo de ellos, murió había ya muchos días.

2. En acabando de visitar estos lugares, y de bautizar los niños que estaban por bautizar, llegaron siete navíos a estas islas de Ambueno de portugueses, y entre ellos algunos castellanos que vinieron de

las Indias del emperador [Nueva España, México] a descubrir nuevas tierras. Estuvieron en Ambueno toda esta gente tres meses. En este tiempo tuve muchas ocupaciones espirituales en predicar los domingos y fiestas, en confesiones continuas, en hacer amistades y visitar los dolientes. Eran de manera las ocupaciones que para estar entre gente no santa y de guerra, no esperaba hallar tantos frutos de paz; porque a poder estar en lugares, en todos ellos hallara ocupaciones espirituales. Alabado sea Dios para siempre jamás, pues comunica tanto su paz a las personas que hacen cuasi profesión de no querer paz con Dios ni menos con sus prójimos.

Pasados estos tres meses, se partieron estos navíos para la India del rey de Portugal, y yo me partí para la ciudad de Maluco, donde estuve tres meses. En este tiempo me ocupé en esta ciudad en predicar los domingos y fiestas todas y confesar continuamente; todos los días enseñaba a los niños y cristianos nuevamente convertidos a nuestra fe la doctrina cristiana [el *Catecismo breve*, doc. 14]; y todos los domingos y fiestas, después de comer, predicaba a los nuevamente convertidos a nuestra fe el Credo, en cada día de fiesta un artículo de la fe. De manera que todos los días de guardar hacía dos predicaciones, una en la misa a los portugueses y otra a los nuevamente convertidos, después de comer.

3. Era para dar gracias a nuestro Señor el fruto que Dios hacía en imprimir en los corazones de sus criaturas cantares de su loor y alabanza en gente nuevamente convertida a su fe. Era de manera en Maluco, que por las plazas los niños, y en las casas, de día y de noche, las niñas y mujeres, y en los campos los labradores, y en la mar los pescadores, en lugar de vanas canciones cantaban santos cantares, como el Credo, Pater noster, Ave María, man-

damientos, obras de misericordia, y la confesión general, y otras muchas oraciones todas en lenguaje, de manera que todos las entendían, así los nuevamente convertidos a nuestra fe, como los que no lo eran. Quiso Dios nuestro Señor que en los portugueses de esta ciudad y en la gente natural de la tierra, así cristianos como infieles, que en poco tiempo encontré mucho favor a los ojos de ellos.

4. Pasados los tres meses, partí de esta ciudad de Maluco para unas islas que están 60 leguas de Maluco, que se llaman las islas del Moro, porque en éstas había muchos lugares de cristianos y eran pasados muchos días que no eran visitados, así por estar muy apartados de la India, como por haber muerto los naturales de la tierra un Padre que allá fue [Simón Vaz, muerto en 1535]. En aquellas islas bauticé muchas criaturas que hallé por bautizar, y estuve en ellas tres meses y visité en este tiempo todos los lugares de cristianos; consoléme mucho con ellos y ellos conmigo.

Estas islas son muy peligrosas por causa de las muchas guerras que hay entre ellos. Es gente bárbara, carecen de escrituras, no saben leer ni escribir. Es gente que dan ponzoña a los que mal quieren, y de esta manera matan a muchos. Es tierra muy fragosa: todas son sierras y mucho trabajosas de andar. Carecen de mantenimientos corporales. Trigo, vino de uvas no saben qué cosa es. Carnes ni ganados ningunos hay, sino algunos puercos, por grande maravilla. Puercos monteses hay muchos. Muchos lugares carecen de aguas buenas para beber. Hay arroz en abundancia y muchos árboles que se llaman *sagueros* [palmera sagú], que dan pan y vino, y otros árboles que de su corteza hacen vestidos, con que todos se visiten [una faja en la cintura era todo el vestido].

Esta cuenta os doy para que sepáis cuán abundosas islas son éstas de consolaciones espirituales: porque todos estos peligros y trabajos, voluntariosamente tomados por sólo amor y servicio de Dios nuestro Señor, son tesoros abundosos de grandes consolaciones espirituales, en tanta manera, que son islas muy dispuestas y aparejadas para un hombre en pocos años perder la vista de los ojos corporales con abundancia de lágrimas consolativas. Nunca me acuerdo haber tenido tantas y tan continuas consolaciones espirituales, como en estas islas, con tan poco sentimiento de trabajos corporales; andar continuamente en islas, cercadas de enemigos, y pobladas de amigos no muy hijos, y en tierras que de todos remedios para las enfermedades corporales carecen, y quasi de todas ayudas de causas segundas para conservación de la vida. Mejor es llamarlas islas de esperar en Dios, que no islas de Moro.

5. Hay en estas islas una gente que se llaman *tavaros*. Son gentiles, los cuales ponen toda su felicidad en matar los que pueden, y dicen que muchas veces matan sus hijos o mujeres cuando no hallan que matar. Estos matan muchos cristianos. Una isla de éstas, quasi siempre treme [tiembla], y la causa es porque en esta misma isla hay una sierra que continuamente echa fuego de sí y mucha ceniza. Dicen los de la tierra que el grande fuego que debajo está, quema las sierras de piedra que están debajo de tierra; y esto parece ser verdad, porque muchas veces se acontece salir en fuegos piedras tan grandes como grandísimos árboles y cuando hace grande viento, echan los vientos de aquella sierra tanta ceniza para bajo, que los hombres y mujeres que están trabajando en los campos, cuando vienen a sus casas, vienen todos llenos de ceniza, que no les parece sino los ojos y narices y boca, que parecen más demonios que

hombres. Esto me dijeron los naturales de la tierra, porque yo no lo vi. El tiempo que ahí estuve, no fueron estas tormentas de viento. Más me dijeron, que cuando aquellos vientos reinan, que la mucha ceniza que los vientos consigo traen, ciega y mata muchos puercos monteses, porque pasados los vientos los hallan muertos.

6. Y también me dijeron los de la tierra, que cuando estos tiempos cursan, que hallan a la orilla de la mar muchos pescados muertos, y esto que lo causaba la mucha ceniza que los vientos traen de aquella sierra; y que los pescados que bebían agua mezclada con tal ceniza, morían. Y cuando ellos me preguntaban qué era aquello, les decía que era un infierno, adonde iban todos los que adoraban en ídolos. Era el tremor de la tierra tan grande, que un día de San Miguel, estando en la iglesia diciendo misa, tremó tanto la tierra, que tenía miedo que no cayese el altar: tal vez San Miguel, por virtud divina, los demonios de aquellas partes que impedían el servicio de Dios, los ponía y mandaba que se fuesen al infierno.

7. Después de haber visitado todos los lugares de cristianos de estas islas, torné otra vez para Maluco, donde estuve otros tres meses, predicando dos veces todos los domingos y fiestas, una por la mañana a los portugueses, y otra después de comer a los cristianos de la tierra, confesando continuamente por la mañana y por la tarde y a mediodía, enseñando todos los días la doctrina cristiana; y después de la doctrina cristiana acabada, en los domingos y fiestas predicaba a los cristianos de la tierra los artículos de la fe, guardando esta orden: que en cada fiesta declaraba un artículo de la fe, reprendiéndolos mucho de las idolatrías pasadas. En estos tres meses que estuve en Maluco de esta segunda vez, predicaba los

miércoles y los viernes a las mujeres de los portugueses solamente, las cuales eran naturales de la tierra, y les predicaba sobre los artículos de la fe, y mandamientos, y sacramentos de la confesión y comunión, porque en este tiempo era Cuaresma, y así por la Pascua muchas se comulgaron, que antes no se comulgaban. Con ayuda de Dios nuestro Señor en estos seis meses que estuve en Maluco, se hizo mucho fruto, así en los portugueses y sus mujeres, hijos y hijas, como en los cristianos de la tierra.

8. Acabada la Cuaresma, con mucho amor de todos, así de los cristianos como de los infieles, partí de Maluco para Malaca. Por la mar no me faltaron ocupaciones y en unas islas [las de Amboina] en que hallé cuatro navíos, estuve con ellos en tierra algunos 15 ó 20 días, donde les prediqué tres veces, confesé a muchos, y hice muchas paces. Cuando me partí de Maluco, por evitar lloros y plantas de mis devotos, amigos y amigas, en la despedida, me embarqué cuasi a media noche. Esto no me bastó para los poder evitar, porque no me podía esconder de ellos; de manera que la noche y el apartamiento de mis hijos y hijas espirituales me ayudaron a sentir alguna falta que, por aventura, mi ausencia les podría hacer para la salvación de sus ánimas.

9. Dejé ordenado antes que de Maluco partiese, cómo todos los días se continuase la doctrina cristiana en una iglesia, y una Declaración que en breve hice sobre los artículos de la fe, se continuasen, y la supiesen en lugar de oraciones los nuevamente convertidos a nuestra fe. Un padre clérigo, devoto y amigo mío [Rodrigo Vaz], quedó que en mi ausencia los enseñaría todos los días dos horas, y un día en la semana predicar a las mujeres de los portugueses sobre los artículos de la fe, y sacramentos de confesión y comunión.

Y también el tiempo que estuve en Maluco, ordené que todas las noches por las plazas se encomendasen las almas del purgatorio, y después todos aquellos que viven en pecado mortal; y esto causaba mucha devoción y perseverancia en los buenos y temor y espanto en los malos. Y así eligieron un hombre los de la ciudad, vestido en hábitos de la [Cofradía de la] Misericordia, que todas las noches, con una linterna en la mano y una campana en la otra, anduviere por las plazas, y de cuando en cuando se parase encomendando con grandes voces las ánimas de los fieles cristianos que están en el purgatorio, y después por la misma orden las ánimas de todos aquellos que perseveran en pecados mortales, sin querer salir de ellos [la misma costumbre introdujo San Ignacio en Azpeitia en 1535], de los cuales se puede bien decir: «Sean borrados del libro de los vivientes y no sean inscritos entre los justos» [Sal 68,29].

10. El rey de Maluco [Hairun] es moro y vasallo del rey de Portugal, y hónrase mucho de lo ser, y cuando en él habla, lo llama «el rey de Portugal mi señor». Habla este rey muy bien portugués. Y las principales islas de Maluco son de moros. Maluco no es tierra firme, son todas islas. Deja el rey de ser cristiano por no querer dejar los vicios carnales, y no por ser devoto de Mahoma. No tiene otra cosa de moro sino ser de pequeño circuncidado, y después de grande ser cien veces casado, porque tiene cien mujeres principales y otras muchas menos principales. Los moros de aquellas partes no tienen doctrina de la secta de Mahoma; carecen de alfaquis [sacerdotes mahometanos], y los que son, saben muy poco, y quasi todos extranjeros.

11. Este rey me mostraba muchas amistades, en tanto que los moros principales de su reino le tenían a mal; deseaba que

yo fuese su amigo, dándome esperanzas que en algún tiempo se haría cristiano: quería que lo amase con esta tacha de moro, diciéndome que cristianos y moros teníamos un Dios común, y que en algún tiempo todos seríamos unos. Holgaba mucho cuando lo visitaba; nunca pude acabar con él que fuese cristiano. Prometiome que haría uno de sus hijos cristiano, de muchos que tiene, con esta condición, que después de cristiano fuese rey de las islas del Moro. De aquí a tres meses, Dios nuestro señor queriendo, le mandará el gobernador de la India todos los despachos que le manda pedir, para que su hijo, después de cristiano, sea rey de las islas del Moro.

12. En el año de 1546 escribí de Ambueno, antes que partiese para Maluco, a los de la Compañía que aquel año vinieron de Portugal, que para el año de 1547, en las naos que partiesen de la India para Malaca, viniesen para aquellas partes algunos de ellos, y así lo hicieron. De manera que partieron de la India para Malaca tres de la Compañía, dos de misa, Joán de Bera y el padre Ribeiro, y Nicolás, lego, los cuales hallé en Malaca, cuando de Maluco venía para Malaca. Con ellos recibí mucha consolación un mes que estuvimos juntos, en ver que eran siervos de Dios, y personas que en aquellas partes de Maluco habían de servir mucho a Dios nuestro Señor. Ellos partieron de Malaca para Maluco en el mes de agosto del año de 1547. Es navegación de dos meses. Diles este tiempo, que con ellos estuve en Malaca, larga información de la tierra de Maluco, de la manera que se había de hacer en ella, conforme a la experiencia que de ella tenía. Están tan lejos de la India, que no podemos haber nuevas de ellos sino una vez en el año. Mucho les encomendé que escribiesen todos los años muy largamente para Roma, dando cuenta menudamente

de todo el servicio que a Dios nuestro Señor hacen en aquellas partes, y de la disposición que en ellas hay; y así quedamos que lo habían de hacer.

13. En Malaca estuve 4 meses esperando tiempo para navegar y venir a la India. En estos 4 meses tuve muchas ocupaciones, espirituales todas: predicaba dos veces todos los domingos y fiestas, a los portugueses por la mañana en la misa, y después de comer a los cristianos de la tierra, declarando en cada fiesta a los nuevamente cristianos un artículo de la fe. Acudía tanta gente, que fue necesario ir a la iglesia mayor de la ciudad. En confesiones continuas era muy ocupado; tanto que, por no poder cumplir con todos, estaban muchos mal conmigo; y por ser éstas unas enemistades fundadas en un aborrecimiento de pecados, no me escandalizaba de ellos, mas antes me edificaban viendo sus santos propósitos. Los domingos y fiestas eran muchos los que se comulgaban.

Todos los días después de comer enseñaba la doctrina cristiana. A esta doctrina acudía mucha gente. Venían los hijos y hijas de los portugueses, mujeres y hombres de la tierra nuevamente convertidos a nuestra fe; y la causa por que venían muchos paréceme que era, porque siempre les declaraba alguna parte del Credo. En este tiempo fui muy ocupado en hacer muchas amistades, por causa que los portugueses de la India son muy belicosos. Acabada de enseñar la doctrina cristiana, enseñaba a los niños y a la gente cristiana de la tierra una Declaración, que hice sobre cada artículo de la fe en lenguaje que todos entienden, conformándome con las capacidades de lo que pueden alcanzar a entender los naturales de la tierra, nuevamente convertidos a nuestra santa fe.

Y esta Declaración, en lugar de oraciones, les enseñaba así en Malaca como lo

hice en Maluco, para hacer en ellos firme fundamento de creer bien y verdaderamente en Jesucristo, dejando de creer en vanos ídolos. Esta Declaración se puede enseñar en un año, enseñando cada día un poco, 20 palabras que pueden bien decorar. Después que van entendiendo la historia del advenimiento de Jesucristo, y repetidas muchas veces estas declaraciones sobre el Credo, quedan más fijas en la memoria; y de esta manera vienen en conocimiento de la verdad, y aborrecimiento de las vanas ficciones que los gentiles pasados y presentes escriben de sus ídolos y de sus hechicerías.

14. En esta ciudad dejé muy encomendado a un padre de misa, que enseñase aquella doctrina todos los días de la manera que yo enseñaba, y así me lo prometió de hacer. Espero en Dios nuestro Señor que lo llevará adelante. Fui muy querido a mi partida de todos los principales de Malaca, para que fuesen allá dos de la Compañía a predicar a ellos y a sus mujeres y cristianos de la tierra, y a enseñar la doctrina cristiana a sus hijos y hijas, y a todos sus esclavos y esclavas, de la manera que yo hacía. Fui tan importunado de ellos, y veo que es tanto servicio de Dios nuestro Señor, y una deuda que les debemos todos, por lo mucho que aman a nuestra Compañía, que me parece que tengo de hacer todo lo posible para que vayan dos de la Compañía este mes de abril del año de 1548, porque en este tiempo parten los navíos de la India para Malaca y para Maluco.

15. Estando en esta ciudad de Malaca, me dieron grandes nuevas unos mercaderes portugueses, hombres de mucho crédito, de unas islas muy grandes, de poco tiempo a esta parte descubiertas, las cuales se llaman las islas de Japón, donde, según parecer de ellos, se haría mucho fruto en acrecentar nuestra santa fe, más

que en ningunas otras partes de la India, por ser ella una gente deseosa de saber en grande manera, lo que no tienen estos gentiles de la India.

Vino con estos mercaderes portugueses un japon, llamado por nombre Angeró [Anjiró, noble samurai, nacido en Kagoshima, bautizado en Goa en 1548], en busca mía, por cuanto los portugueses que allá fueron de Malaca, le hablaron de mí, Este Angeró venía con deseo de confesarse conmigo, por cuanto dio parte a los portugueses de ciertos pecados que en su juventud tenía hechos, pidiéndoles remedio para que Dios nuestro Señor le perdonase tan graves pecados. Diéronle por consejo los portugueses que viniese a Malaca con ellos a verse conmigo, y así lo hizo, viniendo a Malaca con ellos; y cuando él vino a Malaca, era yo partido para Maluco, de manera que se tornó a embarcar para ir a su tierra de Japón, como supo que yo era ido para Maluco.

Estando ya a vista de las islas de Japón, dioles una tormenta tan grande de vientos, que se hubieron de perder. Tornó entonces otra vez el navío en que iba, camino de Malaca, donde me halló; y holgó mucho conmigo y me vino a buscar con muchos deseos de saber cosas de nuestra ley. El sabe hablar portugués razonadamente, de manera que él me entendía todo lo que yo le decía, y yo a él lo que me hablaba.

16. Si así son todos los japoneses tan curiosos de saber como Angeró, parece-me que es gente más curiosa de cuantas tierras son descubiertas. Este Angeró escribía los artículos de la fe cuando venía a la doctrina cristiana. y iba muchas veces a la iglesia a rezar: hacíame muchas pregunta; es hombre muy deseoso de saber, que es señal de un hombre se aprovechar mucho, y de venir en poco tiempo en conocimiento de la verdad. De ahí

a ocho días que Angeró llegó a Malaca, partí para la India, y holgara mucho que viniera este japon en la nao en que yo venía; mas por el conocimiento que tenía con otros portugueses que venían a la India, no le pareció bien dejar la compañía, de la cual tenía recibidas muchas honras y amistades. Espero en Cochín por él de aquí a 10 días.

17. Pregunté a Angeró, si yo fuese con él a su tierra, si se harían cristianos los de Japón. Respondióme que los de su tierra no se harían cristianos luego, diciéndome que primero me harían muchas preguntas, y verían lo que les respondía y lo que yo entendía, y sobre todo si vivía conforme a lo que hablaba; y si hiciese dos cosas, hablar bien y satisfacer a sus preguntas, y vivir sin que me hallasen en qué me reprender, que en medio año, después que tuviesen experiencia de mí, el rey y la gente noble, y toda otra gente de discreción se harían cristianos, diciendo que ellos no son gentes que se rigen sino por razón.

18. A un mercader portugués, amigo mío [Jorge Alvares], que estuvo en Japón muchos días en la tierra de Angeró, le rogué que me diese por escrito alguna información de aquella tierra y de la gente de ella, de lo que había visto y oído a personas que le parecía que hablaban verdad. El me dio esta información tan menuda por escrito, la cual os envío con esta carta mía. Todos los mercaderes portugueses que vienen de Japón, me dicen que, si yo allá fuese, haría mucho servicio a Dios nuestro Señor, más que con los gentiles de la India, por ser gente de mucha razón. Parece-me, por lo que voy sintiendo dentro en mi ánima, que yo, o alguno de la Compañía, antes de dos años iremos a Japón, aunque sea viaje de muchos peligros, así de tormentas grandes y de ladrones chinos que andan por aquel mar a hurtar, donde se pierden muchos navíos.

19. Por tanto rogado a Dios nuestro Señor, carísimos padres y hermanos, por los que allá fueron, porque es una navegación donde muchos navegantes se pierden. En este tiempo Angeró aprenderá más la lengua portuguesa, y verá la India y los portugueses que en ella hay, y nuestra arte y modo de vivir; y en este tiempo catequizarlo hemos, y sacaremos toda la doctrina cristiana en lengua de Japón, con una declaración sobre los artículos de la fe, que trata la historia del advenimiento de Jesucristo nuestro Señor copiosamente, porque Angeró sabe muy bien escribir letra de Japón.

20. Ocho días ha que llegué en la India, y hasta agora no me he visto con los padres de la Compañía, y por esta razón no escribo de ellos ni del fruto que en estas partes tienen hecho después que llegaron. Parece que ellos os escriben largamente. En este viaje de Malaca para la India pasamos muchos peligros de grandes tormentas, tres días con tres noches, mayores de los que nunca me vi en la mar. Muchos fueron los que lloraron en vida sus muertes, con prometimientos grandes de jamás navegar, si Dios nuestro Señor de ésta los librase. Todo lo que pudimos echar en el mar, echamos por salvar las vidas.

21. Estando en la mayor fuerza de la tormenta, me encomendé á Dios nuestro Señor, comenzando de tomar primero por valedores en la tierra todos los de la bendita Compañía de Jesús con todos los devotos de ella; y con tanto favor y ayuda, entreguéme todo en las devotísimas oraciones de la esposa de Jesucristo, que es la santa madre Iglesia, la cual delante de su esposo Jesucristo, estando en la tierra, es continuamente oída en el cielo. No me descuidé de tomar por valedores todos los santos de la gloria del paraíso, comenzando primero por aquellos que, en

esta vida fueron de la santa Compañía de Jesús, tomando primeramente por valedora la beata ánima del padre Fabro [muerto en Roma en 1546], con todas las demás que en vida fueron de la Compañía.

Nunca podría acabar de escribir las consolaciones que recibo, cuando por los de la Compañía, así de los que viven como de los que reinan en el cielo, me encomiendo a Dios nuestro Señor. Entreguéme, puesto en todo peligro, a todos los ángeles, procediendo por las nueve órdenes de ellos, y juntamente a todos los patriarcas, profetas, apóstoles, evangelistas, mártires, confesores, vírgenes, con todos los santos del cielo; y para más firmeza de poder alcanzar perdón de mis infinitísimos pecados, tomé por valedora a la gloriosa Virgen nuestra Señora, pues en el cielo donde está, todo lo que a Dios nuestro Señor pide le otorga.

Y finalmente, puesta toda mi esperanza en los infinitísimos merecimientos de la muerte y pasión de Jesucristo nuestro Redentor y Señor, con todos estos favores y ayudas halléme tan consolado en esta tormenta, tal vez más de lo que fui después de ser libre de ella. Hallar un grandísimo pecador lágrimas de placer y consolación en tanta tribulación, para mí, cuando me acuerdo, es una muy grande confusión; y así rogaba a Dios nuestro Señor en esta tormenta que, si de ésta me librase, no fuese sino para entrar en otras tan grandes o mayores, que fuesen de mayor servicio suyo.

Muchas veces Dios nuestro Señor me tiene dado asentir dentro en mi ánima, de cuántos peligros corporales y espirituales trabajos me tiene guardado por los devotos y continuos sacrificios y oraciones de todos aquellos que debajo de la bendita Compañía de Jesús militan, y de los que están agora en la gloria con mucho triunfo, los cuales en vida militaron y fueron

de la dicha Compañía. Esta cuenta os doy, carísimos en Cristo padres y hermanos, de lo mucho que os debo, para que me ayudéis a pagar todos, lo que yo solo ni a Dios ni a vosotros puedo.

22. Cuando comienzo a hablar en esta santa Compañía de Jesús, no sé salir de tan deleitosa comunicación, ni sé acabar de escribir. Mas veo que me es forzado acabar, sin tener voluntad ni hallar fin para ello, por la prisa que tienen las naos. No sé con qué mejor acabe de escribir que confesando a todos los de la Compañía, que si alguna vez me olvidare de la Compañía del nombre de Jesús, sea entregada al olvido mi diestra [Sal 136,5], pues por tantas vías tengo conocido lo mucho que debo a todos los de la Compañía.

Hízome Dios nuestro Señor tanta merced por vuestros merecimientos, de darme, conforme a esta pobre capacidad mía, conocimiento de la deuda que a la santa Compañía debo; no digo de toda, porque en mí no hay virtud, ni tanto talento, para igual conocimiento de deuda tan crecida; mas para evitar en alguna manera pecado de ingratitud, hay, por la misericordia de Dios nuestro Señor, algún conocimiento, aunque poco. Así ceso rogando a Dios nuestro Señor, que, pues nos juntó en su santa Compañía en esta tan trabajosa vida por su santa misericordia, nos junte en la gloriosa compañía suya del cielo, pues en esta vida tan apartados unos de otros andamos por su amor.

23. Y para que sepáis cuán apartados corporalmente estamos unos de otros, es que, cuando en virtud de la santa obediencia nos mandáis de Roma a los que estamos en Maluco, o a los que fuéremos a Japón, no podéis tener respuesta de lo que nos mandáis en menos de tres años y 9 meses: y para que sepáis que es así como digo, os doy la razón. Cuando de Roma nos escribís a la India, antes que reciba-

mos vuestras cartas en la India, se pasan ocho meses: y después que recibimos vuestras cartas, antes que de la India partan los navíos para Maluco, se pasan ocho meses esperando tiempo: y la nao que parte de la India para Maluco, en ir y tornar a la India, pone veinte y un mes, y esto con muy buenos tiempos; y de la India antes que vaya la respuesta a Roma, se pasan ocho meses: y esto se entiende cuando navegan con muy buenos tiempos, porque, a acontecer algún contraste, alargan el viaje muchas veces más de un año.

De Cochín, a 20 de enero de 1548. Mí-nimo siervo de los siervos de la Compañía del nombre de Jesús.

FRANCISCO.

Doc. 63

Al Padre Simón Rodrigues, Portugal

Cochín 20 de enero 1548

La gracia y amor de Cristo nuestro Señor sea siempre nuestro favor y ayuda. Amén. Carísimo en Cristo hermano:

1. Por amor y servicio de Dios N. S., hermano maestro Simón, os encomiendo que trabajéis de mandar algunos predicadores de nuestra Compañía, por cuanto hay mucha necesidad de ellos en la India. De todos los que mandasteis, no tengo vistos sino a Juan de Beira y el padre Ribero, y Nicolás [Nunes], lego, los cuales están en Maluco, y Adán Francisco [coadjutor, como Nunes] que hallé en Cochín. Pregunté por los demás; dijéronme que no hay ninguno que predique entre ellos.

Mas os encomiendo mucho, por amor y servicio de Dios nuestro Señor, que cuando ordenáredes de mandar algunos de la Compañía, que no son predicado-

res, para estas partes de la India para convertir los infieles, que sean personas de mucha probación en la Compañía y de muchas experiencias, de manera que hayan alcanzado muchas victorias por espacio de algunos años; y que no sean dolientes, porque los trabajos de la India requieren también fuerzas corporales, aunque sean más necesarias las espirituales. Muy grande servicio a Dios N. S. haría el Rey, si mandase muchos predicadores de nuestra Compañía a la India, porque habéis de saber, que la gente de la India carece mucho de doctrina. Esto os hago saber por la experiencia que tengo.

2. Y si las cosas del acrescentamiento de nuestra santa fe entre los infieles tienen muchos impedimentos en estas partes, no os espantéis, porque en nosotros hallan la primera y más fuerte contrariedad. Por tanto, me parece que es necesario acudir a nosotros primero, y después a los gentiles. Para el año que viene, por servicio de Dios N. S., que hagáis todo lo posible por mandar predicadores. No os escribo las cosas de la India por causa que no ha sino ocho días que llegué de Malaca, y no sé nada de ellas y de algunas que sé, me pesa de las saber [como la desobediencia de Mansillas, por la que Javier lo despidió de la Compañía]. Paréceme que nuestros compañeros os escriben largamente todo lo de acá.

Las personas que de nuestra Compañía mandáredes para convertir infieles, es necesario que de cada uno de ellos se pueda confiar de lo enviar o solo o acompañado a cualquiera parte que se ofresciere de más servicio de Dios N. S., como a Maluco, China, Japón o Perú, etc. A cualquiera de estas partes pueden ir personas que, aunque no tengan muchas letras, si tuvieren mucha virtud que los acompañe, pueden hacer mucho servicio a Dios nuestro Señor.

3. Por descargo de la consciencia del rey, a quien toda la Compañía debe mucho, por ser tan amigo de ella, le cumple mucho favorecer primero en las cosas espirituales a los suyos, y después a los infieles [ésta fue la orden dada a Javier por Paulo III al nombrarle su Nuncio]. Deseo mucho, para honra y servicio de Dios N. S. y descargo de la consciencia del rey, que provea todas las fortalezas de la India de predicadores de nuestra Compañía, o de la religión de San Francisco, y que no tuviesen otra ocupación especial y principal estos predicadores, sino predicar los domingos y fiestas a los portugueses, y después de comer, a los esclavos y esclavas, y cristianos libertos de la tierra, sobre los artículos de la fe, y un día en la semana a las mujeres y hijas de los portugueses sobre los mismos artículos de la fe, y sobre los sacramentos de la confesión y comunión, porque sé por experiencia la mucha necesidad que de esto tienen.

Trabajaréis con el rey por descargo de su consciencia, porque me parece, y plega a Dios que me engañe, que el buen hombre a la hora de su muerte se ha de hallar muy alcanzado acerca de la India; porque en el cielo me temo que Dios N. S. con todos sus santos dice de él: «El rey muestra buenos deseos por cartas para que se acreciente mi honra en la India, pues con sólo este título en mi nombre la posee, y nunca castiga a los que sus cartas y mandatos no cumplen, y prende y castiga a los que encomienda su provecho temporal, si por cualquiera vía que sea no acrecientan sus rentas y haciendas».

4. Si tuviese para mí que el rey está al cabo de un amor desengañado que le tengo, pedirle hía una merced para le hacer servicio con ella, y es ésta: que todos los días se ocupase un cuarto de hora en pedir a Dios N. S., que le dé a bien entender

y mejor sentir dentro en su ánima aquello que dice Cristo: «¿De qué le sirve al hombre el ganar todo el mundo, si pierde su alma?» [Mt 16,26; son las palabras que decidieron la vocación religiosa de Javier] y tomase por devoción que al fin de todas sus oraciones añadiese: «¿De qué le sirve?»», etc. Tiempo es, carísimo hermano maestro Simón, de dar un desengaño al rey, pues la hora está más cerca de lo que piensa, en la cual Dios nuestro Señor lo ha de llamar a dar cuenta, diciéndole: «Dame cuenta de tu administración» [Lc 16,2]. Por tanto haced que provea la India de fundamentos espirituales.

5. Hermano mío dilectísimo maestro Simón: sola una vía y camino hallo para que las cosas del servicio de Dios N. S. en estas partes de la India vayan en mucho crecimiento, por la experiencia que tengo, y otra ninguna no, y es ésta: que mande el rey un regimiento [un régimen, una orden] a cualquiera gobernador de la India que fuere, en el cual diga a su gobernador, que de ningún religioso de la India tanto confía como de él (nombrando primero nuestra Compañía), que en estas partes de la India acreciente la fe de Jesucristo; y por tanto que le manda que la isla de Ceilón la haga cristiana y que acreciente los cristianos del Cabo de Comorín, y para esto que busque en estas partes religiosos, dándole todo poder sobre nuestra Compañía para disponer y mandar en ella, y hacer de nosotros y de los demás todo lo que quisiere el gobernador y bien le pareciere para acrecentamiento de nuestra santa fe.

Y si así no lo hiciere, de hacer cristiana toda la isla de Ceilón y acrecentar mucho nuestra fe, que le promete, y para más temor y crean los gobernadores que habla el rey de veras, hacer un juramento y cumplirlo; porque merecerá mucho en hacerlo, y más en cumplirlo; que si no descargaren su consciencia haciendo en

estas partes muchos cristianos, que llegando a Lisboa los ha de mandar prender en fierros, dándoles cárcel de muchos años, confiscando toda su hacienda: y si el rey mandare, y los gobernadores no cumplieren el tal mandamiento, y por esto los castigare grandemente. De esta manera se harán todos cristianos en estas partes, y de otra manera no.

6. Ésta es la verdad, hermano maestro Simón; lo demás callo. Y de esta manera cesarán los agravios y robos que hacen a los pobres cristianos, y a los que están para lo ser darán grande ánimo para que se hagan; porque cuando estas cosas de hacer cristianos encomienda el rey a otra persona que a su gobernador, no esperéis ningún fruto. Creedme que digo la verdad y tengo experiencia; y el porqué yo lo sé, no es necesario decirlo. Dos cosas deseo ver en la India: la 1ª, los gobernadores con esta ley; la 2ª, ver en todas las fortalezas de la India predicadores de nuestra Compañía; porque creed que sería mucho servicio de Dios, así en Goa como en todas las otras partes de la India. Dios nuestro Señor sea en nuestra continua guarda. Amén.

De Cochín, a 20 de enero, año de 1548.

Vuestro carísimo hermano en Cristo,
FRANCISCO.

Doc. 70

Al Padre Ignacio de Loyola, Roma

Cochín 12 de enero 1549

La gracia y amor de Cristo nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda y favor. Amén.

Padre mío en las entrañas de Cristo único:

1. Por las cartas principales que escribimos por la vía de maestro Simón, to-

dos vuestros mínimos hijos de la India, será informada vuestra santa caridad del fruto y servicio que a Dios nuestro Señor se hace en estas partes de la India, con la ayuda de Dios y de sus devotos y santos sacrificios y oraciones, y se hará en lo por venir. Por ésta le hago saber particularmente algunas cosas de estas partes tan remotas de Roma. Primeramente de la gente india natural de estas partes, que son gente, cuanto tengo vista, en general hablando, muy bárbara. Los de la Compañía llevamos mucho trabajo con los que son ya cristianos y se hacen cada día: es necesario que especial cuidado tenga vuestra caridad de todos sus hijos de la India, en encomendarlos a Dios nuestro Señor continuamente, pues sabe cuán grande trabajo es tener que entender con gente que no conoce a Dios, ni obedece a la razón por la muy grande costumbre de vivir en pecados.

2. Las tierras de estas partes son muy trabajosas por causa de las grandes calmas en el verano, y de vientos y aguas en el invierno, sin haber frío: los mantenimientos corporales en Maluco, Socotora y Cabo de Comorín son pocos, y los trabajos del espíritu y del cuerpo son grandes a maravilla, en tratar con gente de tal cualidad, y las lenguas de estas partes son malas de tomar; y más, los peligros de ambas vidas muchos y trabajosos de evitar. Y para que todos los de la Compañía bendita de Jesús den gracias a Dios nuestro Señor incesables, os hago saber que Dios nuestro Señor, por su infinita misericordia, tiene especial cuidado de todos estos vuestros mínimos hijos de la India en guardarlos de caer en pecados. Somos tan bien quistos y aceptos a todos los portugueses, así eclesiásticos como seglares, y también a los infieles, que es cosa de la cual todos viven espantados. Somos muchos, pasamos de treinta.

3. Los indios de esta tierra, así moros como gentiles, son muy ignorantes todos los que hasta agora tengo visto. Para los que han de andar entre estos infieles, convirtiéndolos, son necesarias muchas virtudes: obediencia, humildad, perseverancia, paciencia, amor al prójimo y mucha castidad, por las muchas ocasiones que hay para pecar, y que sean de buenos juicios y cuerpos para llevar los trabajos. Esta cuenta doy a vuestra caridad por la necesidad que me parece que hay para que pruebe los espíritus de los que de aquí adelante ha de mandar a estas partes de la India; y si no fueren probados por vuestra Caridad, sean por personas de quien mucho confiéis, porque hay necesidad de esto: requiérense personas de mucha castidad y humildad, de manera que no sea notado de soberbia.

4. El que hubiéredes de mandar, padre mío, para que tenga cargo del colegio de Santa Fe de Goa, y de los naturales de la tierra estudiantes, y de los de la Compañía, es necesario que tenga estas dos calidades, dejando aparte todas las otras, que ha de tener el que ha de regir y mandar a otros.

La primera mucha obediencia para se hacer amar, primeramente de todos nuestros mayores eclesiásticos, y después de los seculares que mandan la tierra, de manera que no sientan en él soberbia, mas antes mucha humildad. Esto digo, padre mío, porque la gente de esta tierra, así eclesiástica superior nuestra, como secular que manda la tierra, quiere ser muy obedecida; los cuales, cuando sienten en nos esta obediencia, hacen todo lo que les requerimos y nos aman; y cuando ven, o sienten lo contrario, desedificanse mucho.

La segunda, que sea afable y apacible con los que conversa, y no riguroso, usando de todos los modos que puede; para se hacer amar, principalmente de los que

ha de mandar, así naturales indios, como de los de la Compañía que acá están y han de venir; de manera que no sientan en él que por rigor o temor servil se quiere hacer obedecer; porque sintiendo en él rigor o temor servil, saldrán de la Compañía muchos, y entrarán en ella pocos, así indios como otros que no lo son. Esto os digo, padre mío de mi alma, porque acá poco se edificaron los de la Compañía de un mandado que trujo N. para prender y mandar en fierros presos a Portugal a los que a él pareciese que acá no edifican.

5. Hasta ahora a ninguno me pareció por fuerza, contra su voluntad, si no fuese fuerza de amor y caridad, de tener en la Compañía; mas antes a los que no eran para nuestra Compañía, los despedía, deseando ellos de no salir de ella; y a los que me parecía que eran para la Compañía, con amor y caridad tratarlos, para más los confirmar en ella, pues tantos trabajos llevan en estas partes por servir a Dios nuestro Señor; y también por me parecer que Compañía de Jesús quiere decir Compañía de amor y conformidad de ánimos, y no de rigor ni temor servil. Esta cuenta doy a vuestra santa caridad de estas partes, para que provea de personas suficientes a este cargo para el año, de manera que sepa mandar sin que se enjergue en él deseos de querer mandar, o de ser obedecido, mas antes de ser mandado.

6. Por la experiencia que tengo de estas partes, veo claramente, padre mío único, que por los indios naturales de la tierra no se abre camino como por ellos se perpetúa nuestra Compañía; y que tanto durará en ellos la cristiandad, cuanto duraremos y viviremos los que acá estamos, o de allá mandáredes; y la causa de esto es las muchas persecuciones que padecen los que se hacen cristianos, las cuales serían largas de contar; y por no saber en cuyas manos estas cartas podrán venir, las dejo

de escribir. En todas las partes de esta India, donde hay cristianos, hay padres de la Compañía. En Maluco hay cuatro; en Malaca, dos; en el Cabo de Comorín, seis; en Colón [Coulao], dos; en Bazáin, dos; en Socotora, cuatro. Y por estar estos lugares tan remotos unos de otros, como Maluco más de mil leguas de Goa, Malaca quinientas, el Cabo de Comorín doscientas, Colón ciento veinticinco, Bazáin sesenta, Socotora trescientas, en todos estos lugares están padres de la Compañía, a quien dan obediencia los otros de la misma Compañía que están con ellos, por cuanto son personas de mucha edificación; y donde están estas personas de la Compañía, a quien dan obediencia los que están con ellos, no hago ninguna falta.

7. También hago saber a vuestra caridad, que los portugueses en estas partes no señorean sino el mar y los lugares que están a la orilla del mar; de manera que en la tierra firme no son señores, sino en los lugares que ellos viven. Los indios naturales de estas partes son de esta calidad: por sus grandes pecados no son nada inclinados a las cosas de nuestra santa fe, mas antes les aborresce mucho y les pesa mortalmente, cuando les hablamos y rogamos que se hagan cristianos, de manera que al presente consérvanse los cristianos que están hechos. Con todo, si fuesen muy favorecidos los infieles de estas partes de los portugueses, hacerse hían muchos cristianos; mas ven los gentiles que son tan desfavorecidos y perseguidos los que son cristianos, que por esta causa no se quieren hacer.

8. Por estas causas y otras muchas, que serían largas de contar, y por la mucha información que tengo de Japón, que es una isla que está cerca de la China, y porque son todos en Japón gentiles y no hay moros ni judíos y gente muy curiosa y deseosa de saber cosas nuevas, así de Dios

como de otras cosas naturales, determiné de ir a esta tierra con mucha satisfacción interior, pareciéndome que entre tal gente se puede perpetuar por ellos mesmos el fruto que en vida los de la Compañía hiciéremos.

Están tres mancebos en el colegio de Santa Fe de Goa de esta tierra de Japón, que vinieron el año 1548 de Malaca, cuando yo vine [uno era Anjiró, noble converso antes aludido; otro Juan de Torres, su criado, traído del Japón, y el tercero Antonio, de Kagoshima, puesto al servicio de Javier], los cuales dan grande información de aquellas partes de Japón, y son personas de buenas costumbres y de grandes ingenios, principalmente Paulo, el cual escribe a vuestra caridad por vía de maestro Simón muy largamente. Paulo en ocho meses aprendió a leer y escribir y hablar portugués; agora hace los ejercicios, y hase de aprovechar mucho; está muy introducido en las cosas de la fe.

Tengo grande esperanza, y ésta toda en Dios nuestro Señor, que se han de hacer muchos cristianos en Japón. Yo voy determinado de ir primeramente adonde está el rey [en Miyako], y después a las universidades donde tienen sus estudios, con grande esperanza en Jesucristo nuestro Señor que me ha de ayudar. La ley que ellos tienen, dice Paulo que fue traída de una tierra que se llama Chengico [Tenjiku, en la India; el budismo fue de la India al Japón, pasando por China], que está pasada la China y después Tartao [Tartaria], según dice Paulo, y en ir de Japón a Chengico y tornar a Japón ponen en el camino tres años. De Japón escribiré a vuestra santa caridad muy larga información, así de sus costumbres, y de sus escrituras, y de lo que enseñan en aquella grande universidad de Chengico [gran escuela budista de bonzos].

9. Porque en toda la China y en Tartao, que es una tierra muy grandísima entre la

China y Chengico, según dice Paulo, no tienen otra doctrina sino la que enseñan en Chengico. Como viere las escrituras de Japón y tratate con los de aquellas, universidades, escribiré muy largamente de todo, y no dejaré de escribir a la universidad de París, y por ella serán avisadas todas las otras universidades de Europa. Llevo conmigo un padre de misa, valenciano, llamado por nombre Cosme de Torres, que acá entró en la Compañía, el cual os escribe muy largo, y también los tres mancebos de Japón. Partiremos, con la ayuda de Dios, este mes de abril del año 1549.

10. Habernos de pasar por Malaca y por la China primero y después a Japón, que habrá de Goa a Japón mil y trescientas leguas o más. Nunca podría acabar de escribir cuánta consolación interior siento en hacer este viaje, por ser de muchos y grandes peligros de muerte, de grandes tempestades, de vientos, de bajos y de muchos ladrones: cuando de cuatro navíos los dos se salvan, es grande acierto. Yo no dejaría de ir a Japón, por lo mucho que tengo sentido dentro en mi ánima, aunque tuviese por cierto que me había de ver en los mayores peligros que nunca me vi, por cuanto tengo muy grande esperanza en Dios nuestro Señor que en aquellas partes se ha de acrecentar mucho nuestra santa fe. Por la información que nos dio Paulo de aquella tierra de Japón, veréis la disposición que hay en aquellas partes para servir a Dios nuestro Señor: la información os mando con estas cartas.

11. En estas partes de la India hay catorce o quince fortalezas, en las cuales de asiento viven portugueses, y no viven sino en fortalezas. En estas partes se harían muchos colegios, si el rey favoreciese en los principios dando alguna renta. Yo escribo muy largo a su Alteza sobre estos colegios, y también a maestro Simón, dán-

dole mucha información de estas partes, diciéndole que acertaría mucho si, con vuestro parecer, obediencia y mandado, viniese a estas partes con muchos de la Compañía, entre los cuales viniesen predicadores; porque fácilmente se harían colegios con su venida, con tal que viniese muy favorecido del rey.

A mí me parece, padre mío observantísimo, que acertaría maestro Simón si a estas partes viniese; pues es tan acepto a el rey, vendría muy favorecido de S. A., así para acrecentar colegios, como para favorecer a los que son ya cristianos; y a los que serían, si tuviesen favor. Verá vuestra caridad lo que en esto le parece para proveer en ello, escribiendo a maestro Simón, porque me dijo Antonio Gómez, que está maestro Simón determinado para venir a estas partes con muchos del colegio de Coímbra.

12. Algunas personas de la Compañía que no tienen habilidad para letras ni para predicar, que allá no hacen falta, así en Roma como en otras partes, me parece que acá servirían más a Dios, si fuesen muy mortificados y de muchas experiencias, con las demás virtudes que se requieren para ayudar entre estos infieles; sobre todo que fuesen muy castos, y tuviesen edad y fuerzas corporales para llevar los grandes trabajos de estas partes. Provea en esto vuestra caridad como mejor le pareciere. Haría mucho servicio a Dios nuestro Señor vuestra caridad, si a todos sus mínimos hijos de la India nos escribiese una carta de doctrina y avisos espirituales, como testamento, en que parte con estos desterrados hijos suyos, cuanto es de la vida corporal, las riquezas que Dios nuestro Señor, le tiene comunicado. Por amor y servicio de Dios nuestro Señor, que si pudiese ser que nos escriba.

Un padre de misa de la Compañía está en el Cabo de Comorín, el cual vino de

Portugal, por nombre Enrique Enríquez, muy virtuosa persona y de mucha edificación, el cual sabe hablar y escribir malabar [tamul], que hace más fruto que dos otros, por saber la lengua, al cual los cristianos de la tierra aman cosa de espanto, y le dan grande crédito por las predicaciones y pláticas que en su lengua les hace. Por amor de Dios nuestro Señor que le escribáis y consoléis, pues es tan buena persona y hace tanto fruto.

13. A cinco leguas de esta ciudad de Cochín está un colegio muy gracioso [en Cranganor], que hizo un padre de la orden de S. Francisco: es capuchino, por nombre fray Vicente [de Lagos], compañero del obispo [Juan de Albuquerque], que es también fraile de la orden de San Francisco, capuchino. No hay en toda la India más que un obispo, y éste es muy grande amigo de nuestra Compañía; desea el señor obispo conocer a vuestra caridad por cartas. Por servicio de Dios nuestro Señor que, si pudiese ser, que le escribáis. En el colegio que hizo el padre fray Vicente, hay cien estudiantes naturales de la tierra. Este colegio está en una fortaleza del rey. Yo soy muy amigo de este padre, y él mío, y pide un padre de nuestra Compañía sacerdote, que lea en el colegio gramática a los de casa, y también para que los domingos y fiestas predicase a los moradores que viven en la fortaleza, ya los del colegio: alderredor de este colegio hay muchos cristianos del tiempo de Santo Tomé; hay más de sesenta lugares, y los estudiantes de este colegio son hijos de los principales cristianos.

14. En esta fortaleza, donde está este colegio, hay dos iglesias, una de la invocación de Santo Tomé, y la otra, que está dentro del colegio, se llama Santiago. Desea mucho el padre fray Vicente que el día de S. Tomé y el día de Santiago con

sus octavas hubiese en estas iglesias indulgencia plenaria para mayor devoción de los cristianos de la tierra, los cuales descenden de los que hizo Santo Tomé, y son muy devotos suyos; llámanlos cristianos de Santo Tomé.

El padre fray Vicente os ruega mucho que le mandéis algún padre de la Compañía para el colegio de Santiago de Cranganor para predicar y enseñar gramática, y también las indulgencias y gracias que pide para estas iglesias de la fortaleza de Cranganor; y con esto lo consolaréis mucho y lo obligaréis a que en vida y en muerte sea nuestro. Encomendóme mucho estas indulgencias: no podríades de creer cuánto las desea; y también sería consolado con una carta vuestra.

15. Deseo mucho, padre mío, que por espacio de un año todos los meses encomendase á algún padre de la Compañía que me dijese una misa en S. Pedro de Montoro, en aquella capilla, donde dicen que S. Pedro fue crucificado. Por amor de nuestro Señor pido a vuestra caridad que dé cargo a alguna persona de casa que me escriba nuevas de todos los profesos de la Compañía, así del número como dónde están, y de cuántos colegios hay, y las obligaciones a que son obligados los profesos, y así muchas otras cosas del fruto que hacen los de la Compañía. Yo dejo ordenado en Goa cómo me manden las cartas a Malaca, y en Malaca me las trasladen por muchas vías, para me las mandar a Japón.

16. Así ceso rogando a vuestra santa caridad, padre mío de mi ánima observantísimo, las rodillas puestas en el suelo el tiempo que ésta escribo, como si presente os tuviese, que me encomendéis mucho a Dios nuestro Señor en vuestros santos y devotos sacrificios y oraciones, que me dé a sentir su santísima voluntad en esta vida presente, y gracia para la cumplir per-

fectamente. Amén. Y lo mismo encomiendo a todos los de la Compañía.

De Cochín, a 12 de enero año 1549.

Vuestro mínimo y más inútil hijo,

FRANCISCO.

Doc. 85

A la Compañía de Jesús, Europa

Malaca 22 de junio 1549 Jesús.

La gracia y amor de Cristo nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda y favor. Amén.

1. Este enero pasado de 1549 os escribí muy largamente del fruto que en las almas se hace, en estas partes de la India, así en las fortalezas del rey, como en las tierras de los infieles, por lo cual se va acrecentando nuestra santísima fe; y así todos los hermanos de la Compañía escribirán del fruto que en las almas Dios nuestro Señor por ellos hacía.

2. Yo partí de la India para Japón en el mes de abril, con dos compañeros míos, uno de misa [Cosme de Torres] y otro lego [Juan Fernández], con tres japoneses cristianos [Pablo, Juan y Antonio], los cuales se bautizaron después de ser bien instruidos en los fundamentos de la fe de nuestro Señor Jesucristo. Fueron doctrinados en nuestro colegio de Santa Fe de Goa, donde aprendieron a leer y escribir, e hicieron los Ejercicios Espirituales, con mucho recogimiento y deseo de aprovecharse en ellos. Hízoles Dios tanta merced, dándoles asentir dentro en sus almas, muchos conocimientos de las mercedes y beneficios que de su Criador, Redentor y Señor tienen recibidos. Aprovecháronse tanto en los Ejercicios y fuera de ellos, que, con mucha razón, todos los que acá andamos, deseamos participar de las virtudes que Dios en ellos puso.

3. Saben leer y escribir, y se encomiendan a Dios por libros de rezar. Preguntéles muchas veces en qué oraciones hallaban más gusto y consolación espiritual; decíanme que en rezar la Pasión, de la cual son ellos muy devotos. Tuvieron grandes sentimientos y consolaciones y lágrimas en el tiempo que se ejercitaron.

4. Antes de los Ejercicios, por muchos meses los ocupamos en declararles los artículos de la fe, y los misterios de la vida de Cristo, y la causa de la encarnación del Hijo de Dios en el vientre de la Virgen María, y de la redención de todo el género humano, hecha por Cristo. Preguntéles muchas veces qué les parecía, qué era lo mejor que teníamos en nuestra ley; respondieronme siempre que era la confesión y comunión, y que les parecía que ningún hombre de razón podía dejar de ser cristiano.

Y después de serles declarada nuestra santa fe, oí decir a uno de ellos, por nombre Paulo de Santa Fe, con muchos suspiros: «¡Oh gentes de Japón, cuitados de vosotros que adoráis por dioses a las criaturas que Dios hizo para servicio de los hombres!» Preguntéle por qué decía esto; respondiome que lo decía por la gente de su tierra, que adoraban al sol y a la luna, siendo el sol y la luna como mozos criados de los que conocen a Jesucristo, que no sirven para más, sino para alumbrar el día y la noche, para que los hombres, con esta claridad, sirvan a Dios, glorificando en la tierra a su Hijo Jesucristo.

5. Llegamos a esta ciudad de Malaca mis dos compañeros y tres japoneses y yo, el último de mayo del año de 1549. Llegando a esta ciudad de Malaca, nos dieron muchas nuevas de Japón, por cartas de mercaderes portugueses que de allá me escribieron, en que me hacían saber que un señor grande de aquellas islas de Japón quería ser cristiano, y para esto pe-

día, por una embajada que mandaba al gobernador de la India, padres que le declararan nuestra ley.

6. Más me escribieron: que en cierta tierra de Japón llegaron unos mercaderes portugueses, y el señor de la tierra los mandó agasajar en unas casas deshabitadas, porque los de la tierra no querían morar en ellas, por razón de que eran habitadas del demonio; y después que los portugueses fueron aposentados en ellas, sentían tirarles de las vestiduras, y mirando quiénes eran, no veían ninguna cosa, de que estaban espantados qué podía ser.

Y una noche apareció una visión a un mozo de los portugueses, y comenzó a dar grandes gritos; acudieron los portugueses con sus armas, pensando que era otra cosa; preguntando al mozo por qué gritó, dijo que viera una visión que lo asombrara mucho, y por esta razón gritara; y el mozo, asombrado de la visión que viera, puso muchas cruces alrededor de la casa. Preguntaron los de la tierra a los portugueses qué gritos eran los de aquella noche; respondieron que era un mozo que se espantara. Entonces les descubrió el señor de la tierra, que aquella casa era habitada del demonio. Preguntando los remedios para botarlos fuera, dijéronles que no había otro mejor, que la señal de la cruz. Y después que los portugueses pusieron cruces en casa y fuera de ella, vinieron los de la tierra a hacer lo mismo, y así por todas aquellas partes ponían cruces.

7. Escríbenme de aquella tierra los portugueses, que hay grande disposición para acrecentarse nuestra santa fe, por ser la gente muy avisada y discreta, allegada a razón y deseosa de saber. Confío en Dios nuestro Señor, que se ha de hacer mucho fruto en algunos y en todos los japoneses; digo en sus almas, si nuestros pecados no nos impidieran, para no querer Dios nuestro Señor servirse de nosotros.

8. Mucho tiempo estuve, después de tener información de Japón, si iría o no allá, para determinarme; y después que Dios nuestro Señor quiso darme a sentir, dentro en mi alma, ser él servido que fuera a Japón, para en aquellas partes servirlo, paréceme que, si lo dejara de hacer, fuera peor de lo que son los infieles de Japón. Mucho trabajó el enemigo para impedirme esta ida; no sé lo que recela de que vayamos nosotros a Japón. Llevamos todos los aparejos para decir misa. Para el año que viene, queriéndolo Dios, escribiré muy más largamente de todo lo que allá pasare.

9. Cuando lleguemos a Japón, vamos determinados de ir a la isla [Hondo, la principal de Japón], donde está el rey, y manifestarle la embajada que, de parte de Jesucristo, llevamos. Dicen que hay grandes estudios cerca de donde el rey está. Muy confiados vamos de la misericordia de Dios nuestro Señor, que nos ha de dar victoria contra sus enemigos. No recelamos vernos con los letrados de aquellas partes, porque quien no conoce a Dios ni a Jesucristo, ¿qué puede saber? Y los que no desean sino la gloria de Dios y la manifestación de Jesucristo, con la salvación de las almas, ¿qué pueden recelar ni temer? No tan solamente yendo entre infieles, mas donde hay multitud de demonios, pues ni la gente bárbara, ni los vientos, ni los demonios, no nos pueden hacer más mal ni enojo, sino cuando Dios les permite y da licencia.

10. Sólo un recelo y miedo llevamos, que es temor de ofender a Dios nuestro Señor, porque cierto tenemos la victoria contra nuestros enemigos, si nos guardamos de ofender a Dios. Y pues a todos Dios nuestro Señor da gracia suficiente, para servirlo y guardarse de pecar, así esperamos en su divina Majestad que nos la dará. Y por cuanto todo nuestro bien o

mal está en usar bien o mal de su gracia, confiamos mucho en los merecimientos de la santa madre Iglesia, esposa de Cristo nuestro Señor, y particularmente en los merecimientos de todos los de la Compañía, del nombre de Jesús, y de todos sus devotos y devotas, que nos alcanzarán tanto sus merecimientos, que vendremos a gozar bien de la gracia del Señor Dios.

11. Grande es la consolación que llevamos en ver que Dios nuestro Señor ve las intenciones, voluntades y fines por que vamos a Japón. Y pues nuestra ida es solamente para que las imágenes de Dios conozcan a su Criador, y el Criador sea glorificado por las criaturas que a su imagen y semejanza crió, y para que los límites de la santa madre Iglesia, esposa de Jesucristo, sean acrecentados, vamos muy confiados que tendrá buen suceso nuestro viaje. Dos cosas nos ayudan a los que en este viaje vamos, para vencer los muchos impedimentos que el demonio pone por su parte: la primera es ver que Dios sabe nuestras intenciones; la segunda, ver que todas las criaturas dependen de la voluntad de Dios, y que no pueden hacer cosa sin permitirlo Dios. Hasta los demonios están a obediencia de Dios, porque el enemigo, cuando quería hacer mal a Job, pedía licencia a Dios [Job 1,9-12; 2,3-6].

12. Esto digo por los muchos trabajos y peligros de muerte corporal, en que andamos metidos con tantos riesgos en estas partes. Este viaje a Japón es muy peligroso, de grandes tempestades, de muchos bajos y de muchos ladrones, principalmente de tempestades, porque, cuando de un puerto de estas partes parten tres navíos, y van los dos a salvamento, es grande acierto.

13. Muchas veces pensé que los muchos letrados de nuestra Compañía que a estas partes vinieren, han de sentir algu-

nos trabajos, y no pequeños, en estos peligrosos viajes, pareciéndoles que será tentar a Dios acometer peligros tan evidentes, donde tantas naos se pierden; pero vengo después a pensar que esto no es nada, porque confío en Dios nuestro Señor que las letras de los de nuestra Compañía han de estar señoreadas de espíritu de Dios que en ellos habitará, porque, de otra manera, trabajo tendrán y no pequeño.

Casi siempre llevo delante de mis ojos y entendimiento, lo que muchas veces oí decir a nuestro bienaventurado padre Ignacio, que los que habían de ser de nuestra Compañía, habían de trabajar mucho para vencerse y lanzar de sí todos los temores que impiden a los hombres la fe y esperanza, y confianza en Dios, tomando medios para eso [*Ejercicios ignacianos*]; y aunque toda la fe, esperanza, confianza sea don de Dios, dala el Señor a quien le place; pero comúnmente a los que se esfuerzan, venciendo a sí mismos, tomando medios para eso.

14. Mucha diferencia hay del que confía en Dios teniendo todo lo necesario, al que confía en Dios sin tener ninguna cosa, privándose de lo necesario, pudiéndolo tener, por más imitar a Cristo. Y así mucha diferencia hay de los que tienen fe, esperanza y confianza en Dios, fuera de los peligros de muerte, a los que tienen fe, esperanza y confianza en Dios, cuando por su amor y servicio, de voluntad se ponen en peligros casi evidentes de la muerte, pudiéndolos evitar si quisieren, pues queda en su libertad dejarlos o tomarlos. Páreceme que los que en peligros continuos de muerte vivieren, solamente por servir a Dios, sin otro respeto ni fin, que en poco tiempo les vendrá aborrecer la vida y desear la muerte, para vivir y reinar para siempre con Dios en los cielos, pues ésta no es vida, sino una continuada muerte y destierro de la gloria, para la cual somos criados.

15. Dícenme los japoneses, nuestros hermanos y compañeros que con nosotros van a Japón, que se escandalizaran de nosotros en Japón los padres [bonzos] de los japoneses, si nos vieran comer carne o pez. Vamos determinados de comer continuamente dieta, antes de dar escándalo a ninguno. Dícenos quien de allá viene, que es grande el número de los padres que en Japón hay; y dícenme por nueva muy cierta, que son muy obedecidos del pueblo estos padres, así de los grandes como de los pequeños. Esta cuenta os doy, porque estéis al cabo de cuánta necesidad tenemos los que vamos a Japón, de ser favorecidos y ayudados con las devotas oraciones y santos sacrificios de todos los hermanos de la bendita Compañía del nombre de Jesús.

16. El día, o vísperas de San Juan del año de 1549 partimos de Malaca para Japón; pasamos a vista de la China, sin tomar tierra ni puerto ninguno. De la China a Japón hay doscientas leguas. Dicen los pilotos que a diez o quince de agosto del mismo año llegaremos a Japón. De allá he de escribir tantas cosas y tantas particularidades de la tierra, de las gentes, de sus costumbres y vidas, y de los engaños en que viven acerca de sus escrituras, lo que tienen, los estudios que en la tierra hay, y los ejercicios que en la tierra hay y tienen.

17. Una cosa me dijo Paulo de Santa Fe, Japón, nuestro compañero, de que quedo muy consolado; y es que me dijo que en el monasterio [budista zen] de su tierra, donde hay muchos frailes, y estudio, tienen entre ellos un ejercicio de meditar, el cual es éste: el que tiene cargo de la casa, superior de ellos, que es el más letrado, llámalos a todos y háceles una plática, a manera de predicación, y entonces dice a cada uno de ellos que mediten, por espacio de una hora, sobre este punto:

Cuando un hombre está expirando, que no puede hablar, cuando el alma se despiende del cuerpo, si entonces pudiese hablar, en la tal separación y apartamiento del alma, ¿qué cosas diría el alma al cuerpo?; y así también de los que están en el infierno o en el purgatorio, si a esta vida tornasen, ¿qué dirían? y después, pasada la hora, pregunta el superior de casa a cada uno de ellos lo que en la tal hora que meditó, sintió; y si algunas cosas buenas dice, alábalo; y por el contrario lo reprende, cuando dice cosas que no son dignas de memoria.

Dicen que estos padres predicán al pueblo de quince en quince días, y acude mucha gente a sus predicaciones, así hombres como mujeres, y que lloran en las predicaciones, principalmente las mujeres; y que el que predica, tiene pintado el infierno y los tormentos de ellos, y que muestra aquellas figuras al pueblo: y esto me lo contó Paulo de Santa Fe.

18. Preguntéle si se acordaba de alguna sentencia que oyese a algún predicador; díjome que se acordaba que oyó una vez a un padre de aquéllos predicando, que un mal hombre o una mala mujer es peor que el diablo, diciendo que los males que por sí no podía hacer, con ayuda de un mal hombre o de una mala mujer los hacía, como hurtar y levantar testimonios, y otros pecados de esta calidad. Dícenme que es gente muy deseosa de saber. Cuando de allá tuviere experiencia, os escribiré muy largo. Dios nuestro Señor, por su infinita misericordia, nos junte en su santa gloria, porque en esta vida no sé cuándo nos veremos; pero la santa obediencia lo puede hacer, y lo que parece difícil, es fácil cuando la obediencia quiere.

Desde Malaca a 22 de junio, año de 1549.

Siervo inútil de todos los hermanos de la Compañía del nombre de Jesús,

FRANCISCO.

Tercer viaje: a Japón (1549)

El 24 de junio de 1549, en el junco de un pirata chino, embarca Javier rumbo al Japón con el P. Cosme y el Hno. Juan Fernández. Después de una navegación terrible de unos cuatro mil kilómetros, entre tormentas y piratas, llegan el 15 de agosto, fiesta de la Virgen, a la ciudad japonesa de Kagoshima. Ese mismo día, quince años antes, había hecho Javier sus votos en Montmartre.

San Francisco Javier vive en Japón veintisiete meses, de agosto 1549 a noviembre 1551. En ese tiempo, aún estando en un país tan diferente y desconocido, aprende el lenguaje básico japonés, conversa con gentes de todas clases, discute con bozos y samuráis, es recibido en sus cortes por varios de los principales nobles del Japón. Y siempre tiene y expresa por los japoneses un altísimo aprecio y amor.

En la historia del Japón, hasta nuestros días, el nombre de Javier ha quedado inscrito como una gran figura de la historia nacional.

Doc. 90

**A sus compañeros
residentes en Goa**

Kagoshima 5 de noviembre 1549

En esta preciosa y larga carta Javier escribe sobre el Japón que él conoció y amó.

JESUS

La gracia y amor de Cristo nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda y favor. Amén.

1. De Malaca os escribí muy largamente de todo nuestro viaje, después que partimos de la India hasta llegar a Malaca, y lo que hicimos el tiempo que estuvimos en ella; agora os hago saber cómo Dios nuestro Señor, por su infinita misericordia, nos trujo a Japón. Día de San Juan, en la tarde, del año de 1549 nos embarcamos en Malaca, para venir a estas partes en un navío de un mercader gentil chino, el cual se ofreció al capitán de Malaca de nos traer a Japón; y partidos, haciéndonos Dios mucha merced, dándonos muy buen tiempo y viento, como en gentiles reina mucho la inconstancia, comenzó el capitán de mudar parecer en no querer venir a Japón, deteniéndose sin necesidad en las islas que hallábamos.

2. Y lo que más sentíamos en nuestro viaje eran dos cosas: la primera, ver que no nos ayudábamos del buen tiempo y viento que Dios nuestro Señor nos daba, y que se nos acababa la monzón para venir a Japón, y así nos era forzado esperar un año, invernando en la China, aguardando por otra monzón; y la segunda era las continuas y muchas idolatrías y sacrificios que hacían el capitán y los gentiles a el ídolo que llevaban en el navío, sin las poder impedir, echando muchas veces suertes, haciéndole preguntas si podíamos ir a Japón, o no, y si nos durarían los vien-

tos necesarios para nuestra navegación; y a las veces salían las suertes buenas, a las veces malas, según lo que ellos nos decían y creían.

3. A cien leguas de Malaca, camino de la China, tomamos una isla en la cual nos apercebimos de timones y de otra madera necesaria para las grandes tempestades y mares de la China. Después de esto hecho, echaron suertes, haciendo primero muchos sacrificios y fiestas a el ídolo, adorándolo muchas veces, y preguntándole si tendríamos buen viento, o no; y salió la suerte que habíamos de tener buen tiempo y que no aguardásemos más, y así levamos las áncoras, y dimos la vela, todos con mucha alegría, los gentiles confiando en el ídolo que llevaban con mucha veneración en la popa del navío con candelas encendidas, perfumándolo con olores de palo de águila, y nosotros, confiando en Dios, criador del cielo y de la tierra, y en Jesucristo su hijo, por cuyo amor y servicio veníamos a estas partes para acrecentar su santísima fe.

4. Viniendo nuestro camino comenzaron los gentiles de echar suertes y hacer preguntas a el ídolo, si el navío en que íbamos, había de tornar de Japón a Malaca, y salió la suerte que iría a Japón, mas que no tornaría a Malaca; y de aquí acabó de entrar desconfianza en ellos para no ir a Japón, sino de invernar en la China y aguardar otro año. Ved el trabajo que podíamos llevar en esta navegación, estando al parecer del demonio y de sus siervos si habíamos de venir a Japón o no, pues los que regían y mandaban el navío, no hacían más de lo que el demonio por sus suertes les decía.

5. Viniendo despacio nuestro camino, antes de llegar a la China, estando juntos con una tierra que se llama Cochinchina [reino de Annam], la cual es ya cerca de la China, nos acontecieron dos desastres

en un día, víspera de la Magdalena. Siendo los mares grandes y de mucha tormenta, estando surtos, aconteció, por descuido, la bomba del navío estar abierta y Manuel China, nuestro compañero, a pasar por ella; y al balanceo grande que dio el navío, por causa de los mares ser grandes, no se pudiendo tener, cayó por la bomba abajo.

Todos pensábamos que era muerto por la caída grande que dio, y también por la mucha agua que había en la bomba. Quiso Dios nuestro Señor que no murió. Estuvo gran espacio la cabeza y más de la mitad del cuerpo debajo del agua, y muchos días doliente de la cabeza de un herida grande que se hizo; de manera que lo sacamos con mucho trabajo de la bomba, sin dar acuerdo de sí un buen espacio. Quiso Dios Nuestro Señor darle salud.

Acabando de lo curar, continuando la tormenta grande que hacía, meneándose mucho el navío, aconteció una hija del capitán caer en el mar; y por ser los mares tan bravos, no pudimos valerle; y así en presencia de su padre y de todos se ahogó, junto del navío. Fueron tantos los lloros y voces aquel día y noche, que era una piedad muy grande en ver tanta miseria en las almas de los gentiles, y peligro en las vidas de todos los que estábamos en aquel navío. Pasado esto, todo aquel día y noche sin reposar, hicieron los gentiles grandes sacrificios y fiestas al ídolo, matando muchas aves, dándole de comer y beber. En las suertes que echaron, preguntáronle la causa por que su hija murió; salió la suerte que no muriera ni cayera en la mar, si nuestro Manuel, que cayó en la bomba, muriera.

6. Ved en qué estaban nuestras vidas, en suertes de demonios, y en poder de sus siervos y ministros. ¿Qué fuera de nosotros si Dios permitiera el demonio hacernos todo el mal que nos deseaba?

Viendo tan manifiestas y grandes ofensas que a Dios nuestro Señor se hacían por respeto de las muchas idolatrías, no teniendo posibilidad para las impedir, muchas veces pedí a Dios nuestro Señor, antes que en aquella tormenta nos viésemos, que nos hiciese tan señalada merced que no permitiese tantos yerros en las criaturas que a su imagen y semejanza crió; o que si los permitía, que a el enemigo, causador de estas hechicerías y gentilidades, que le acrecentase grandes penas y tormentos, mayores de lo que tenía, todas las veces que movía y persuadía al capitán a echar suertes, creyendo en ellas, haciéndose adorar como Dios.

7. El día que nos acontecieron estos desastres y toda aquella noche, quiso Dios nuestro Señor hacerme tanta merced de quererme dar a sentir y conocer por experiencia muchas cosas acerca de los fieros y espantosos temores que el enemigo pone, cuando Dios le permite, y él halla mucha oportunidad para los hacer, y de los remedios que el hombre ha de usar, cuando en semejantes trabajos se halla, contra las tentaciones del enemigo; por ser largos de contar, los dejo de escribir, y no por no ser ellos para notar.

En suma de todos los remedios en tales tiempos, es mostrar muy grande ánimo contra el enemigo, totalmente desconfiando el hombre de sí, y confiando grandemente en Dios, puestas todas las fuerzas y esperanzas en él, y con tan grande defensor y valedor, guardarse hombre de mostrar cobardía, no dudando de ser vencedor [*Ejercicios*, primera semana, regla 12 de discernimientos]. Muchas veces pensé que, si Dios nuestro Señor a el demonio acrecentó algunas penas mayores de las que tenía, que bien se quiso vengar aquel día y noche; porque muchas veces me ponía aquello delante, diciendo que en tiempo estábamos que se vengaría.

8. Y como el demonio no pueda más mal hacer de cuanto Dios le da lugar en semejantes tiempos, más se ha de temer la desconfianza en Dios que el miedo del enemigo; permite Dios al demonio desconsolar y vejar aquellas criaturas que de pusilánimes dejan de confiar en su Criador, no tomando fuerzas esperando en él.

Por este mal tan grande de pusilanimidad, viven desconsolados muchos de los que comenzaron a servir a Dios, por no ir adelante, llevando la suave cruz de Cristo con perseverancia. Esta miseria tan peligrosa y dañosa tiene la pusilanimidad que, como el hombre se dispone a poco, por confiar en sí, siendo una cosa tan pequeña, cuando se ve en necesidad de mayores fuerzas de las que tiene, que le es forzado totalmente confiar en Dios, carece de ánimo en las cosas grandes para usar bien de la gracia que Dios nuestro Señor le da para esperar en él; y los que se tienen en alguna opinión, haciendo fundamento en sí para más de lo que son, despreciando las cosas bajas sin haberse mucho ejercitado y aprovechado, venciendo en ellas, son más flacos en los grandes peligros y trabajos que los pusilánimes; porque no llevando a el cabo la que comenzaron, pierden el ánimo para cosas pequeñas, así como lo perdieron en las grandes.

9. Y después sienten tanta repugnancia en sí e vergüenza de se ejercitar en ellas, que corren mucho peligro de perderse o de vivir desconsolados, no conociendo en sí sus flaquezas, atribuyéndolas a la cruz de Cristo, diciendo que es trabajosa de llevar adelante. ¡Oh hermanos!, ¿qué será de nosotros a la hora de la muerte si en la vida no nos aparejamos y disponemos a saber esperar y confiar en Dios, pues en aquella hora nos habemos de ver en mayores tentaciones y trabajos y peligros que jamás nos vimos, así del espíritu como del cuerpo?

Por tanto, en las cosas pequeñas, los que viven con deseos de servir a Dios, deben trabajar a humillarse mucho, deshaciendo siempre en sí, haciendo grandes y muchos fundamentos en Dios, para que en los grandes peligros y trabajos, así en la vida como en la muerte, sepan esperar en la suma bondad y misericordia de su Criador, por lo que aprendieron venciendo las tentaciones, donde hallaban repugnancia, por pequeñas que fuesen, desconfiando de sí con mucha humildad y fortificando sus ánimos, confiando mucho en Dios, pues ninguno es flaco cuando usa bien de la gracia que Dios nuestro Señor le da.

10. Y por muchos impedimentos que el enemigo le ponga en la perseverancia de la virtud y perfección, más peligro corre manifestándose a el mundo, viéndose en grandes tribulaciones desconfiando de Dios en ellas que no en pasar por los trabajos que el enemigo le representa. Si los hombres, el temor que tienen al demonio en las tentaciones, miedos y fieros que les pone delante para estorbarles el servicio de Dios, lo convirtiesen en temor de su Criador, dejándolo de hacer, teniendo para sí por cierto que más mal le ha de venir dejando de cumplir con Dios de lo que les puede venir por parte del demonio, ¡cuán consolados vivirían y cuánto se aprovecharían conociendo de sí por experiencia cuán para poco son, y, por otra parte, viendo claramente cómo abrazándose todos con Dios son para mucho, y el demonio cuán confuso y flaco quedaría en verse vencido de los que en algún tiempo fue vencedor!

11. Tornando agora a nuestro viaje, amansando los mares, levamos las áncoras y dimos la vela, todos con mucha tristeza comenzamos a ir nuestro camino, y en pocos días llegamos en la China, al puerto de Cantón. Todos fueron de parecer de invernar en el dicho puerto, así los

marineros como el capitán; nosotros solamente se lo contradecíamos con ruegos y con algunos temores y miedos que les poníamos delante, diciéndoles que escribiríamos a el capitán de Malaca e que diríamos a los portugueses cómo nos traían engañados y que no cumplían con nosotros lo que prometieron. Quiso Dios nuestro Señor ponerles en voluntad de no quedar en las islas de Cantón [Sanchón e islas cercanas], y así levamos las áncoras y fuimos camino de Chincheo, y en pocos días, con buen viento, que siempre Dios nos daba, llegamos a Chincheo, que es otro puerto de la China.

Y estando ya para entrar, con determinación de invernarse en él, por cuanto ya se iba acabando la monzón para venir a Japán, vino una vela a nos, la cual nos dio nuevas cómo había muchos ladrones en aquel puerto y que éramos perdidos si entrábamos en él. Con estas nuevas que nos dieron, y con ver nosotros los navíos chincheos estar una legua de nos, viéndose el capitán en mucho peligro de perderse, determinó de no entrar en Chincheo, y el viento era por la proa para tornarnos otra vez a Cantón, y servíanos a popa para venir a Japán; y así, contra la voluntad del capitán del navío y de los marineros, les fue forzado venir a Japán.

De manera que ni el demonio ni sus ministros pudieron impedir nuestra venida, y así nos trujo Dios a estas tierras, que tanto deseábamos llegar, día de nuestra Señora de agosto año de 1549. Y sin poder tomar otro puerto de Japán, venimos a Cangoxima [Kagoshima], que es la tierra de Paulo de Santa Fe, donde todos nos recibieron con mucho amor, así sus parientes como los que no lo eran.

12. De Japán, por la experiencia que de la tierra tenemos, os hago saber lo que de ella tenemos alcanzado; primeramente, la gente que hasta agora tenemos conversa-

do, es la mejor que hasta agora está descubierta, y me parece que entre gente infiel no se hallará otra que gane a los japoneses. Es gente de muy buena conversación, y generalmente buena y no maliciosa, gente de honra mucho a maravilla, estiman más la honra que ninguna otra cosa, es gente pobre en general, y la pobreza entre hidalgos y los que no lo son, no la tienen por afrenta.

13. Tienen una cosa que ninguna de las partes de los cristianos me parece que tiene, y es esta: que los hidalgos, por muy pobres que sean; los que no son hidalgos, por muchas riquezas que tengan, tanta honra hacen al hidalgo muy pobre cuanto le harían si fuese rico, y por ningún precio casaría un hidalgo muy pobre con otra casta que no es hidalga, aunque le diesen muchas riquezas; y esto hacen por les parecer que pierden de su honra casando con casta baja; de manera que más estiman la honra que las riquezas. Es gente de muchas cortesías unos con otros, precian mucho las armas y confían mucho en ellas; siempre traen espadas y puñales, y esto todas las gentes, así hidalgos como gente baja; de edad de catorce años traen ya espada y puñal.

14. Es gente que no sufre injurias ni palabras dichas con desprecio. La gente que no es hidalga, tiene mucho acatamiento a los hidalgos; y todos los hidalgos se precian mucho de servir a el señor de la tierra, y son muy sujetos a él; y esto me parece que hacen por les parecer que, haciendo el contrario, pierden de su honra, más que por el castigo que del señor recibirían, si el contrario hiciesen. Es gente sobria en el comer, aunque en el beber son algún tanto largos, y beben vino de arroz [sake], porque no hay viñas en estas partes. Son hombres que nunca juegan, porque les parece que es grande deshonra, pues los que juegan, desean lo que

no es suyo e de ahí pueden venir a ser ladrones. Juran poco, y cuando juran es por el sol.

Mucha parte de la gente sabe leer y escribir, que es un gran medio para con brevedad aprender las oraciones y las cosas de Dios. No tienen más de una mujer. Tierra es donde hay pocos ladrones, y esto por la mucha justicia que hacen en los que hallan que lo son, porque a ninguno dan vida; aborréceles mucho en grande manera este vicio del hurtar. Es gente de muy buena voluntad, muy conversable, y deseosa de saber.

15. Huelgan mucho de oír cosas de Dios, principalmente cuando las entienden. De cuantas tierras tengo vistas en mi vida, así de los que son cristianos como de los que no lo son, nunca vi gente tan fiel acerca del hurtar. No adoran ídolos en figuras de alimañas; creen los más de ellos en hombres antiguos, los cuales, según lo que tengo alcanzado, eran hombres que vivían como filósofos. Muchos de éstos [fieles de la religión Shinto] adoran el sol y otros la luna. Huelgan de oír cosas conformes a razón; y dado que haya vicios y pecados entre ellos, cuando les dan razones, mostrando que lo que ellos hacen es mal hecho, les parece bien lo que la razón defiende.

16. Menos pecados hallo en los seculares, y más obedientes los veo a la razón de lo que son los que ellos acá tienen por padres, que ellos llaman bonzos, los cuales son inclinados a pecados que natura aborrece, y ellos lo confiesan y no lo niegan; y es tan público y manifiesto a todos, así hombres como mujeres, pequeños y grandes, que, por estar en mucha costumbre, no lo extrañan ni lo tienen en aborrecimiento. Huelgan mucho los que no son bonzos en oírnos reprender aquel abominable pecado, pareciéndoles que tenemos mucha razón en decir cuán malos

son y cuánto a Dios ofenden los que tal pecado hacen.

A los bonzos muchas veces decimos que no hagan pecados tan feos; y ellos todo lo que les decimos les cae en gracia, porque de ello se ríen y no tienen ninguna vergüenza de oír reprensiones de pecado tan feo. Tienen estos bonzos en sus monesterios muchos niños, hijos de hidalgos, a los cuales enseñan a leer y escribir, y con éstos cometen sus maldades, y está este pecado tanto en costumbre, que, aunque a todos parezca mal, no lo extrañan.

17. Hay entre estos bonzos unos que se traen a manera de frailes, los cuales andan vestidos de hábitos pardos, todos rapados, que parece que cada tres o cuatro días se rapan, así toda la cabeza como la barba. Estos [*bonzos pardos*, casados, de la secta budista Ikko] viven muy largos, tienen monjas de la misma orden y viven con ellas juntamente, y el pueblo tiénelos en muy ruin cuenta, pareciéndoles mal tanta conversación con las monjas. Dicen todos los legos que cuando alguna de estas monjas se siente preñada, toma melezina, con que luego echa la criatura, y esto es muy público, y a mí me parece, según lo que tengo visto en este monesterio de frailes y monjas, que el pueblo tiene mucha razón en lo que de ellos tiene concebido. Pregunté a ciertas personas si estos frailes usaban algún otro pecado, y dijéronme que sí, con los mozos que enseñan a leer y escribir. Y estos que andan vestidos como frailes y los otros bonzos que andan vestidos como clérigos, se quieren mal los unos a los otros.

18. De dos cosas me espanté mucho en esta tierra: la primera, ver que grandes pecados y abominables se tienen en poco, y la causa es porque los pasados se acostumbraron a vivir en ellos, de los cuales los presentes tomaron ejemplo. Ved cómo la continuación en los vicios que son con-

tra natura, corrompe los naturales; así también el continuo descuido en las imperfecciones destruye y deshace la perfección. La segunda, en ver que los legos viven mejor en su estado de lo que viven los bonzos en el suyo, y con ser esto manifiesto, es para maravillarse el estima en que los tienen. Hay muchos otros yerros entre estos bonzos, y los que más saben los tienen mayores.

19. Con algunos de los más sabios hablé muchas veces, principalmente con uno a quien todos en estas partes tienen mucho acatamiento, así por sus letras, vida y dignidad que tiene, como por la mucha edad, que es de ochenta años, y se llama Ninxit, que quiere decir en lengua de Japán «corazón de verdad». Es entre ellos como obispo, y si el nombre le cuadrara, sería bienaventurado. En muchas pláticas que tuvimos, lo hallé dudoso y no saberse determinar si nuestra alma es inmortal o si muere juntamente con el cuerpo; algunas veces me dice que sí, otras que no. Témele que no sean así los otros letrados. Es este Ninxit tanto mi amigo, que es maravilla.

Todos, así legos como bonzos, huelgan mucho con nosotros, y se espantan en grande manera en ver cómo venimos de tierras tan lejanas, como es de Portugal a Japán, que son más de seis mil leguas, solamente por hablar de las cosas de Dios y cómo las gentes han de salvar sus almas creyendo en Jesucristo, diciendo que esto a que nos venimos a estas tierras es cosa mandada por Dios.

20. Una cosa os hago saber para que deis muchas gracias a Dios nuestro Señor: que esta isla de Japán está muy dispuesta para en ella se acrecentar mucho nuestra santa fe, y si nos supiésemos hablar la lengua, no pongo duda ninguna en creer que se harían muchos cristianos. Placerá a Dios nuestro Señor que la apren-

deremos en breve, porque ya comenzamos de gustar de ella, y declaramos los diez mandamientos en cuarenta días que nos dimos a aprenderla.

Esta cuenta os doy tan menuda, para que todos deis gracias a Dios nuestro Señor, pues se descubren partes en las cuales vuestros santos deseos se puedan emplear y cumplir, y también para que os aparejéis de muchas virtudes y deseos de padecer muchos trabajos por servir a Cristo nuestro Redentor y Señor, y acordados siempre que en más tiene Dios una buena voluntad llena de humildad con que los hombres se ofrecen a él, haciendo oblación de sus vidas por sólo su amor y gloria, de lo que precia y estima los servicios que le hacen, por muchos que sean.

21. Estad aparejados, porque no será mucho que antes de dos años os escriba para que muchos de vosotros vengan a Japán. Por tanto, disponeos a buscar mucha humildad, persiguiéndoos a vosotros mismos en las cosas donde sentís o deberíades sentir repugnancia, trabajando con todas las fuerzas que Dios os da para conoceros interiormente, para lo que sois, y de aquí creceréis en mayor fe, esperanza y confianza y amor en Dios y caridad con el prójimo, pues de la desconfianza propia nace la confianza de Dios, que es verdadera, y por esta vía alcanzaréis humildad interior, de la cual en todas partes, y más en éstas, tendréis mayor necesidad de lo que pensáis.

Cuidad que no echéis mano de la buena opinión en que el pueblo os tiene, si no fuere para vuestra confusión, porque de este descuido vienen algunas personas a perder la humildad interior, creciendo en alguna soberbia; y andando el tiempo, no conociendo cuán dañoso le es, vienen los que los loaban a perderles la devoción y ellos a desinquietarse, no hallando consolación dentro ni fuera.

22. Por tanto, os ruego que totalmente os fundéis en Dios en todas vuestras cosas, sin confiar en vuestro poder o saber o opinión humana; y de esta manera hago cuenta que estáis aparejados para todas las grandes adversidades, así espirituales como corporales, que os pueden venir, pues Dios levanta y esfuerza a los humildes, principalmente aquellos que en las cosas pequeñas y bajas vieron sus flaquezas como en un claro espejo, y se vencieron en ellas. Estos tales, viéndose en mayores tribulaciones que jamás se vieron, entrando en ellas, ni el demonio con sus ministros, ni las tempestades muchas de la mar, ni las gentes malas y bárbaras, así del mar como de la tierra, ni otra criatura alguna les puede empecer, sabiendo cierto, por la mucha confianza que en Dios tienen, que sin permisión y licencia suya no pueden hacer nada.

23. Y como sean manifiestas a él todas sus intenciones y deseos de lo servir, y las criaturas todas estén debajo de su obediencia, no hay cosa que teman confiando en él, sino solamente ofenderlo, y saben que, cuando Dios permite que el demonio haga su oficio y las criaturas lo persigan, es para su probación y mayor conocimiento interior, o en castigo de sus pecados, o mayor merecimiento, o para su humillación; y de esta manera dan muchas gracias a Dios, pues tanta merced les hace, y a los prójimos que los persiguen, aman; porque son instrumento por donde les viene tanto bien, y no teniendo con qué pagar tanta merced, por no ser ingratos, ruegan a Dios por ellos con mucha eficacia, y éstos espero en Dios que seréis vosotros.

24. Yo sé una persona [alude a sí mismo], a la cual Dios hizo mucha merced, ocupándose muchas veces, así en los peligros como fuera de ellos, en poner toda su esperanza y confianza en él, y el pro-

vecho que de ello le vino, sería muy largo de escribir; y porque los mayores trabajos en que hasta agora os habéis visto, son pequeños en comparación de los que os habéis de ver los que a Japán viniéredes, os ruego y pido cuanto puedo, por amor y servicio de Dios nuestro Señor, que os dispongáis para mucho, deshaciendo mucho en vuestras propias afecciones, pues son impedimento de tanto bien.

Y mirad mucho por vosotros, hermanos míos en Jesucristo, porqué muchos hay en el infierno que, cuando en esta vida presente estaban, fueron causa de instrumento para que otros por sus palabras se salvaran y fuesen a la gloria del paraíso, y ellos, por carecer de humildad interior, fueron a el infierno por hacer fundamento en una engañosa y falsa opinión de sí mismos, y ninguno hay en el infierno de los que, cuando en esta vida presente estaban, trabajaron tomando medios con los cuales alcanzaron esta interior humildad.

25. Acordaos siempre aquel dicho del Señor, que dice: «Porque ¿de qué le sirve el ganar todo el mundo si pierde su alma?» [Mt 16,26]. No hagáis fundamento alguno de vosotros en os parecer que ha mucho tiempo que estáis en la Compañía, y que sois más antiguos los unos que los otros, y que por esta causa sois para más que los que no estuvieron tanto tiempo.

Holgaría yo y sería muy consolado en saber que los más antiguos ocupan muchas veces su entendimiento en pensar cuán mal se aprovecharon del tiempo que en la Compañía estuvieron, y cuánto perdieron de él en no ir adelante, mas antes, tornando atrás; pues los que en la vía de la perfección no van creciendo, pierden lo que ganaron; y los más antiguos que en esto se ocupan, confúndense mucho y dispónense para buscar humildad interior más que exterior, y de nuevo toman fuerzas y ánimo para cobrar lo perdido, y

de esta manera edifican mucho, dando ejemplo y buen olor de sí a los novicios y a los otros que conversan. Ejercitaos todos siempre en este continuo ejercicio, pues os deseáis señalar en servir a Cristo.

26. Y creedme que los que a estas partes viniéredes, seréis bien probados para cuánto sois, y por mucha diligencia que os deís en cobrar y adquirir muchas virtudes, haced cuenta que no os sobaron. No os digo estas cosas para daros a entender que es trabajosa cosa servir a Dios, y que no es leve y suave el yugo del Señor [Mt 11,30], porque si los hombres se dispusiesen en buscar a Dios, tomando y abrazando los medios necesarios para ello, hallarían tanta suavidad y consolación en servirlo, que toda la repugnancia que sienten en vencerse a sí mismo, les sería muy fácil ir contra ella, si supiesen cuántos gustos y contentamientos de espíritu pierden por no se esforzar en las tentaciones, las cuales en los flacos suelen impedir tanto bien y conocimiento de la suma bondad de Dios y descanso de esta trabajosa vida; pues vivir en ella sin gustar de Dios, no es vida, sino continua muerte.

27. Téme que el enemigo desinquiete algunos de vosotros, proponiéndoois cosas arduas y grandes de servicio de Dios, que haríades si en otras partes de las en que agora estáis os hallásedes. Todo esto ordena el demonio a este fin de desconsolaros, desinquietaos que no hagáis fruto en vuestras ánimas ni en las de los prójimos en las partes donde al presente os halláis, dándoos a entender que perdéis el tiempo. Esta es una clara, manifiesta y común tentación a muchos que desean servir a Dios; a esta tentación os ruego mucho que resistáis, pues es tan dañosa a el espíritu y a la perfección, que impide no ir adelante, y hace tornar atrás con mucha sequedad y desconsolación de espíritu.

28. Por tanto, cada uno de vosotros, en las partes donde está, trabaje mucho de aprovechar a sí primero, y después a los otros, teniendo cierto para sí que en ninguna otra parte puede tanto servir a Dios como donde por obediencia se halla, confiando en Dios nuestro Señor que él dará asentir a vuestro superior, cuando fuere tiempo, que os mande por obediencia a las partes donde él más fuere servido; y de esta manera os aprovecharéis en vuestras almas viviendo consolados y ayudándoos mucho del tiempo, pues es cosa tan rica, sin ser de muchos conocida; pues sabéis cuán estrecha cuenta habéis de dar a Dios nuestro Señor de él. Porque así como en las partes donde os deseáis hallar, no hacéis ningún fruto, no estando en ellas, así de la misma manera en las partes donde estáis, ni a vosotros ni a otros aprovecháis, por tener los pensamientos y deseos ocupados en otras partes.

29. Los que estáis en ese colegio de Santa Fe, debéis mucho de os experimentar y ejercitar en conocer vuestras flaquezas, manifestándolas a las personas que os pueden ayudar y dar remedio en ellas, como son vuestros confesores, ya experimentados, o otras personas espirituales de la casa, para que, cuando del colegio salíéredes, sepáis curar primeramente a vosotros mismos, y después a los otros, por lo que la experiencia os enseñó y las personas que en espíritu os ayudaron.

Y sabed cierto que muchos géneros de tentaciones pasarán por vosotros, cuando anduviéredes solos o de dos en dos, puestos en muchas pruebas en tierra de infieles y en las tempestades de la mar, las cuales no tuvisteis el tiempo que estábades en el colegio; y si no salís muy ejercitados y experimentados en saber vencer los desordenados y propios afectos con grandes conocimientos de los engaños del enemigo, juzgad vosotros, her-

manos, el peligro que corréis cuando os manifestáredes al mundo, el cual todo está fundado en maldad, cómo le resistiréis si no fuéredes muy humildes.

30. Vivo también con mucho temor que Lucifer, usando de sus muchos engaños, transfigurándose en ángel de luz [*Ejercicios*, segunda semana, regla 4], dé turbación a algunos de vosotros, representándoos las muchas mercedes que Dios nuestro Señor os tiene hechas, después que entrasteis en el colegio, en libraros de muchas miserias que por vosotros pasaron cuando en el mundo estábades, induciendo algunas falsas esperanzas para os sacar de él antes de tiempo, procediendo con vosotros que, hasta agora Dios nuestro Señor, en tan poco tiempo, estando en el colegio, os ha hecho tantas mercedes, que muchas más os hará, saliendo de él a hacer fruto en las almas, dándoos a entender que perdéis el tiempo.

31. A esta tentación podéis resistir en dos maneras: la primera, considerando mucho en vosotros mismos que si los grandes pecadores que están en el mundo, estuviesen donde vosotros estáis, fuera de las ocasiones de pecar, y puestos en lugar para adquirir mucha perfección, cuán mudados serían de lo que son, y por ventura a muchos de vosotros confundirían.

Esto os digo, para que penséis que el carecer de las ocasiones para ofender a Dios, y los muchos medios y favores que en esa casa hay para gustar de Dios, son causa de no pecar gravemente, y los que no son en conocimiento de dónde les viene tanta misericordia, atribuyen a sí el bien espiritual que del recogimiento de la casa y de los espirituales, de ella les viene; y así descuidan de aprovechar en las cosas que parecen pequeñas, siendo ellas en sí grandes, y los que pasan por ellas, levemente pequeñas. La segunda es: remitir todos vuestros deseos, juicios y pa-

resceres a vuestro superior, teniendo tanta fe, esperanza y confianza en Dios nuestro Señor, que él, por su misericordia, le dará a sentir acerca de vuestro bien espiritual lo que más os cumple.

32. Y no seáis importunos con vuestro rector, como hacen algunos, que importunan tanto a sus mayores, y los fuerzan tanto, que les vienen a mandar lo que les piden, siéndoles muy dañoso, y si no se lo conceden, dicen que viven muy desconsolados, no mirando los tristes que la desconsolación nace en ellos, y se acrecienta y aumenta en querer hacer su propia voluntad después de haberla negado en el voto de obediencia, haciendo de ella oblación totalmente a Dios nuestro Señor.

Estos tales, cuanto más trabajan de usar de su voluntad, tanto más viven desconsolados y desinquietos en sus conciencias; y así hay muchos inferiores que, por ser tan propietarios y amigos de sus juicios y pareceres, no tienen más obediencia voluntaria a sus mayores, sino en cuanto les mandan lo que ellos quieren.

33. Guardaos, por amor de Dios nuestro Señor, de ser vosotros del número de éstos. Por tanto, en los oficios de casa, que por obediencia os son dados por vuestro superior, trabajad con todas vuestras fuerzas, usando bien de la gracia que Dios nuestro Señor os da para vencer todas las tentaciones que el enemigo os trae, para que no os aprovechéis en tal oficio, dándoos a entender que en otro, más que en aquél, os podéis aprovechar, y lo mismo acostumbra hacer el enemigo con los que estudian.

34. Por servicio de Dios os ruego mucho, que en los oficios bajos y humildes trabajéis con todas vuestras fuerzas de confundir a el demonio más en vencer las tentaciones que os trae contra el oficio, que no en el trabajo corporal que ponéis en hacer lo que os es mandado; porque

hay muchos que, puesto que sirvan bien los oficios corporalmente, no se aprovechan interiormente, por no se esforzar a vencer las tentaciones y turbaciones que el enemigo les trae contra el oficio que sirven, para que en él no se aprovechen; y estos tales viven casi siempre desconsolados y inquietos, sin se aprovechar en el espíritu. No se engañe ninguno pensando señalarse en cosas grandes, si primero en las cosas bajas no se señala.

35. Y creedme que hay mucha manera de fervores, y, por mejor decir, tentaciones, entre los cuales hay unos que se ocupan en imaginar modos y maneras, cómo, so color de piedad y celo de las almas; puedan huir una pequeña de cruz, por no negar su querer en hacer lo que por obediencia les es mandado, deseando tomar otra mayor, no mirando que quien no tiene virtud para lo poco, menos la tendrá para lo mucho; porque entrando en cosas difíciles y grandes con poca abnegación y fortaleza de espíritu, vienen en conocimiento de sus fervores cómo fueron tentaciones, hallándose flacos en ellos. Téme de lo que podría ser, que algunos vendrán de Coímbra con estos fervores, y en los tumultos de la mar se desearán por ventura más en la santa compañía de Coímbra que no en la nao; de manera que hay ciertos fervores que se acaban antes de llegar a la India.

36. Y los que llegan a ella, entrando en las adversidades grandes, andando entre infieles, si no tienen muchas raíces, apáganse los fervores, y, estando en la India, viven con deseos de Portugal. Así, de la misma manera, podría ser que algunos gustaron de la consolación de esa casa [Colegio de San Pablo, en Goa], y con muchos fervores salieron a otras partes a fructificar en las almas, y después que se hallaron donde deseaban, y sin fervores, viven por ventura con deseos de ese colegio. Ved en qué paran los fervores que

salen antes de tiempo, cómo son peligrosos cuando no son bien fundados.

No os escribo estas cosas para impedir el ánimo a cosas muy arduas, señalándoos por grandes siervos de Dios, dejando memoria de vosotros para los que después de vuestros días vendrán; mas dígoles a este fin solamente para que en las cosas pequeñas os mostréis grandes, aprovechándoos mucho en el conocimiento de las tentaciones, en ver para cuánto sois, fortificándoos totalmente en Dios; y si en esto perseveráredes, no dudo sino que creceréis siempre en humildad y espíritu, y haréis mucho fruto en las almas, yendo quietos y seguros dondequiera que fuéredes.

37. Porque en razón está que los que en sí sienten mucho sus pasiones, y con gran diligencia las curan bien, que sentirán las de sus prójimos curándolas con caridad, acudiendo a ellos en sus necesidades, poniendo la vida por ellos; porque así como en sus ánimas se aprovecharon sintiendo e curando sus pasiones primero, sabrán curar y dar a sentir las ajenas, y por donde ellos vinieron a sentir la pasión de Cristo, serán instrumento para que otros la sientan, y por otra vía no veo manera, cómo los que en sí no las sientan, las den a sentir a los otros.

38. En el lugar de Paulo de Santa Fe [Kagoshima], nuestro buen y verdadero amigo, fuimos recibidos del capitán del lugar y del alcalde de la tierra con mucha benignidad y amor; y así de todo el pueblo, maravillándose mucho todos de ver padres de tierra de portugueses. No extrañaron ninguna cosa Paulo hacerse cristiano, mas antes la tienen en mucho, y huelgan todos con él, así sus parientes como los que no la son, por haber estado en la India y haber visto cosas que éstos de acá no vieron, y el duque de esta tierra [el daimyo, Shimazu Takahisa] holgó mu-

cho con él, y le hizo mucha honra, y le preguntó muchas cosas acerca de las costumbres y valía de los portugueses; y Paulo le dio razón de todo, de que el duque mostró mucho contentamiento.

39. Cuando Paulo fue a hablar con el duque, el cual estaba cinco leguas de Cangoxima, el cual estaba cinco leguas de Cangoxima, llevó consigo una imagen de nuestra Señora muy devota, que traíamos con nosotros, y holgó a maravilla el duque cuando la vio, y se puso de rodillas delante de la imagen de Cristo nuestro Señor y de nuestra Señora, y la adoró con mucho acatamiento y reverencia [no en gestos propiamente religiosos, sino de extrema cortesía oriental], y mandó a todos los que con él estaban que hiciesen lo mismo; y después mostráronla a la madre del duque, la cual se espantó en verla, mostrando mucho placer.

Después que tornó Paulo a Cangoxima, donde nos estábamos, de ahí a pocos días mandó la madre del duque un hidalgo para dar orden cómo se pudiese hacer otra imagen como aquella, y por no haber materiales en la tierra, se dejó de hacer. Mandó pedir esta señora que por escrito le mandásemos aquello en que los cristianos creen, y así Paulo se ocupó algunos días en lo hacer, y escribió muchas cosas de nuestra fe en su lengua.

40. Creed una cosa, y de ella dad muchas gracias a Dios, que se abre camino donde vuestros deseos se puedan ejecutar, y si nos supiéramos hablar, ya tuviéramos hecho mucho fruto. Diose Paulo tanta priesa con muchos de sus parientes y amigos, predicándoles de día y de noche, que fue causa por donde su madre, mujer y hija, y muchos de sus parientes, así hombres como mujeres y amigos se hiciesen cristianos; acá no extrañan hasta agora el hacerse cristianos, y, como grande parte de ellos saben leer y escribir, presto aprenden las oraciones.

41. Placerá a Dios nuestro Señor darnos lenguas para poder hablar de las cosas de Dios, porque entonces haremos mucho fruto con su ayuda y gracia y favor. Agora somos entre ellos como unas estatuas, que hablan y platican de nos muchas cosas, y nosotros, por no entender la lengua, nos callamos; y agora nos cumple ser como niños en aprender la lengua, y pluguiese a Dios que en una simplicidad y pureza de ánimo los imitésemos. Forzado nos es tomar medios y disponernos a ser como ellos, así acerca de aprender la lengua, como acerca de imitar su simplicidad de los niños que carecen de malicia.

42. Y para esto hízonos Dios muy grandes y señaladas mercedes en traernos a estas partes de infieles, para que no descuidemos de nosotros, pues esta tierra es toda de idolatrías y enemigos de Cristo, y no tenemos en qué poder confiar ni esperar sino en Dios, por cuanto acá no tenemos parientes ni amigos ni conocidos, ni hay ninguna piedad cristiana, sino todos enemigos de aquel que hizo el cielo y la tierra; y por esta causa nos es forzado poner toda nuestra fe, esperanza y confianza en Cristo nuestro Señor, y no en criatura viva, pues por su infidelidad todos son enemigos de Dios.

En otras partes, donde nuestro Criador, Redentor y Señor es conocido, las criaturas suelen ser causa e impedimento para descuidar de Dios, como es amor de padre, madre, parientes, amigos y conocidos, y amor de la propia patria y tener lo necesario, así en salud como en las dolencias, teniendo bienes temporales o amigos espirituales que suplen en las necesidades corporales; y sobre todo lo que más nos fuerza a esperar en Dios, es carecer de personas que en espíritu nos ayuden; por manera que acá en tierras extrañas, donde Dios no es conocido, hácenos

él tanta merced, que las criaturas nos fuerzan y ayudan a no descuidar de poner toda nuestra fe, esperanza y confianza en su divina bondad, por carecer ellas de todo amor de Dios y piedad cristiana.

43. En considerar esta gran merced que nuestro Señor nos hace con otras muchas, estamos confundidos en ver la misericordia tan manifiesta que usa con nosotros. Pensábamos nosotros hacerle algún servicio en venir a estas partes a acrecentar su santa fe, y agora por su bondad dionos claramente a conocer y sentir la merced que nos tiene hecha, tan inmensa, en traernos a Japón, librándonos del amor de muchas criaturas que nos impedirían tener mayor fe, esperanza y confianza en él.

Juzgad vosotros agora si nos fuésemos los que deberíamos de ser, cuán descansada, consolada y toda llena de placer sería nuestra vida, esperando solamente en aquel de quien todo bien procede, y no engaña a los que en él confían, mas antes es más largo en dar, de la que son los hombres en pedir y esperar. Por amor de nuestro Señor que nos ayudéis a dar gracias de tan grandes mercedes, para que no caigamos en pecado de ingratitud; pues en los que desean servir a Dios, este pecado es causa por donde Dios nuestro Señor deja de hacer mayores mercedes de las que hace, por no ser en conocimiento de tanto bien, ayudándose de él.

44. También nos es necesario daros parte de otras mercedes que Dios nos hace, de las cuales nos da conocimiento por su misericordia, para que nos ayudéis a dar gracias a Dios siempre por ellas; y es que en las otras partes la abundancia de los mantenimientos corporales suelen ser causa y ocasión cómo los desordenados apetitos salen con la suya, quedando muchas veces desfavorecida la virtud de la abstinencia, de que los hombres, así en las al-

mas como en los cuerpos, padecen notable detrimento.

De donde por la mayor parte nacen las enfermedades corporales y aun espirituales, y vienen los hombres a padecer muchos trabajos en tomar un medio; y antes de lo adquirir, muchos abrevian los días de la vida, padeciendo muchos géneros de tormento y dolor en sus cuerpos, tomando melecinas para convalecer, que dan más fastidio en las tomar, de lo que dieran gusto los manjares en el comer y beber: allende de estos trabajos, entran en otros mayores, que ponen sus vidas en poder de médicos, los cuales vienen a acertar en las curas, después de haber pasado muchos yerros por ellos.

45. Hízonos, Dios tanta merced en traernos a estas partes, las cuales carecen de estas abundancias, que, aunque quisiésemos dar estas superfluidades a el cuerpo, no lo sufre la tierra. No matan ni comen cosa que crían, algunas veces comen pescado y arroz y trigo, aunque poco. Hay muchas yerbas de que se mantienen y algunas frutas, aunque pocas. Vive la gente de esta tierra muy sana a maravilla, y hay muchos viejos. Bien se ve en los japones cómo nuestra naturaleza con poco se sostiene, aunque no hay cosa que la contente. Vivimos en esta tierra muy sanos de los cuerpos. ¡Pluguiese a Dios que así nos fuese en las almas!

46. Casi nos es forzado haceros saber de una merced que nos va pareciendo que Dios nuestro Señor nos ha de hacer, para que con vuestros sacrificios y oraciones nos ayudéis a que no la desmerezcamos, y es, que grande parte de los japones son bonzos, y éstos son muy obedecidos en la tierra donde están, aunque sus pecados son manifiestos a todos; y la causa por que son tenidos en mucho, me parece que es por el abstinencia grande que hacen, que nunca comen carne ni pescado, sino

yerbas, fruta y arroz y esto una vez cada día y mucho por regla, y no les dan vino.

47. Son muchos bonzos, y las casas muy pobres de rentas. Por esta continua abstinencia que hacen, y porque no tienen conversación con mujeres, especialmente los que andan vestidos de negro como clérigos, so pena de perder la vida; y por saber contar algunas historias, o por mejor decir fábulas de las cosas en que creen, por esta causa me parece que los tienen en mucha veneración. Y no será mucho, por ser ellos y nosotros tan contrarios en las opiniones de sentir de Dios y de cómo se han de salvar las gentes, ser de ellos muy perseguidos, más que de palabras.

48. Nos, en estas partes, lo que pretendemos, es traer las gentes en conocimiento de su criador, redentor y salvador Jesucristo nuestro Señor. Vivimos con mucha confianza, esperando en él que nos ha de dar fuerzas, gracia, ayuda y favor para llevar esto adelante. La gente secular no me parece que nos ha de contradecir ni perseguir, cuanto es de su parte, salvo si no fuere por muchas importunaciones de los bonzos.

Nos no pretendemos diferencias con ellos, ni por su temor habernos de dejar de hablar de la gloria de Dios y de la salvación de las ánimas; y ellos no nos pueden hacer más mal de lo que Dios nuestro Señor les permitiere; y el mal que por su parte nos viniere, es merced que nuestro Señor nos hará, si por su amor y servicio y celo de las almas nos acortaren los días de la vida, siendo ellos instrumentos para que esta continua muerte en que vivimos se acabe, y nuestros deseos en breve se cumplan, yendo a reinar para siempre con Cristo. Nuestras intenciones son declarar y manifestar la verdad, por mucho que ellos nos contradigan, pues Dios nos obliga a que más amemos la sal-

vación de nuestros prójimos que nuestras vidas corporales. Pretendemos, con ayuda, favor y gracia de nuestro Señor, de cumplir este precepto, dándonos él fuerzas interiores para lo manifestar entre tantas idolatrías como hay en Japán.

49. Vivimos con mucha esperanza que nos hará esta merced; por cuanto nos del todo desconfiamos de nuestras fuerzas; poniendo toda nuestra esperanza en Jesucristo nuestro Señor y en la sacratísima Virgen Santa María su madre, y en todos los nueve coros de los ángeles, tomando por particular valedor entre todos ellos a San Miguel arcángel, príncipe y defensor de toda la Iglesia militante, confiando mucho en aquel arcángel, al cual le es cometida en particular la guarda de este grande reino de Japán, encomendándonos todos los días especialmente a él, y juntamente con él a todos los otros ángeles custodios que tienen especial cuidado de rogar a Dios nuestro Señor por la conversión de los japoneses, de los cuales son guarda, no dejando de invocar a todos aquellos santos beatos, que, viendo tanta perdición de almas, siempre suspiran por la salvación de tantas imágenes y semejanzas de Dios, confiando en gran manera que todos nuestros descuidos y faltas, de no nos encomendar como debemos a toda la corte celestial, suplirán los beatos de nuestra santa Compañía que allá están, representando siempre nuestros pobres deseos a la Santísima Trinidad.

50. Son, por la suma bondad de Dios nuestro Señor, más nuestras esperanzas de alcanzar victoria, con tanto favor y ayuda, de lo que son los impedimentos que el enemigo nos pone delante para tornar atrás, aunque no dejan de ser muchos y grandes; y no dudo sino que harían mucha impresión en nosotros, si algún fundamento hiciésemos en nuestro poder o saber.

Permite Dios nuestro Señor, por su grande misericordia, que tantos miedos, trabajos y peligros el enemigo nos ponga delante, por nos humillar y bajar, para que jamás confiemos en nuestras fuerzas y poder, sino solamente en él y en los que participan de su bondad. Bien nos muestra en esta parte su infinita clemencia y particular memoria que de nos tiene, dándonos a conocer y sentir dentro en nuestras almas cuán para poco somos, pues nos permite que seamos perseguidos de pequeños trabajos y pocos peligros, para que no descuidemos de él haciendo fundamento en nos; porque haciendo al contrario, las pequeñas tentaciones y persecuciones, en los que hacen algún fundamento en sí, son más trabajosas de espíritu y dificultosas de llevar adelante, de lo que son los muchos y grandes peligros y trabajos en los que, desconfiando totalmente de sí, confían grandemente en Dios.

51. Mucho nos cumple para nuestra consolación daros parte de un cuidado grande en que vivimos, para que con vuestros sacrificios y oraciones nos ayudéis; y es que, siendo a Dios nuestro Señor manifiestas todas nuestras continuas maldades y grandes pecados, vivimos con un debido temor que deje de nos hacer mercedes y dar gracia para comenzar a servirle con perseverancia hasta la fin, si no hubiere una gran enmienda en nosotros; y para esto nos es necesario tomar por intercesores en la tierra a todos los de la bendita Compañía del nombre de Jesús, con todos los devotos y amigos de ella, para que por su intercesión seamos presentados a la santa madre Iglesia universal, esposa de Cristo nuestro Señor y Redentor nuestro, en la cual firmemente y sin poder dudar creemos, y confiamos que partirá con nos de sus muchos e infinitos merecimientos.

52. Y también que por ella seamos presentados y encomendados a todos los beatos del cielo, especialmente a Jesucristo, su esposo, nuestro Redentor y Señor, y a la Santísima Virgen, su Madre, para que continuadamente nos encomienden a Dios Padre eterno, de quien todo bien nace y procede, rogándole que siempre nos guarde de le ofender, no cesando de hacernos continuas mercedes, no mirando a nuestras maldades, sino a su bondad infinita, pues por sólo su amor vinimos a estas partes, como él bien lo sabe, pues le son manifiestos todos nuestros corazones, intenciones y pobres deseos, que son de librar las almas, que ha más de 1.500 años que están en cautiverio de Lucifer haciéndose de ellas adorar como Dios en la tierra; pues en el cielo no fue poderoso para ello, y después de echado de él, véngase cuanto puede de muchos, y también de los tristes japanes.

53. Es bien que os demos parte de nuestra estada en Cangoxima. Nos llegamos a ella en tiempo que los vientos eran contrarios para ir a Meaco [Miyako, actual Kyoto], que es la principal ciudad de Japán, donde está el rey y los mayores señores del reino, y no hay viento que nos sirva para ir allá, sino de aquí a cinco meses; entonces con ayuda de Dios iremos. Hay de aquí a Meaco trescientas leguas. Grandes cosas nos dicen de aquella ciudad, afirmándonos que pasa de 90.000 casas, y que hay una grande universidad de estudiantes en ella, que tiene dentro cinco colegios principales, y más de 200 casas de bonzos y de los otros como frailes, que llaman Gixu [Jisha, siervo, clase inferior de bonzos], y de monjas, las cuales llama Amacata.

54. Fuera de esta universidad de Meaco hay otras cinco universidades principales, los nombres de las cuales son éstos: Coya, Negru, Fieson, Omy, estas cuatro

están alrededor de Meaco y en cada una de las cuales nos dicen que hay más de 3.500 estudiantes [número exagerado; quizá responda al conjunto de los cinco centros citados].

Hay otra universidad muy lejos de Meaco, la cual se llama Bandu, que es la mayor y más principal de Japón, a la cual van más estudiantes que a otra ninguna. Bandu es una señoría muy grande, donde hay seis duques, y entre ellos hay un principal a el cual todos obedecen, y este principal tiene obediencia a el rey de Japón. Dícnos tantas cosas de las grandezas de estas tierras y universidades que, para las poder afirmar y escribir por verdaderas, holgaríamos primero de las ver; y si así es como nos dicen, después que tengamos experiencia, os las escribiremos muy particularmente.

55. Afuera de estas universidades principales, nos dicen que hay otras muchas pequeñas por el reino. Después de vista la disposición del fruto que en las almas puede hacer en estas partes, no será mucho escribir a todas las principales universidades de la cristiandad para descargo de nuestras conciencias, encargando las suyas, pues con sus muchas virtudes y letras pueden curar tanto mal, convirtiendo tanta infidelidad en conocimiento de su Criador, Redentor y Salvador.

56. A ellos escribiremos como a nuestros mayores y padres, deseando que nos tengan por mínimos hijos, del fruto que con su favor y ayuda se puede hacer, para que los que no pudieren acá venir, favorezcan a los que se ofrecieren por gloria de Dios y salvación de las almas, a participar de mayores consolaciones y contentamientos espirituales de los que allá por ventura tienen.

Y si la disposición de estas partes fuera tan grande como nos va pareciendo, no dejaremos de dar parte a su Santidad,

pues es vicario de Cristo en la tierra y pastor de los que en él creen, y también de los que están dispuestos para venir en conocimiento de su Redentor y Salvador ya ser de su jurisdicción espiritual, no olvidando de escribir a todos los devotos y benditos frailes que viven con muchos santos deseos de glorificar a Jesucristo en las almas que no lo conocen, y por muchos que vengan, sobra lugar en este grande reino para cumplir sus deseos, y en otro mayor, que es el de la China, al cual se puede ir seguramente sin recibir maltratamiento de los chinas, llevando salvoconducto del rey de Japón, el cual confiamos en Dios que será nuestro amigo, y que fácilmente se alcanzará de él este seguro.

57. Porque os hago saber que el rey de Japón es amigo del rey de China, y tiene su sello en señal de amistad para poder dar seguro a los que allá van. Navegan muchos navíos de Japón a la China, la cual es una travesía que en diez o doce días se puede navegar. Vivimos con mucha esperanza que si Dios nuestro Señor nos diere diez años de vida, que veremos en estas partes grandes cosas por los que de allá vinieren y por los que Dios en estas partes moverá a que vengan en su verdadero conocimiento. Por todo el año de 1551 esperamos de os escribir, muy menudamente toda la disposición que hay en Meaco y en las universidades para ser Jesucristo nuestro Señor en ellas conocido. Este año van dos bonzos a la India, los cuales estuvieron en las universidades de Bandu y Meaco, y con ellos muchos japanes [de hecho, llegaron cuatro a Malaca] a aprender las cosas de nuestra ley.

58. Día de San Miguel hablamos con el duque de esta tierra y nos hizo mucha honra, diciendo que guardásemos muy bien los libros en que estaba escrita la ley de los Cristianos, diciendo que, si era la ley de Jesucristo verdadera y buena, que

le había de pesar mucho al demonio con ella. De ahí a pocos días dio licencia a sus vasallos, para que todos los que quisiesen ser cristianos, que lo fuesen. Estas tan buenas nuevas os escribo en el fin de la carta para vuestra consolación, y para que deis gracias a Dios nuestro Señor. Paréceme que este invierno nos ocuparemos en hacer una declaración sobre los artículos de la fe en lengua de Japón, algún tanto copiosa para hacerla imprimir, pues toda la gente principal sabe leer y escribir, para que se extienda nuestra santa fe por muchas partes, pues a todas no podemos acudir.

59. Paulo, nuestro carísimo hermano, trasladará en su lengua fielmente todo lo que es necesario para la salvación de sus almas. Agora os cumple, pues tanta disposición se descubre, que todos vuestros deseos sean primero de manifestaros por grandes siervos de Dios en el cielo, lo cual haréis siendo en este mundo, interiormente humildes en vuestras almas y vidas, dejando todo el cuidado a Dios, que él os acreditará con los prójimos en la tierra; y si lo dejare de hacer, será por ver el peligro que corréis, atribuyendo a vosotros lo que es de Dios.

Vivo muy consolado en me parecer que tantas cosas interiores de reprender veréis siempre en vosotros, que vendréis en un grande aborrecimiento de todo amor propio y desordenado; y juntamente en tanta perfección, que el mundo no hallará con razón qué reprender en vosotros; y de esta manera sus alabanzas os serán una cruz trabajosa en las oír, viendo claramente vuestras faltas en ellos.

60. Así acabo sin poder acabar de escribir el grande amor que os tengo a todos en general y en particular; y si los corazones de los que en Cristo se aman, se pudiesen ver en esta presente vida, creed, hermanos míos carísimos, que en el mío

os veríades claramente; y si no os conociédes, mirándoos en él, sería porque os tengo en tanta estima, e vosotros por vuestras virtudes teneros en tanto desprecio, que por vuestra humildad dejaríades de os ver y conocer en él, y no porque vuestras imágenes no estén imprimidas en mi alma y corazón.

Ruégoos mucho que entre vosotros haya un verdadero amor, no dejando nacer amarguras de ánimo. Convertid parte de vuestros fervores en amaros los unos a los otros, y parte de los deseos de padecer por Cristo en padecer por su amor, venciendo en vosotros todas las repugnancias que no dejan crescer este amor, pues sabéis que dijo Cristo que en esto conoce a los suyos, si se amaren los unos a los otros [Jn 13,35]. Dios nuestro Señor nos dé a sentir dentro en nuestras almas su santísima voluntad, y gracia para perfectamente cumplirla.

De Cangoxima, a cinco de noviembre de 1549 años.

Vuestro todo en Cristo hermano carísimo,
FRANCISCO.

Doc. 96

A sus compañeros de Europa

Cochín 29 de enero 1552

IHS

La gracia del Espíritu Santo sea siempre en nuestras almas. Amén.

1. En el año 1549, a veinte de agosto [error del copista: el 15 de agosto, Asunción de la Virgen], llegamos a Japón todos con paz y salud, desembarcando en Cangoxima, que es un lugar de donde eran naturales los japoneses que nosotros llevábamos [Pablo, Juan y Antonio]. Fuimos recibidos de la gente de la tierra muy be-

nignamente, principalmente de los parientes de Paulo, japon, los cuales quiso Dios nuestro Señor viniesen en conocimiento de la verdad, y así cerca de ciento se hicieron cristianos, en el tiempo que estuvimos en Cangoxima. Holgaron los gentiles de oír la ley de Dios, por ser cosa que nunca oyeron, ni jamás tuvieron conocimiento de ella.

2. Esta tierra de Japón es muy grande en extremo: son islas. En toda esta tierra no hay más que una lengua, y ésta no es muy difícil de tomar. Hace ocho o nueve años que fueron descubiertas estas islas de Japón por los portugueses [islas Ryukyū]. Son los japones gente de mucha opinión, en parecerles que en armas y caballerías no hay otros como ellos. Gente es que tiene en poco a toda otra gente extranjera. Aprecian mucho las armas, tiénelas en muy grande estima, y de ninguna cosa tanto se precian, como de tener buenas armas, muy bien guarnecidas de oro y plata. Continuadamente traen espadas y puñales en casa y fuera de casa y, cuando duermen, las tienen a la cabecera.

3. Confían más en las armas que cuanto gente tengo vista en mi vida. Son muy grandes flecheros; pelean a pie, aunque haya caballos en la tierra. Es gente de grande cortesía entre ellos, aunque con extranjeros no usan aquellas cortesías, porque los tienen en poco. En vestidos, armas y criados gastan todo cuanto tienen, sin guardar tesoros. Son muy belicosos y viven siempre en guerras, y quien más puede, es mayor señor. Es gente que tiene un solo rey; pero hay más de ciento cincuenta años que no le obedecen, y por esta causa continúan las guerras entre ellos.

4. Hay en la tierra grande número de hombres y mujeres que hacen profesión de religión. Los hombres se llaman entre ellos bonzos y de éstos hay de muchas maneras: unos de hábitos pardos, y otros

de hábitos negros; y entre ellos hay poca amistad, porque los bonzos de los hábitos negros quieren grande mal a los de los hábitos pardos, diciendo que los de los hábitos pardos saben poco y viven mal. Entre las mujeres hay unas bonzas de hábitos pardos y otras de hábitos negros; las de los hábitos pardos están a obediencia de los bonzos del mismo hábito; y las del hábito negro, a obediencia de los bonzos del mismo hábito. De estos bonzos y bonzas hay grandísimo número en Japón, cosa para no poderse creer, sino quien lo viere.

5. A firmáronme personas de mucha verdad, que hay un duque en Japón, en cuyas tierras hay ochocientos monasterios de frailes y monjas, y cada uno de éstos no tiene menos de treinta personas; y que además de estos ochocientos monasterios, hay otros de cuatro, seis, ocho personas. Yo por lo mucho que tengo visto de Japón, creo ser así. La doctrina de las sectas que ellos creen, vino de una tierra firme que está cerca de Japón, la cual se llama China. Tienen ellos escrituras de hombres que hicieron grandes penitencias, a saber, de mil, dos mil, tres mil años de penitencia, cuyos nombres son Xaca [Shaka, Sakyamuni, o sea Buda] y Ameda [Amida, Buda supremo, del que proceden todos los Budas, no persona humana histórica], y otros muchos; pero los más principales son Xaca y Ameda.

6. Hay nueve maneras de doctrinas, diferentes unas de las otras; y así hombres como mujeres, cada uno según su voluntad, escoge la doctrina que quiere, y a ninguno fuerzan que sea más de una secta que de otra; de manera que hay casas en que el marido es de una secta, y la mujer de otra, y los hijos de otra; y esto no se extraña entre ellos, porque cada uno escoge de su voluntad. Hay diferencias entre ellos y porfías en parecerles que unas

son mejores que otras, y sobre esto muchas veces hay guerras.

7. Ninguna de estas nueve sectas hablan de la creación del mundo ni de las almas. Todos dicen que hay infierno y paraíso; pero ninguno declara qué cosa es paraíso, ni menos por cuya ordenación y mandato van las almas al infierno. Solamente tratan estas sectas que los hombres que las hicieron, fueron de grandes penitencias, a saber, de mil y dos mil y tres mil años; y que estas penitencias que hicieron, era habiendo respeto a la pérdida de mucha gente que no hacía ninguna penitencia de sus pecados; y que por respeto de éstos, ellos hacían tanta penitencia, para que les quedase algún remedio.

8. Lo principal de estas sectas es decir ellos que todos aquellos que no hicieron penitencia de sus pecados, si llamaren por estos fundadores de estas sectas, que ellos los librarán de todos los trabajos, aunque no hagan penitencia; y esto, si con grande fe, sin poner ninguna duda, llamaren por ellos, poniendo toda su esperanza y confianza, hasta prometerles que, aunque estén en el infierno, si llamaren por ellos, los librarán. Hay en estas sectas muchas fábulas de milagros que hicieron los fundadores de ellas, que serían largas de contar, y por eso las dejo de escribir.

9. Entre estas sectas hay unas que ponen trescientos mandamientos y quinientos, y otras así; convienen todas en decir que cinco mandamientos son necesarios. El primero es, no matar ni comer cosa que padezca muerte; el segundo, no hurtar; el tercero es, no fornicar; el cuarto, no mentir; el quinto, no beber vino. Todas las sectas tienen estos mandamientos. Los bonzos y las bonzas, declarando estas sectas al pueblo, les persuadieron que ellos no podían guardar estos cinco mandamientos, porque eran hombres que con-

versaban con el mundo, y que no los podían guardar.

10. Y que para esto, ellos querían tomar sobre sí el mal que les viniese de no guardar estos cinco mandamientos, con esta condición, que el pueblo les diese casas y monasterios y rentas y dinero para sus necesidades y, sobre todo, que los acatasen y honrasen mucho; y que si esto hiciesen, que ellos guardarían los mandamientos por ellos. Y así los grandes y el pueblo, por usar de la libertad para pecar, concedieron a los bonzos y a las bonzas lo que pidieron; y así en Japón son muy acatados estos sus padres y las bonzas. Tiene para sí el pueblo por muy cierto, que estos bonzos y monjas tienen poder para sacar las almas que van al infierno, por cuanto se obligaron, por respeto de ellos, a guardar los mandamientos y hacer otras oraciones.

11. Esta manera de padres predicán al pueblo ciertos días. En todas sus predicaciones el principal punto que predicán, es que no duden por ninguna cosa, aunque tengan hechos muchos pecados y los hagan, sino que aquel santo de la ley que escogieron, los librará del infierno, aunque allá vayan, si los bonzos rogaren por ellos, por cuanto guardan los cinco mandamientos: y estos bonzos predicán al pueblo de sí mismos que son santos; porque guardan los cinco mandamientos; y más predicán, que los pobres no tienen ningún remedio, para salir del infierno, por cuanto no tienen limosna para dar a los bonzos.

12. Predican más, que las mujeres que no guardan estos cinco mandamientos, no tienen ningún remedio para salir del infierno; y dan por razón que cada mujer tiene más pecados de los que tienen todos los hombres del mundo, por causa de la purgación, diciendo que cosa tan sucia como mujer dificultosamente se pue-

de salvar, pero vienen por último a decir que si las mujeres hiciesen muchas limosnas, más que los hombres, que siempre les queda remedio para salir del infierno. Más predicán, que las personas que a los bonzos en esta vida dieren mucho dinero, que allá en el otro mundo por uno les darán diez, y en la misma moneda de dinero, para las necesidades que allá tuvieren en el otro mundo. Y hay muchas personas, así hombres como mujeres, que tienen dado a los bonzos mucho dinero, para que en el otro mundo les sea pagado; y los bonzos dan de esto conocimiento a los hombres y mujeres, de quienes reciben el dinero, para pagarlo en el otro mundo.

Tiene para sí el pueblo que da este dinero a los bonzos, la oncená y reciben escritura; y cuando mueren, se mandan enterrar con ese pagaré, diciendo que el diablo huye de ese escrito. Engaños predicán estos bonzos que es penoso escribir. Ellos nunca hacen limosna, mas quieren que todos se las hagan a ellos. Tienen hábitos, modos y maneras para sacar dinero de las gentes, los cuales dejo de escribir, por evitar prolijidad. Grande pena es ver el pueblo cuánto crédito da a las cosas de éstos, y el grande acatamiento que les tienen.

13. Ahora diré lo que nos sucedió en Japón. Primeramente llegamos a la tierra de Paulo, como arriba dije, que se llama Cangoxima, donde, por las muchas predicaciones que Paulo predicó a sus parientes, se hicieron cerca de cien cristianos; y se hicieran casi todos los de la tierra, si los padres de la tierra no les fueran a la mano. En el dicho lugar estuvimos más de un año.

Dijeron estos bonzos al señor de la tierra [Shimazu Takahisa], que es un duque de muchas tierras, que si él consintiese que sus vasallos tomasen la ley de Dios, que se perdería la tierra, y quedarían sus

pagodas destruidas y desacatadas de la gente, porque la ley de Dios era contraria a sus leyes y las gentes que tomasen la ley de Dios, perderían la devoción que tenían primero a los santos que hicieron sus leyes.

Acabaron los bonzos con el duque de la tierra que mandase que, so pena de muerte, ninguno se hiciese cristiano; y así lo mandó el duque que ninguno se hiciese de la ley de Dios. En este año que estuvimos en el lugar de Paulo, nos ocupamos en doctrinar a los cristianos, en aprender la lengua, y en sacar muchas cosas de la ley de Dios en lengua de Japón, a saber, acerca de la creación del mundo, con toda la brevedad, declarando lo que era necesario que supieran ellos, cómo hay un Creador, de todas las cosas, del cual ellos no tenían ningún conocimiento, con otras cosas necesarias, hasta venir a la encarnación de Cristo, tratando la vida de Cristo, por todos los misterios hasta la ascensión, y una declaración del día del juicio; el cual libro, con mucho trabajo, lo pusimos en lengua de Japón y lo escribimos en letra nuestra; y por él leíamos a los que se hacían cristianos, para que supiesen cómo habían de adorar a Dios y a Jesucristo, para haberse de salvar.

Holgaban mucho los cristianos y los que no eran cristianos, de oír estas cosas, por parecerles que ésta era la verdad, porque los japoneses son hombres de muy singulares ingenios, y muy obedientes a razón; y si dejaban de hacerse cristianos, era por temor del señor de la tierra, y no porque no conocían que la ley de Dios era verdadera y sus leyes falsas.

14. Pasado el año, visto que el señor de la tierra no era contento que la ley de Dios fuese en crecimiento, nos fuimos para otra tierra, y nos despedimos de los cristianos, los cuales con muchas lágrimas se despidieron de nosotros, por el muy

grande amor que nos tenían, dándonos muchas gracias del trabajo que llevamos en enseñarles de qué manera se habían de salvar. Quedó con estos cristianos Paulo, natural de la tierra, muy buen cristiano, para doctrinarlos y enseñarlos.

De ahí fuimos a otra tierra [Hirado], donde el señor de ella nos recibió con mucho placer, y estando ahí algunos días [dos meses], se hicieron cerca de cien personas cristianas. A este tiempo ya uno de nosotros sabía hablar japonés [Juan Fernández, coadjutor], y leyendo por el libro que sacamos en lengua de Japón, con otras pláticas que hacíamos, se hacían muchos cristianos. En este lugar quedó el padre Cosme de Torres [con Juan, Antonio y Amador], con los cristianos que se hacían.

Juan Fernández y yo [con el cristiano japonés Bernardo] fuimos a una tierra de un grande señor de Japón [Ouchi Yoshitaka, el príncipe más poderoso], la cual por nombre se llama Amanguche [Yamaguchi]. Es ciudad de más de diez mil vecinos, las casas todas de madera. En esta ciudad había muchos hidalgos y otra gente muy deseosa de saber qué ley era la que nosotros predicábamos. Así determinamos predicar por muchos días por las calles, cada día dos veces, leyendo por el libro que llevábamos, haciendo algunas pláticas conforme a lo que por el libro leíamos.

Era mucha la gente que acudía a las predicaciones. Eramos llamados a casas de grandes hidalgos, para preguntarnos qué ley era aquella que predicábamos, diciéndonos que si fuese mejor que la suya de ellos, que la tomarían. Muchos mostraban contentamiento en oír la ley de Dios, otros hacían burla de ella, a otros les pesaba. Cuando íbamos por las calles, los niños y otra gente nos perseguía, haciendo escarnio de nosotros, diciendo: «Es-

tos son los que dicen que hemos de adorar a Dios para salvarnos, y que ningún otro nos puede salvar sino el Criador de todas las cosas». Otros decían: «Estos son los que predicán que un hombre no ha de tener más que una mujer». Otros decían: «Estos son los que prohíben el pecado de la sodomía», por ser muy general entre ellos; y así nombraban los otros mandamientos de nuestra ley, y esto por hacer escarnio de nosotros.

Después de haber pasado muchos días en este ejercicio de predicar, así por las casas como por las calles, nos mandó llamar el duque de Amanguche, que estaba en la misma ciudad, y nos preguntó muchas cosas. Preguntándonos de dónde éramos, y por qué razón fuimos a Japón; nosotros le respondimos que éramos mandados a Japón a predicar la ley de Dios, por cuanto ninguno se puede salvar sin adorar a Dios y creer en Jesucristo, salvador de todas las gentes. Entonces nos mandó que le declarásemos la ley de Dios, y así le leímos mucha parte del libro, y estuvo muy atento todo el tiempo que leímos, que sería más de una hora, y así nos despidió. En esta ciudad perseveramos muchos días en predicar por las calles y casas; muchos holgaban de oír la vida de Cristo y lloraban cuando veníamos al paso de la Pasión.

15. Hacíanse pocos cristianos. Determinamos, visto el poco fruto que se hacía, de ir a una ciudad, la más principal de todo Japón, la cual por nombre se llama Miaco [Miyako]. Estuvimos en el camino dos meses. Pasamos muchos peligros en el camino, por causa de las muchas guerras que había por los lugares por donde íbamos. No hablo de los grandes fríos que en aquellas partes de Miaco hace, y de los muchos ladrones que hay por el camino. Llegados a Miaco, estuvimos algunos días. Trabajamos por hablar

con el rey, para pedirle licencia para en su reino predicar la ley de Dios. No pudimos hablar con él. Y después que tuvimos información que no es obedecido de los suyos, dejamos de insistir en pedirle la licencia, para predicar en su reino. Miramos si había disposición en aquellas partes para manifestar la ley de Dios. Hallamos que se esperaba mucha guerra, y que la tierra no estaba en disposición.

Esta ciudad de Míaco fue muy grandísima; ahora, por causa de las guerras, está muy destruida. Dicen muchos que antiguamente había ciento y ochenta mil casas, y paréceme (según el sitio de ella era muy grande) que sería verdad. Está ahora muy destruida y quemada; pero todavía me parece que habrá más de cien mil casas.

16. Visto que la tierra no estaba pacífica para manifestarse la ley de Dios, tornamos otra vez a Amanguche, y dimos al duque de Amanguche unas cartas que llevábamos del gobernador [Garcías de Sá] y obispo [Juan de Alburquerque], con un presente que le mandaba en señal de amistad. Holgó mucho este duque, así con el presente como con la carta.

Ofreciéonos muchas cosas, mas no quisimos aceptar ninguna, aunque nos daba mucho oro y plata. Nosotros entonces le pedimos que, si alguna merced nos quería hacer, que nosotros no queríamos otra de él, más que diese licencia en sus tierras para predicar la ley de Dios, y para los que quisiesen tomarla, la tomasen. El, con mucho amor, nos dio esta licencia, y así mandó por las calles de la ciudad poner escritos en su nombre, que él holgaba que la ley de Dios se predicase en sus tierras, y que él daba licencia, que los que quisiesen tomarla, la tomasen. Con esto juntamente nos dio un monasterio, a manera de colegio, para estarnos en él.

Estando en este monasterio, venían muchas personas a oír la predicación de la ley de Dios, que ordinariamente predicábamos cada día dos veces. Al cabo de la predicación siempre había disputas que duraban mucho. Continuadamente éramos ocupados en responder a las preguntas, o en predicar. Venían a estas predicaciones muchos padres y monjas, hidalgos y otra mucha gente; casi siempre estaba la casa llena, y muchas veces no cabían en ella.

Fueron tantas las preguntas que nos hicieron, que por las respuestas que les dábamos conocían las leyes de los santos en que creían ser falsas, y la de Dios verdadera. Perseveraron muchos días en estas preguntas y disputas; y después de pasados muchos días, comenzaron a hacerse cristianos; y los primeros que se hicieron, fueron aquellos que más enemigos nuestros se mostraron, así en las predicaciones como en las disputas.

17. Éstos que se hacían cristianos, muchos de ellos eran hidalgos; y después de hechos cristianos, eran tan amigos nuestros, que no lo podría acabar de escribir. Yasí nos declaraban muy fielmente todo aquello que tienen los gentiles en sus leyes; porque, como dije en el principio, son nueve leyes, unas de otras diferentes. Después de tener verdadera noticia de lo que tienen ellos en sus leyes, buscamos razones para probar ser falsas, de manera que cada día les hacíamos nosotros preguntas sobre sus leyes y argumentos, a que ellos no sabían responder, así los bonzos como las monjas, hechiceros y otra gente que no estaba bien con la ley de Dios. Los cristianos, como veían que los bonzos no sabían responder, holgaban mucho y crecían cada día en tener más fe en Dios; y los que eran gentiles, que estaban presentes a las disputas, perdían el crédito de las sectas erróneas en que creían.

18. De esto les pesaba mucho a los bonzos, viendo que muchos se hacían cristianos; por lo que los dichos bonzos reprecendían a los que se hacían cristianos, diciéndoles como dejaban las leyes que ellos tenían y tomaban la de Dios. Respondíanles los cristianos, y los otros que estaban para serlo, que, si ellos se hacían cristianos, era por parecerles que la ley de Dios es más llegada a razón que sus leyes; y también porque veían que nosotros respondíamos a las preguntas que ellos nos hacían, y ellos no sabían responder a las que nosotros les hacíamos contra sus leyes.

Los japones en las doctrinas de sus sectas no tienen ningún conocimiento (como arriba se dijo) de la creación del mundo, del sol, luna, estrellas, cielo, tierra y mar, y así de todas las otras cosas. Pareceles a ellos que aquello no tiene principio. Lo que más sentían, era oírnos decir que las almas tenían un criador que las creaba.

19. De esto se espantaban mucho todos en general, pareciéndoles que, pues en la doctrina de sus santos no hacían mención de este Criador, que no podía haber un Criador de todas las cosas; y más, si todas las cosas del mundo tuvieran principio, que la gente de la China supiera esto, de dónde les vienen las leyes que tienen. Tienen ellos para sí que los chinos son muy sabedores, así de las cosas del otro mundo, como de la gobernación de la república.

Muchas cosas nos preguntaron acerca de este principio que crió todas las cosas, a saber, si era bueno o malo, y si había un principio de todas las cosas buenas y malas. Dijimosles que había un solo principio, y que éste era bueno, sin participar de ningún mal.

20. Parecióles que esto no podía ser, porque ellos tienen que hay demonios, y que éstos son malos y enemigos de la ge-

neración humana; y que si Dios fuera bueno, no criara cosas tan malas. A lo que les respondimos que Dios los criara buenos, y ellos se hicieron malos, y por eso los castigara Dios y su castigo no tenía fin.

A lo que decían ellos que Dios no era misericordioso, pues tan cruel era en castigar. Más decían, que si era verdad que Dios criara el género humano (como nosotros decíamos), que por qué causa permitía que los demonios, siendo tan malos, nos tentasen, pues Dios criara los hombres, para que lo sirviesen (así como nosotros decíamos); y que si Dios fuera bueno, no criara los hombres con tantas flaquezas e inclinaciones a pecados, mas los criara sin ningún mal, y que este principio no podía ser bueno, pues él hizo el infierno, cosa tan mala como es, y no tiene piedad con los que allá van, pues para siempre han de estar (según nosotros decíamos); y que si Dios fuera bueno, no diera los diez mandamientos que dio, pues eran tan difíciles para guardar.

21. Y porque en sus doctrinas tienen que, aunque estén en el infierno, si llaman por los fundadores de las sectas, serán libres de allá, mucho y muy mal les parecía de Dios, que los hombres que van al infierno, no tuvieran ninguna redención, diciendo que sus leyes eran más fundadas en piedad, de lo que era la ley de Dios. A todas estas preguntas, que fueron a los principios, por sola la gracia de Dios nuestro Señor satisfacimos, de manera que quedaban satisfechos.

Y para mayor manifestación de la misericordia de Dios, son los japones más sujetos a razón, de lo que nunca jamás vi gente infiel. Son tan curiosos e importunos en preguntar, tan deseosos de saber, que nunca acaban de preguntar y de hablar a los otros las cosas que les respondemos a sus preguntas. No sabían ellos que el mundo era redondo, ni sabían el

curso del sol; preguntando ellos por estas cosas y por otras, como por los cometas, relámpagos, lluvia y nieve, y otras semejantes; a lo que respondiéndolo nosotros y declarándolas, quedaban muy contentos y satisfechos, teniéndonos por hombres doctos, lo que ayudó un poco para dar crédito a nuestras palabras. Ellos siempre platicaban de sus leyes, cuál de ellas era la mejor. Después que nosotros fuimos allá, dejaban de platicar de las propias leyes, y platicaban de la ley de Dios. Era cosa para no poderse creer, ver en una ciudad tan grande cómo por todas las casas se platicaba de la ley de Dios. Escribir el número de preguntas que nos hacían, sería nunca acabar.

22. Entre las nueve sectas hay una [alude a la secta Zen] que dice que las almas de los hombres son mortales, así como son las de los animales. A todos los otros que no son de esta ley, les parece que es ésta muy ruin secta. Son los de esta secta malos; no tienen paciencia para oír decir que hay infierno.

En esta ciudad de Amanguche, en espacio de dos meses, después de pasadas muchas preguntas, se bautizaron quinientas personas, poco más o menos, y cada día se bautizan, por la gracia de Dios. Muchos nos descubren los engaños de los bonzos y de sus sectas; y si no fuera por ellos, no estuviéramos al cabo de las idolatrías de Japón. Grande en extremo es el amor que nos tienen los que se hacen cristianos, y creed que son cristianos de verdad.

23. Estos de Amanguche, antes que se bautizasen, tuvieron una grande duda contra la suma bondad de Dios, diciendo que no era misericordioso, pues no se manifestara a ellos primero que nosotros allá fuésemos; si era verdad (como nosotros decíamos) que los que no adoraban a Dios, todos iban al infierno, que Dios no tuvo pie-

dad de sus antepasados, pues los dejó ir al infierno, sin darles conocimiento de sí.

24. Esta fue una de las grandes dudas que tuvieron para no adorar a Dios. Plugo a nuestro Señor de hacerlos capaces de la verdad y librarlos de la duda en que estaban. Dímosles nosotros razón por donde les probamos que la ley de Dios era la primera de todas, diciéndoles que, antes que las leyes de la China viniesen a Japón; los japones sabían que matar, hurtar, levantar falso testimonio y obrar contra los otros diez mandamientos era mal, y tenían remordimientos de conciencia en señal del mal que hacían, porque apartarse del mal y hacer bien, estaba escrito en el corazón de los hombres; y así los mandamientos de Dios los sabían las gentes sin que otro ninguno se lo enseñara, sino el Criador de todas las gentes.

25. Y que si en esto ponían alguna duda, lo experimentasen tomando a un hombre que fue criado en un monte, sin tener noticia de las leyes que vinieron de la China: ni saber leer ni escribir, y preguntasen a este hombre criado en el bosque, si matar, hurtar, y hacer contra los diez mandamientos era pecado o no; si guardarlos era bien o no. Por la respuesta que éste daría, siendo tan bárbaro, sin enseñársela otra gente, verían cómo aquel tal sabía la ley de Dios. Pues ¿quién enseñó a éste el bien y el mal sino Dios que lo crió? Y si en los bárbaros hay este conocimiento, ¿qué será en la gente discreta? De manera que antes que hubiese ley escrita, estaba la ley de Dios, escrita en los corazones de los hombres. Cuadróles tanto esta razón a todos, que quedaron muy satisfechos. Sacarlos de esta duda fue grande ayuda para que se hicieran cristianos.

26. Los bonzos están mal con nosotros, porque les descubrimos sus mentiras. Ellos (como ya arriba dije) persuadían al pueblo que no podían guardar los cinco

mandamientos, y que ellos se obligaban a guardarlos por ellos, con tal que los honrasen y les diesen lo necesario; y que ellos se obligaban a sacarlos del infierno. Nosotros les probamos que los que van al infierno, no pueden ser sacados por los bonzos y las bonzas, con las cuales razones les pareció ser así, como nosotros decíamos, diciendo que hasta ahora los bonzos los engañaran. Quiso Dios por su misericordia, que hasta los bonzos dijieran que era verdad que ellos no podían sacar las almas de los que iban al infierno; pero que si aquello no predicasen, que no tendrían ni qué comer ni qué vestir.

Andando el tiempo, comenzaron a faltar las limosnas de sus devotos, y ellos a padecer necesidades y deshonras. Sobre este infierno fueron todas las discordias entre los bonzos y nosotros. Paréceme que tarde seremos amigos. Hay entre estos bonzos muchos que se salen y se hacen legos, los cuales descubren las maldades de los que viven en los monasterios, por lo que los bonzos y las bonzas de Amanguche en grande manera van perdiendo el crédito. Los cristianos me dijeron que de cien monasterios de frailes y monjas que en el lugar había, antes de muchos años se despoblarían, por faltarles las limosnas.

27. Antiguamente a los bonzos y bonzas que no guardaban los cinco mandamientos, matábanlos, cortábanles las cabezas los señores de la tierra, a saber, por fornicar, comer cosa que padezca muerte, o matar, hurtar, mentir y beber vino. Ahora ya la letra entre ellos va muy corrompida, porque públicamente bonzos y bonzas beben vino, comen pez escondidamente, verdad no sé cuando la hablan, fornican públicamente, sin tener ninguna vergüenza; todos tienen mozos con quienes pecan y así lo confiesan, diciendo que no es pecado. El pueblo así lo hace, tomando de ellos ejemplo, diciendo que, si los

bonzos lo hacen, también lo harán ellos, que son hombres del mundo.

28. Mujeres hay muchas dentro en los monasterios. Dicen los bonzos que son mujeres de sus criados que labran las tierras de los monasterios. De esto juzga mal el pueblo, pareciéndoles mal tanta conversación. Las monjas son muy visitadas de los bonzos, a todas las horas del día; también las monjas visitan los monasterios de los bonzos. Todo esto parece muy mal al pueblo. Dicen generalmente todos que hay una hierba que comen las bonzas para no poder concebir y otra para echar luego la criatura si quedan preñadas. Yo no me espanto de los pecados que hay entre los bonzos y bonzas, aunque haya muchos en cantidad; porque gente que, dejando de adorar a Dios, adora al demonio, teniéndolo por su señor, no puede dejar de hacer pecados enormes. Antes me espanto que no hagan más de lo que hacen.

29. Todos los japoneses, así los bonzos como el pueblo, rezan por cuentas; el número de ellas son más de ciento y ochenta. Cuando rezan continuamente, nombran en cada cuenta al fundador de la secta que tienen. Unos tienen por devoción pasar muchas veces las cuentas, y otros menos. Los principales de todos estos fundadores son dos, como arriba se dijo, a saber Xaca y Ameda. Las bonzas y bonzos de hábitos pardos, todos tienen a Ameda; y la mayor parte del pueblo de Japón adoran a Ameda. Las bonzas y bonzos de hábitos negros, aunque adoren a Ameda, muchos de ellos adoran principalmente a Xaca, y a otros muchos.

30. Procuré de saber si este Ameda y Xaca fueron hombres filósofos. Rogué a los cristianos que fielmente sacasen las vidas de éstos. Hallé, por lo que está en los libros escrito, que no son hombres; porque escriben que vivieron mil y dos

mil años, y que el Xaca naciera ocho mil veces, y otras muchas imposibilidades; de manera que no fueron hombres, sino puras invenciones de los demonios.

31. Por amor y servicio de nuestro Señor, ruego a todos aquellos que leyeren estas cartas, que rueguen a Dios nos dé victoria contra estos dos demonios, Xaca y Ameda, y todos los demás; porque, por la bondad de Dios, ya van en la ciudad de Amanguche perdiendo el crédito que solían tener.

En esta ciudad hay un señor muy principal [Naito] que mucho nos tiene favorecido, principalmente su mujer, dándonos todo el favor que podía, para que la ley de Dios fuese en crecimiento. Siempre les pareció bien la ley de Dios, pero nunca la quisieron tomar. La causa era porque a su costa hicieron muchos monasterios, y dieron rentas a los bonzos para que se pudieran sustentar, para que rogasen a Ameda, de quien el marido y mujer son muy devotos, para que en esta vida los guardasen de mal, y en la otra los llevasen a descansar donde él está. [Naito fue bautizado con su familia y sus vasallos en 1544].

32. Daban muchas razones para no hacerse cristianos, diciendo que se señalaban mucho en servir a Xaca y Ameda, que cómo perderán tantos años de servicio, y tantas limosnas como tienen hechas, y tantas casas edificadas por su amor, y que si ahora se hiciesen cristianos, que todo esto lo perderían. Además de esto, tienen para sí por muy cierto que, por un cruzado que en este mundo dan por su amor, allá les dan diez, y que han de tener muy grande galardón de los servicios que hicieren a estos dos, Xaca y Ameda: así que, por no perder lo que esperan tener, dejan de hacerse cristianos.

33. Tienen para sí que allá, en el otro mundo, comen y beben, visten y calzan,

y quien allá es más rico, es más honrado y más favorecido de Xaca o Ameda o de los otros. Todos estos yerros tienen enseñados los bonzos, los cuales predicaban también, y acudía gente a sus predicaciones, en las cuales decían mucho mal de nuestro Dios: que era una cosa no conocida ni oída que no podía dejar de ser un grande demonio, y que nosotros éramos discípulos del demonio; que se guardasen de tomar la ley que predicábamos, porque la hora que fuese nuestro Dios adorado en Japón, que Japón estaba perdido. Más cuando predicaban, interpretaban el nombre de Dios como ellos querían, diciendo que Dios y «dayuzu» son de una mismo cosa. Dayuzo en lengua de Japón quiere decir «grande mentira»: por eso que se guardasen de nuestro Dios. [El nombre *Deus*, introducido por Javier en Japón, pronunciado *Deusu*, sonaba como *Dai-grande, uso-mentira*].

34. Y otras muchas blasfemias decían contra Dios; y nuestro Señor, por su infinita misericordia, convertíalas todas en bien; porque, cuanto más mal predicaban de Dios y de nosotros, tanto más crédito nos daba la gente, cuando nosotros predicábamos, y tanto más se hacían cristianos. Decía el pueblo que los bonzos, con envidia, decían mal de nosotros.

35. Mucho trabajé en Japón por saber si, en algún tiempo, tuvieron noticia de Dios y de Cristo; y según sus escrituras y dicho del pueblo, hallé que nunca tuvieron noticia de Dios. En Cangaxima, donde estuvimos un año, hallamos que el duque de la tierra y sus parientes tenían por armas una cruz blanca; mas no era por conocimiento que de Cristo nuestro Señor tuviesen.

36. Estando en este mismo lugar de Amanguche el padre Cosme de Torres y Juan Fernández y yo, un señor muy grande [Otomo Yoshishige], que es el duque de

Bungo, me escribió que llegase adonde él estaba, porque había llegado una nave de portugueses a su puerto y le importaba hablar conmigo ciertas cosas. Yo, por ver si se quería hacer cristiano, y por ver a los portugueses, llegué a Bungo, quedando en Amanguche el padre Cosme de Torres y Juan Fernández con los cristianos que se habían ya hecho. El duque me hizo mucho agasajo y yo fui por muy consolado con los portugueses que allá vinieron. [Otomo era de la secta Zen, se hizo cristiano en 1578 con 70.000 súbditos suyos, y murió santamente en 1587].

37. Estando en Bungo, el demonio procuró cómo en Amanguche hubiese guerra; y fue de tal manera, que un señor muy grande, vasallo del duque de Amanguche, se levantó contra él, y le hizo tanta guerra, que lo hizo huir fuera de Amanguche; e yendo en pos de él con mucha gente, pareciéndole al duque que no se podía librar, por no verse en poder de su enemigo, vasallo suyo, determinó de matarse por sus manos, y a un hijo suyo pequeño que consigo llevaba; y así él mismo con un puñal se mató, mandando primero matar a su hijo, dejando encomendado a los suyos que quemasen los cuerpos de los dos, para que, cuando viniesen los enemigos, no hallasen ninguna cosa de ellos; y así lo hicieron. Los grandes peligros en que se vieron el padre Cosme de Torres y Juan Fernández, en el tiempo de la guerra, por las cartas que me escribieron a Bungo, las cuales van con ésta, lo sabréis.

38. Después de la muerte del duque, hallaron los señores de la tierra que no podía ser gobernada ni regida sin tener duque, por lo que mandaron embajadores al duque de Bungo, pidiéndole les diese un hermano suyo, para ser duque de Amanguche; y ellos se concertaron de manera que un hermano [Haruhide] del duque de

Bungo vaya a ser duque de Amanguche. Este duque de Bungo es muy grande amigo de los portugueses; tiene gente muy belicosa, y es señor de muchas tierras; el cual, informado de la grandeza del rey de Portugal, escribe al rey ofreciéndose por su servidor y amigo; y en señal de amistad, le manda un cuerpo de armas, y al virrey de la India mandó un criado suyo, ofreciéndole su amistad; el cual vino conmigo, y fue muy bien recibido del señor virrey, y le hizo muchas honras.

39. Este duque de Bungo prometió a los portugueses y a mí que haría con su hermano, el duque de Amanguche, que hiciese mucho agasajo al padre Cosme de Torres y Juan Fernández, y les favoreciese; y lo mismo nos prometió su hermano que haría llegando a Amanguche.

40. En todo este tiempo que estuvimos en Japón, que sería más de dos años y medio, siempre nos mantuvimos de las limosnas que el cristianísimo rey de Portugal nos manda dar en estas partes; porque cuando fuimos a Japón, nos mandó dar más de mil cruzados. No se puede creer cuán favorecidos somos de su Alteza, y lo mucho que con nosotros gasta en dar tan largas limosnas para colegios, casas y todas las otras necesidades.

De Bungo, sin ir a Amanguche, determiné venir a India en una nao de portugueses, para verme y consolarme con los hermanos de la India, y para llevar padres de la Compañía a Japón, tales cuales la tierra los requiere, y también para llevar algunas cosas necesarias de la India, de las cuales carece la tierra de Japón. [Parece que Javier pensaba entonces regresar al Japón al año siguiente; pero viajó a China].

41. Llegué a Cochín a veinte y cuatro de enero, donde fui recibido del señor virrey con mucho agasajo. Este mes de abril

del año 1552 irán padres de la India para Japón, y en su compañía tornará a ir el criado del duque de Bungo. Espero en Dios nuestro Señor que se ha de hacer mucho fruto en aquellas partes, porque gente tan discreta y de buenos ingenios, deseosa de saber, obediente a razón, y de otras muchas buenas partes, no puede ser sino que entre ellos se haga mucho fruto. Que los trabajos vengan a luz y que duren siempre.

42. En esta tierra de Japón hay una universidad muy grande, la cual se llama Bandou, adonde acude gran número de bonzos a aprender sus sectas. Estas sectas, como arriba dije, vinieron de la China, y están escritas en letra de China, porque la letra de Japón y la de la China son muy diferentes. Hay en Japón dos maneras de letras, una que usan los hombres, y otra que usan las mujeres. Mucha parte de la gente sabe leer y escribir, así hombres como mujeres, principalmente los hidalgos e hidalgas y mercaderes. Las bonzas en sus monasterios enseñan a escribir a las niñas; y los bonzos, a los mozos; y los hidalgos que tienen manera, tienen maestros que les enseñan en sus casas a sus hijos.

43. Estos bonzos tienen grandes ingenios y muy delgados. Ocúpense mucho en contemplar, pensando qué ha de ser de ellos, y qué fin han de tener, y otras contemplaciones así. Hay muchos de éstos que en sus contemplaciones hallan que no se pueden salvar en las sectas, diciendo que todas las cosas dependen de algún principio; y por cuanto no hay libro que hable de este principio, ni de la creación de las cosas, los que alcanzan este principio, como no tienen libros ni autoridad, no lo manifiestan a los otros. Estos tales huelgan mucho de oír la ley de Dios.

44. En la ciudad de Amanguche se hizo un hombre cristiano, el cual estudiara muchos años en Bandou; era tenido por

muy letrado. Este, antes que nosotros fuésemos a Japón, dejó de ser bonzo, hizose lego y casó. Dice que, cuando dejó de ser bonzo, era por parecerle que las leyes de Japón no eran verdaderas; por eso no creía en ellas, y que él siempre adoraba a aquel que crió el mundo. Mucho holgaron los cristianos, cuando este hombre se bautizó; porque era tenido en Amanguche por el mayor sabedor que había en la ciudad. Además de esta universidad de Bandou, hay otras universidades, pero la de Bandou es la mayor.

45. Ahora, placiendo a Dios nuestro Señor, irán cada año padres de la Compañía a Japón, y en Amanguche ha de hacerse una casa de la Compañía, y aprenderán la lengua; y más sabrán lo que cada secta tiene en su doctrina; de manera que, cuando de allá vinieren personas de grande confianza, para ir a estas universidades, hallarán padres y hermanos de la Compañía en Amanguche que sepan hablar muy bien la lengua, y estén al cabo de los yerros de sus sectas; lo que será grande ayuda para los padres que de Europa fueren escogidos para ir a Japón. El padre Cosme de Torres y Juan Fernández se ocupan ahora mucho en declarar los misterios de la vida de Cristo, haciendo predicaciones sobre cada uno de ellos. Gustan en la tierra mucho de oír los misterios de la Pasión de Cristo, y lloran algunas personas de oírlos.

46. El padre Cosme de Torres ocúpase en hacer las predicaciones en lenguaje [castellano], y Juan Fernández las traslada en la lengua de Japón, porque la sabe muy bien, y así los cristianos se van aprovechando mucho. Ellos, cuando eran gentiles, pasaban su número de cuentas, nombrando el santo en que creían. Ahora, después de haber oído cómo han de adorar a Dios y creer en Jesucristo, aprenden todos primero a santiguarse.

47. Y son tan curiosos, que quieren saber qué quiere decir: «En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo», y por qué ponen la mano derecha en la cabeza en diciendo: «En el nombre del Padre», «y del Hijo» en los pechos, «y del Espíritu Santo», en el hombro izquierdo y derecho. Dándoles nosotros la declaración de esto, quedan grandemente consolados. Después de esto, dicen «Kirie eleison, Christe eleison, Kirie eleison», y luego preguntan la significación de estas palabras; después de esto pasan sus cuentas, diciendo a cada cuenta «Jesús, María». El Pater noster, Ave María y Credo van aprendiendo poco a poco, por escrito.

48. Un desconsuelo tienen los cristianos de Japón, y es, que sienten en gran manera el que digamos que los que van al infierno, no tienen ningún remedio. Sienten esto por amor de sus padres y madres, mujeres, hijos y de los otros muertos pasados, teniendo de ellos piedad. Muchos lloran los muertos, y me preguntan si pueden tener algún remedio por vía de limosnas y oraciones. Yo les digo que ningún remedio tienen.

49. Sienten ellos este desconsuelo; mas a mí no me pesa, porque no se descuiden de sí mismos, y porque no vayan a penar con sus antepasados. Pregúntanme si Dios los puede sacar del infierno, y la causa por que siempre han de estar en el infierno. A todo les respondo suficientemente. Ellos no dejan de llorar al ver a sus antepasados sin remedio. Yo también recibo algún sentimiento por ver a mis amigos, tan amados y queridos, llorar cosas que no tienen remedio.

50. Esta gente de Japón es gente blanca. La tierra de la China está cerca de Japón y, como arriba está escrito, de la China les fueron llevadas las sectas que tiene. Es la China tierra muy grande, pacífica, sin tener guerras ningunas; tierra de mu-

cha justicia, según lo que escriben los portugueses que en ella están; es de más justicia que ninguna de toda la cristiandad. La gente de la China, la que hasta aquí tengo vista, así en Japón, como en otras partes, es muy aguda, de grandes ingenios, mucho más que los japoneses, y hombres de mucho estudio. La tierra está muy abastada, en grandísima manera, de todas las cosas, y muy poblada de grandes ciudades, casas de piedra muy labradas, y lo que todos dicen, tierra muy rica de muchas sedas. Tengo por noticia de los chinas, que hay mucha gente en la China de diversas leyes; y según la información que de ellos tengo, parece que deben de ser moros o judíos. [En China había muchos mahometanos]. No me saben decir si hay cristianos.

51. Creo que este año de 52 iré allá, donde está el rey de la China [Pekín], porque es tierra donde se puede mucho acrescentar la ley de nuestro Señor Jesucristo; y si ahí la recibiesen, sería grande ayuda para que en Japón desconfiaran de las sectas en que creen; porque de Liampo [Ning-pouo, Chekiang], que es una ciudad principal de la China, a Japón no hay sino una travesía por mar de ochenta leguas.

52. Grandísima esperanza tengo en Dios nuestro Señor que se ha de abrir camino, no solamente para los hermanos de la Compañía, mas para todas las religiones, para que puedan todos los santos padres bienaventurados de ellas cumplir sus santos deseos, convirtiendo mucho número de gentes al camino de la verdad. Y así ruego y pido, por amor y servicio de Dios nuestro Señor, a todas aquellas personas que viven con deseos de manifestar el nombre de Dios en tierras de infieles, que se acuerden de encomendarme a Dios en sus devotas oraciones y santos sacrificios, para que pueda descubrir alguna tie-

rra, donde ellos puedan venir a cumplir sus santos deseos.

53. De la India no escribo ninguna cosa, porque los hermanos de la Compañía escriben las nuevas de acá. Yo llegué de Japón con muchas fuerzas corporales, y con ningunas espirituales; pero espero en la misericordia de Dios nuestro Señor, y en los méritos infinitísimos de la muerte y pasión de nuestro Señor Jesús, que me dará gracia para hacer este viaje de la China tan trabajoso. Yo estoy ya lleno de canas, pero, cuanto a las fuerzas corporales, paréceme que nunca tuve más de las que ahora tengo.

Los trabajos de trabajar con gente discreta, deseosa de saber en qué ley se ha de salvar, trae consigo muy grande contentamiento, y tanto que en Amanguche, después que el duque nos dio licencia para predicar la ley de Dios, era tanto el número de las personas que venían a preguntar y disputar, que me parece que con verdad podría decir que en mi vida nunca tanto placer ni contentamiento espiritual recibí, como en ver que Dios nuestro Señor por nosotros confundía a los gentiles, y la victoria que continuamente teníamos contra ellos.

54. Por otra parte ver el placer de los que ya eran cristianos, ver que los gentiles quedaban vencidos: el placer de estas cosas me hacía no sentir los trabajos corporales. Veía también por otra parte cuánto trabajaban los cristianos en disputar, vencer y persuadir a los gentiles que se hiciesen Cristianos; viendo yo sus victorias que contra los gentiles alcanzaban y el placer con que cada uno las contaba, era sumamente consolado.

55. Y pluguiese a Dios que, así como estas particularidades de los gustos y contentamientos aquí se escriben, así se pudiesen mandar de acá los placeres y con-

solaciones a las universidades de Europa, las cuales consolaciones Dios, por su infinita misericordia, nos comunicaba; bien creo que muchas y doctas personas harían otro fundamento del que hacen, para emplear sus grandes talentos en la conversión de las gentes. Siendo sentido el gusto y consolación espiritual que de semejantes trabajos se siguen, y conociendo la grande disposición que hay en Japón para acrecentarse nuestra santa fe, paréceme que muchos letrados darían fin a sus estudios, canónigos y otros preladados dejarían sus dignidades y rentas, por otra vida más consolada de la que tienen, viniendo a buscarla a Japón.

56. Porque llegué a Cochín en tiempo que las naos estaban para partir, y las visitas de los amigos eran tantas, que interrumpían el escribir, va esta carta hecha muy de prisa, las cosas no puestas por orden, y las razones faltas; recibidme la voluntad. De Japón hay tanto que escribir que sería nunca acabar. Téme que lo que tengo escrito, será enfadamiento, por ser mucha la lectura. Consuéleme que los que se enfadaren de leer, en ellos está alejar de sí el enfadamiento, dejando de leer. Con esto acabo, sin poder acabar, escribiendo a mis padres y hermanos tan queridos y amados, y escribiendo de amigos tan grandes, como son los cristianos de Japón. y así acabo rogando a Dios nuestro Señor nos junte en la gloria del paraíso. Amén.

De Cochín, a los veinte y nueve de enero de 1552 años.

Todo vuestro en Cristo,

FRANCISCO.

Doc. 97

Al Padre Ignacio de Loyola, Roma

Cochín 19 de enero 1552

Desde 1548 no recibía Javier cartas de Europa, y ahora las encuentra en Malaca todas juntas. Entre las cartas que le esperaban, una patente de San Ignacio, de 10 octubre 1549, constituía la Provincia de la Compañía de Jesús en la India y Oriente, y le nombraba Provincial de ella.

IHUS.

La gracia y amor de Cristo nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda y favor. Amén.

1. Verdadero padre mío: Una carta de vuestra santa caridad rescibí en Malaca agora cuando venía de Japón; y en saber nuevas de tan deseada salud y vida, Dios nuestro Señor sabe cuán consolada fue mi ánima; y entre otras muchas santas palabras y consolaciones de su carta, leí las últimas que decían: «Todo vuestro, sin poderme olvidar en tiempo alguno, Ignacio»; las cuales, así como con lágrimas leí, con lágrimas las escribo, acordándome del tiempo pasado, del mucho amor que siempre me tuvo y tiene, y también considerando cómo de los muchos trabajos y peligros del Japón me libró Dios nuestro Señor por la intercesión de las santas oraciones de vuestra caridad.

2. Jamás podría escribir lo mucho que debo a los de Japón, pues Dios nuestro Señor, por respeto de ellos, me dio mucho conocimiento de mis infinitas maldades; porque, estando fuera de mí, no conocí muchos males que había en mí, hasta que me vi en los trabajos y peligros de Japón. Claramente me dio Dios nuestro Señor a sentir, tener extrema necesidad de quien tuviese grande cuidado de mí. Agora vea vuestra santa caridad el cargo que me da de tantas santas ánimas de la Compañía que están acá, conociendo evidentemente en mí por sola la miseri-

cordia de Dios una grande insuficiencia. A los de la Compañía esperaba que me había de encomendar, y no ellos a mí.

3. Escribeme vuestra santa caridad cuántos deseos tiene de me ver antes de acabar esta vida. Dios nuestro Señor sabe cuánta impresión hicieron estas palabras de tan grande amor en mi ánima, y cuántas lágrimas me cuestan las veces que de ellas me acuerdo; y en me parecer que puede serme consuelo, pues a la santa obediencia no hay cosa imposible.

4. Por amor y servicio de Dios nuestro le pido una caridad, la cual, si presente me hallase, de rodillas echado a sus santos pies, le pediría; y es ésta: que mandase a estas partes alguna persona conocida de vuestra santa caridad, para ser rector del colegio de Goa, porque de cosa de su mano tiene grandísima necesidad el colegio de Goa.

5. La necesidad que hay para mandar padres de la Compañía a las universidades de Japón es, porque los seculares se disculpan de sus yerros diciendo que también ellos tienen sus estudios y letrados.

6. Y los que fueren han de ser muy perseguidos; porque han de ir contra todas sus sectas, y hanse de manifestar al mundo y declarar cómo son engañosos los modos y maneras que tienen los bonzos para sacar dinero de los seculares.

7. Y en esto no han de tener paciencia, principalmente cuando dijeren que no pueden sacar las almas del infierno, porque de esto viven, defendiendo el pecado contra natura, tan general entre ellos; han de pasar trabajos, y por estas y otras causas muchas, han de ser muy perseguidos en grande manera. Yo escribo al padre maestro Simón, y en su ausencia al rector del colegio de Coímbra, que no manden de allá personas a estas universidades sino personas aprobadas y vistas por vuestra santa caridad.

8. Han de ser más perseguidos de lo que muchos piensan; han de ser muy importunados de visitas y preguntas a todas las horas del día, y parte de las de noche, y llamados a casas de personas principales, que no se pueden excusar. No han de tener tiempo para orar, meditar y contemplar, ni para ningún recogimiento espiritual; no pueden decir misa, a lo menos a los principios; continuamente han de ser ocupados en responder a preguntas; para rezar su oficio les ha de faltar tiempo, y aun para comer y dormir. Son muy importunos, principalmente con extranjeros que los tienen en poca cuenta, que siempre hacen burla de ellos.

9. Pues ¿qué será diciendo mal de todas sus sectas y vicios manifiestos; y más, diciendo que los que van al infierno no tienen remedio? Muchos se han de alterar en oír esto del infierno, que no tienen remedio; otros dicen que no sabemos nada, pues no sabemos sacar las almas del infierno; no saben qué cosa es purgatorio.

10. Para responder a sus preguntas son necesarias letras, principalmente buenos artistas [filósofos], y los que fueren sofistas, tomarlos han luego en contradicción manifiesta. Córrense mucho estos bonzos cuando los toman en contradicción, o cuando no saben responder.

11. Han de pasar grandes fríos, porque Bando, que es la más principal universidad de Japón, está muy para el norte, y así las otras universidades; y los que viven en tierras frías, son más discretos y agudos. Más, no hay que comer sino arroz. Hay también trigo y otras maneras de yerbas, y otras cosas de poca sustancia. Hacen vino de arroz y no hay otro, y éste caro y poco. Y la mayor probación de todas es los peligros continuos y evidentes de la muerte.

12. No es tierra para hombres viejos, por causa de los muchos trabajos, ni para

muy mozos, si no fueren de grandes experiencias; porque de otra manera en lugar de aprovechar a otros, se pierden. Es tierra muy aparejada para todo género de pecados; escandalízense de cualquiera cosa pequeña que ven en los que los reprehenden. Esta cuenta muy menuda escribo a maestro Simón, o en su ausencia al rector de Coímbra.

13. Muy consolado sería si vuestra santa caridad mandase a Coímbra que los que hubiesen de mandar para Japón, fuesen primero a Roma. Yo había pensado que serían buenos para Japón flamencos o alemanes que supiesen castellano o portugués, porque son para muchos trabajos corporales, y también para sufrir los grandes fríos de Bando, paresciéndome que de estas personas habría muchas por los colegios de España y Italia, y también porque carecen de la lengua para predicar en España y Italia, y podrían hacer mucho fruto en Japón.

14. También me parece dar parte a vuestra santa caridad que los que de la Compañía han de venir, para estar en la India, fuesen personas escogidas por los colegios de España y Coímbra, aunque no fuesen más de dos cada año, y éstos fuesen tales cuales la India los requiere, suficientes en perfección, y después para predicar y confesar; y si le pareciere que primero fuesen en peregrinación a Roma, experimentándose por los caminos para cuánto son, porque no se hallen nuevos en estas partes, por cuanto los peligros de acá de caer en flaquezas son muy grandes.

15. Por eso es necesario que sean muy probados, y también porque los que acá estamos, en lugar de consolarnos con ellos, no rescibamos desconsolación en despedirlos. Sobre esto vea vuestra santa caridad si será bien avisar a maestro Simón.

16. De los de la Compañía que están en Amanguchi, y de los que acá están, que

han de ir, así este año como los otros, Dios nuestro Señor queriendo, no me parece que serán para mandar a estas universidades, más de para aprender la lengua y lo que ellos tienen en sus sectas, para cuando vinieren los padres de allá ser intérpretes para hablar fielmente todo lo que les dijeren.

17. Parésceme que ha de ir en grande crecimiento lo de Amanguchi, porque hay muchos cristianos, y entre ellos muchas buenas personas, y otras que cada día se hacen. Vivo con mucha esperanza que Dios nuestro Señor ha de guardar a el padre Cosme de Torres y Juan Fernández que no los maten, porque los mayores peligros ya son pasados, y también porque hay muchos cristianos y personas principales entre ellos que tienen grande cuidado de guardarlos de día y de noche. Juan Fernández es lego y sabe muy bien hablar japon. Habla todo aquello que el padre Cosme de Torres le dice. Océpanse agora en declarar por continuas predicaciones todos los misterios de la vida de Cristo.

18. Porque la tierra de Japón es muy dispuesta para se perpetuar la cristiandad entre ellos, todos los trabajos que se toman son bien empleados, y así vivo con mucha esperanza que vuestra santa caridad mandará de allá santas personas para Japón, porque entre todas las tierras descubiertas de estas partes, sola la gente de Japón está para en ella se perpetuar la cristiandad, bien que esto ha de ser con grandísimos trabajos.

19. La China es una tierra muy grandísima, pacífica, y gobernada con grandes leyes, hay un solo rey, y es en grande manera obedescido. Es riquísimo reino, y abundantísimo de todos los mantenimientos; no hay sino una pequeña travesía de China a Japón.

Estos chinas son muy ingeniosos y dados a estudios, principalmente a las leyes humanas sobre la gobernación de la república; son muy deseosos de saber. Es gente blanca, sin barba, los ojos muy pequeños; es gente liberal, sobre todo muy pacífica; no hay guerra entre ellos. Si acá en la India no hubiere algunos impedimentos que me estorben la partida este año de 52, espero de ir a la China por el grande servicio de Dios nuestro que se puede seguir, así en la China como en Japón; porque sabiendo los japones que la ley de Dios resciben los chinas, han de perder más presto la fe que tienen a sus sectas. Grande esperanza tengo que así los chinos como los japones, por la Compañía del nombre de Jesús han de salir de sus idolatrías y adorar a Dios y a Jesucristo, salvador de todas las gentes.

20. Es cosa para mucho notar que los chinas y los japones no se entienden cuando hablan, porque son muy diversas las lenguas; mas los japones que saben la letra de la China, entiéndense por escritura y no cuando hablan. Esta letra de la China enséñase en las universidades de Japón, y los bonzos que las saben, los tiene la otra gente por letrados; y es de esta manera que cada letra de la China significa una cosa; y así cuando la aprenden los japones, cuando hacen una letra de la China, encima de esta letra pintan lo que quiere decir. Si la letra quiere decir «hombre», pintan encima de esta letra una figura de hombre, y así en todas las otras letras. Es de manera que las letras quedan en vocablos; y cuando el que es japon, lee estas letras, léelas en su lengua de Japón; y el que es china, en su lengua de China; de manera que cuando hablan, no se entienden, y cuando escriben, por sola la letra se entienden, porque saben la significación de las letras, y los lenguajes siempre quedan diversos.

21. Hicimos en lengua de Japón un libro que trataba de la creación del mundo y de todos los misterios de la vida de Cristo; y después de este mismo libro escribimos en letra de la China, para cuando a la China fuere, para darne a entender hasta saber hablar china.

22. Por amor y servicio de Dios nuestro Señor que vuestra santa caridad, con toda la Compañía, me encomiende continuamente a Dios. Deseo mucho ser encomendado en todos los padres, especialmente en los profesos, y esto por intercesión de vuestra santa caridad.

23. Y así ceso rogando a Dios nuestro Señor, tomando en la tierra a vuestra caridad por intercesor con toda la Compañía, juntamente con toda la Iglesia militante; y en el cielo consiguientemente, comenzando por todos los beatos que en esta vida fueron de la Compañía, con toda la Iglesia triunfante, para que por sus ruegos y méritos Dios nuestro Señor me dé a sentir en esta vida su santísima voluntad, y sentida, gracia para bien y perfectamente cumplirla.

De Cochín, a 29 de enero año de 1552.

Menor hijo y en destierro mayor,

FRANCISCO.

Doc. 109

A Juan III, Rey de Portugal

Goa 8 de abril 1552

Señor:

1. Este año de 52 escribí a V. A. de Cochín, en las naos que fueron al reino, de la cristiandad del Japón, y de la disposición que hay en aquella tierra, y del rey de Bungo cuán amigo era de V. A., y en señal de su amistad escribió a V. A. y le envió sus armas.

2. Este año van dos hermanos de la Compañía [Alcáçova y Silva] al Japón, a la ciudad de Amanguche, donde hay una casa de la Compañía, y un padre y un hermano [Torres y Fernández], personas de mucha confianza; están con los cristianos de Amanguche. Será Dios N. S. servido que con el mucho favor de V. A. irán continuamente en aumento las cosas de la cristiandad del Japón.

3. También escribí a V. A. cómo estaba determinado de ir a la China por la mucha disposición que me dicen todos que hay en aquellas partes para acrecentarse nuestra santa fe.

4. Yo me parto de Goa, de aquí a cinco días, para Malaca, que es camino de la China, para ir desde allí en compañía de Diego Pereira a la corte del rey de la China. Llevamos un presente muy rico al rey de la China, de muchas y ricas piezas que compró a su costa Diego Pereira. Y de parte de V. A. le llevo una pieza, la cual nunca fue enviada de ningún rey ni señor a aquel rey, que es la ley verdadera de Jesucristo nuestro redentor y señor. Este presente que V. A. le envía es tan grande, que, si él lo conociera, lo estimara más que ser rey tan grande y poderoso como es. Confío en Dios N. S. que tendrá piedad de un reino tan grande como este de la China, y que por sólo su misericordia se abrirá camino para que sus criaturas y semejanzas adoren a su Criador, y crean en Jesucristo, Hijo de Dios, su salvador.

5. Vamos a la China dos padres y un hermano lego [Javier, Gago y Ferreira], y Diego Pereira por embajador para pedir los portugueses que están cautivos, y también para asentar paces y amistades entre V. A. y el rey de la China; y nosotros, los padres de la Compañía del nombre de Jesús, siervos de V. A., vamos a poner guerra y discordia entre los demonios y las personas que los adoran, con grandes re-

querimientos de parte de Dios, primeramente al rey, y después a todos los de su reino, que no adoren más al demonio, sino al Criador del cielo y de la tierra que los crió, y a Jesucristo, salvador del mundo, que los redimió.

Grande atrevimiento parece éste, ir a tierra ajena y a un rey tan poderoso a reprender y hablar verdad, que son dos cosas muy peligrosas en nuestro tiempo. Y si entre cristianos es tan peligroso el reprender y hablar verdad, ¡cuánto más será entre gentiles! Pero sólo una cosa nos da mucho ánimo: que Dios N. S. sabe las intenciones que en nosotros por su misericordia quiso poner, y con esto la mucha confianza y esperanza que quiso por su bondad que tuviésemos en él: no dudando en su poder ser sin comparación mayor que el de el rey de la China.

Y pues todas las cosas criadas dependen de Dios, y tanto obran cuanto Dios les permite y no más, no hay de qué temer sino de ofender al Criador y de los castigos que Dios permite que se den a los que le ofenden. De manera que mayor atrevimiento parece tener osadía para manifestar la ley de Dios personas que ven claramente sus culpas y faltas tan manifestadas, que no tener osadía de ir a tierra ajena y de un rey tan poderoso, y a reprender y a hablar verdad.

Pero en esto vamos confiados en la infinita misericordia de Dios nuestro Señor que, conociendo claramente ser indignos instrumentos, Dios quiso darnos estos sus deseos siendo pecadores, como somos; y la osadía que parecía en nosotros de no temer manifestar su nombre en tierra ajena, es necesario que se convierta en obediencia, pues Dios es así servido.

6. Muchas mercedes he pedido a V. A. para los que en estas partes le han servido, y V. A. por hacerme merced siempre me las ha concedido, de lo que yo quedo

obligado a servirle, y por estas mercedes humildemente le beso las manos. Ahora le pido una merced en nombre de la cristiandad de estas partes, así de los portugueses como de los de la tierra, y también en nombre de toda la gentilidad, principalmente de los japones y chinos: y es que V. A., atendiendo a la gloria de Dios y conversión de las almas, y obligación que V. A. tiene a estas partes, le pido tan encarecidamente cuanto puedo que dé orden y manera V. A. cómo para el año que viene vengan muchos padres de la Compañía del nombre de Jesús, y no legos. Y estas personas que sean de muchos años de probación, no solamente de los colegios, sino en el mundo, confesando y haciendo fruto en las almas donde hubieren sido experimentados y probados, porque de éstos tiene necesidad la India; porque de letrados sin experiencias y prueba de lo que es mundo, no se hace mucho fruto en esta tierra.

Por tanto pido mucho a V. A., en nombre de Dios y de sus imágenes y semejanzas, que escriba al padre Ignacio a Roma para que dé orden para que algunos padres de la Compañía muy probados en el mundo, que sean para muchos trabajos, aunque no sean predicadores, los envíe a estas partes, porque de éstos tiene necesidad el Japón y la China y también la India. Y juntamente con éstos enviase un padre a estas partes para ser rector de esta casa, persona de quien confíe mucho el padre Ignacio por las muchas pruebas de su vida, y que el padre estuviese muy informado en las cosas de la Compañía.

Y no dude V. A. que con la venida de estos padres de misa se haría mucho fruto en la India, principalmente en el Japón y en la China, porque estas dos partes requieren personas que pasaron muchas persecuciones y fueron muy probadas en

ellas; y también, juntamente con esto, que tengan letras para responder a las muchas preguntas que hacen los gentiles discretos y avisados, como son los chinos y los japones.

Y para encarecer la necesidad que hay de estos padres para estas partes, me pareció que fuese un hermano [Andrés Fernández] de esta casa a Portugal para hacer presente la necesidad que hay de estos padres en la India; y sobre esta necesidad escribo al padre maestro Simón y al padre Ignacio ahora. V. A., por servicio de Dios nuestro Señor, pues aquí no se trata sino de la gloria de Dios y fruto de las almas y descargo de la conciencia de V. A., le pido encarecidamente por merced, en nombre de Jesucristo, que haga este servicio tan señalado a Dios, pues está en mano de V. A. escribir al padre Ignacio, para que por toda la religión del nombre de Jesús busque abundancia de padres para estas partes, para el Japón y la China, porque me parece que se hallarán fácilmente, pues no es necesario sean predicadores.

7. Del fruto que hacen los padres y hermanos de la Compañía que están esparcidos por tantas partes de la India, el padre que queda rector del colegio de Goa, escribirá a V. A. muy por extenso, dando cuenta de todo.

8. Ahora, por final de esta carta, pido otra merced a V. A.: que tenga especial atención y cuidado de su conciencia, más ahora que nunca, acordándole la cuenta tan estrecha que ha de dar a Dios N. S.: porque quien en vida vive con este cuidado, a la hora de la muerte está muy confiado y descansado; y quien se descuida en la vida de la cuenta que ha de dar a Dios, se halla tan embarazado en la hora de la muerte, y tan nuevo en dar esta cuenta, que no acierta. Y así ahora por final encomiendo a V. A. que tenga muy espe-

cial cuidado de sí mismo, y no deje este negocio ni se confie de ninguno, sino de sí mismo. Nuestro Señor acreciente los días de vida a V. A. por muchos años, y le dé a sentir en vida lo que quisiera haber hecho en la hora de su muerte.

Escrita en Goa, a los 8 de abril de 1552 años.

Siervo inútil de V. A.

FRANCISCO.

Cuarto viaje: a China (1552)

Álvaro de Ataíde de Gama, almirante de la flota portuguesa de Oriente, por envidia y malquerencia contra Diego de Pereira, impide la embajada de éste a la China, y cierra así también a Javier la vía legal para llegar al Imperio prohibido.

Así las cosas, solo los comerciantes de Portugal hacían por su cuenta el viaje, arrojando muy graves peligros, no solo de tormentas, sino también de torturas y cárcel. Ardiendo Javier en deseos de evangelizar la China, desoyó los consejos de sus amigos portugueses, se embarca en abril de 1552, y contra todo pronóstico, hace un viaje rápido y tranquilo. Pedro López, que «con mucho ánimo y voluntad se había ofrecido a ir con él como intérprete, finalmente «de miedo quedó» [docs.131,7; 135,9]. Solo van con él Cristóbal, criado indio, y Antonio China.

Desembarcan en la isla de Sanción o Sanchón, muy próxima a la costa china, frente a la gran ciudad de Cantón, y de Macao, colonia portuguesa. El 13 de noviembre los portugueses abandonan la isla. Javier, enfermo, permanece a la espera de que un chino de Cantón, por un alto precio, se arriesgue a introducirle en una embarcación pequeña en el continente. Pero no llega a presentarse. Y al amanecer del 3 de diciembre, en una madrugada de frío glacial, muere el Santo en aquel islote solitario, en una choza de cañas, acompañado por el chino Antonio.

El Señor y la Virgen están con él. Nada le falta.

A Diego Pereira

Malaca 25 de junio 1552

Señor:

1. Pues vuestros pecados y los míos fueron tan grandes, que por ellos Dios nuestro Señor no se quiso servir de nosotros, no hay a quien echar la culpa sino a nuestros pecados. Y fueron tamaños los míos, que trajeron mi perdición y vuestra destrucción. Con mucha razón, señor, os podéis quejar de mí, que os destruí a vos y a todos los que venían en vuestro navío. Os destruí, señor, con gastos de cuatro o cinco mil pardaos que por ruegos míos gastasteis en piezas para el rey de la China, y ahora la nao y toda vuestra hacienda. Pídoos, señor, os acordéis que mi intención fue siempre serviros, como Dios nuestro Señor lo sabe y v. m. también; y si eso no fuese así, de pena moriría.

2. Pídoos, señor, que no vengáis donde yo estuviere, por no acrecentar el dolor que tengo, pues viéndoos, me aumentáis mis tristezas, acordándome que yo os destruí. Yo me voy a la nao, para estar allá, y no me venga la gente a casa, con las lágrimas en los ojos, diciéndome que os destruí. Si mi intención, como arriba dije, no me salvase, de pena moriría. Me despedí ya del señor don Alvaro, pues le agradó y tuvo por bien impedir nuestra ida.

3. No puedo cumplir con v. m. con otra cosa sino con escribir al rey nuestro señor, que yo, señor, os destruí y precipité con rogaros y pedidos como gran favor, que, por servicio de Dios y del rey nuestro señor, fueseis a China con la embajada del señor virrey, a tratar paces entre el rey de China y el rey nuestro señor, lo que tanto el rey lo encomienda para honra y crecimiento de su estado, y grandes provechos que de ahí se le pueden seguir.

Y pues, por servir al rey nuestro señor os quitaron la embajada que el señor vi-rrey os encomendó, con tantos gastos hechos y pérdida de vuestra nao y hacienda; para descargo de mi conciencia, me obligo por ésta firmada por mí, a escribir al rey nuestro señor, que está obligado a pagaros todos los daños y pérdidas que os vinieren por servirle. Mas no puedo, porque Dios nuestro Señor sabe cuán apenado quedo al agraviarme tanto el señor don Alvaro, e impedirme una cosa de tanto servicio de Dios nuestro Señor; y pésame que de Dios le ha de venir el castigo, mayor del que él cree. [Álvaro de Ataíde más tarde fue enviado preso a Portugal, donde murió deshonrado y leproso].

De este colegio de Malaca, 25 de junio de 1552.

Vuestro triste y desconsolado amigo,

FRANCISCO.

Doc. 125

Al Padre Gaspar Barzeo, Goa

Estrecho de Singapur 21 de julio 1552

En el estrecho de Singapur, lugar entonces deshabitado, que en el siglo XIX se convertiría en una populosa ciudad-estado, firma Javier sus penúltimas cartas.

IHUS.

La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea siempre en nuestra ayuda y favor. Amén.

Maestro Gaspar:

1. No podríais creer cuán perseguido fui en Malaca: particularmente no os escribo las persecuciones. Al padre Francisco Pérez tengo dado encargo que os las escriba particularmente. Todo lo que

os escribe el padre Francisco Pérez acerca de las excomuniones en que incurrió don Alvaro [de Ataíde], en impedir la ida de la China, de tanto servicio de Dios y acrecentamiento de nuestra santa fe, así por ir contra las bulas concedidas por el papa Paulo, y de éste que ahora es [Julio III], a la Compañía del nombre de Jesús, estorbando el servicio de Dios; y también por la [decretal pontificia] *Extravagante* que excomulga a todos aquellos que impiden a los nuncios apostólicos en su oficio, que no hagan el servicio de Dios en acrecentamiento de nuestra santa fe. En esto habéis de poner mucha diligencia, en que por la vía del señor obispo vengán notificadas las excomuniones sobre los que impedirán la ida de tanto servicio de Dios, para que otra vez los padres que de la Compañía del nombre de Jesús fueren a Japón o China, no sean impedidos.

2. Y haréis con el señor obispo cómo en la provisión que mandare al vicario de Malaca, haga mención cómo el papa Paulo me hizo nuncio en estas parte de la India, para ser más favorecido en el servicio de Dios. Las letras del papa Paulo las mostré al señor obispo y su señoría las aprobó. Y también escribo al señor obispo sobre esto, para que su señoría reverendísima notifique por una provisión la excomunión en que incurrió don Alvaro. Y también me parece que hay en el colegio una bula en que habla cómo soy nuncio apostólico. Y si hubiera necesidad, mostrarla heis al señor obispo. Esto lo hago, para que en el tiempo por venir, no pongan impedimento otra vez a los de nuestra Compañía. [Ataíde le había insultado llamándole «falsario de letras apostólicas»]

3. Yo nunca seré en requerir a ningún prelado, para que excomulgue a ninguno, y así también en los que son excomulgados por los santos cánones y bulas concedidas a nuestra Compañía, nunca seré

en disimular con ellos, sino en notificarles, para que conozcan la excomunión y hagan penitencia del mal que tienen hecho en impedir en el tiempo por venir que no se hagan más males que tanto impiden el servicio de Dios nuestro Señor.

Por eso os encomiendo tanto, que con el padre Juan da Beira, mandéis muy específicamente la provisión del señor obispo, en que manda específicamente al vicario de Malaca que notifique públicamente la excomunión en que tiene incurrido don Alvaro, que impidió el viaje de tanto servicio de Dios y acrecentamiento de nuestra santa fe. [El Vicario Soares, por temor a Ataíde, no se atrevió a promulgar la excomunión].

4. Yo voy a las islas de Cantón, desamparado de todo favor humano, con esperanza de que algún moro o gentil me llevará a la tierra firme de la China; porque la embarcación que tenía para ir a la tierra firme la impidió don Alvaro forzosamente, no queriendo guardar las provisiones del señor virrey, en que mandaba a Diego Pereira que fuese por embajador al rey de la China, ya mí en su compañía. No quiso don Alvaro que se cumpliesen estas provisiones de tanto servicio de Dios, y así me quitó la embarcación que tenía, para poder ir a la tierra firme de la China. [Había prohibición absoluta de China para las naves portuguesas, como no llevaran una Legación autorizada].

5. Las memorias que os dejé, os encomiendo que no las olvidéis, principalmente las que tocan a vuestra conciencia, y después las de los otros de la Compañía.

6. Trabajad porque, para el año que viene, vaya alguno a Japón, así como lo dejé encomendado cuando me vine para acá. Este año fue allá Baltasar Gago y Duarte y Pedro de Alcáçova, y fueron en muy buen navío y con un muy buen tiempo. Placerá a Dios llevarlos a salvamento a

Amanguche, dónde están el padre Cosme de Torres y Juan Fernández.

7. De las limosnas que pudiereis haber, trabajad cómo podáis mandar alguna caridad y limosna para el año que viene, en la nao que partiere en abril para Malaca; y en caso de que por ninguna vía pudiereis mandar a Japón algún padre letrado de la Compañía, mandaréis un lego de buen ingenio y mucha confianza, para que vaya con alguna limosna y nuevas cómo para el año siguiente irá algún padre de la Compañía. Y mirad bien que no mandéis ningún padre que no sea letrado, para Japón ni para China, y el hermano que mandareis, cuando no hubiere padre, sea que tenga ingenio para aprender la lengua. Y por todas las vías que pudiereis, así por la vía de la [Cofradía de la] Misericordia, como de otras personas devotas, o por la vía del rey, o por otra cualquiera, trabajad cómo mandéis alguna limosna a los hermanos de Japón; y al hermano que viniere, el padre Francisco Pérez le buscará embarcación en Malaca.

8. A Juan da Beira daréis toda la ayuda y favor que pudiereis, así favoreciéndolo con el señor virrey, como dándole los hermanos que pudiereis, para que lo ayuden en las partes de Maluco a hacer cristianos y haréis, de todas maneras, cómo el padre Juan da Beira parta en la nao que va para Maluco en abril, porque su presencia hace mucha falta allí. Si hubiere algún padre que pueda ir con él a Maluco, que haya venido este año de Portugal, aunque no tenga letras, podrá ir a Maluco con algún otro hermano de mucha confianza y virtud; porque para allá no son necesarias letras, sino virtud y constancia. Y si no hubiere padre que pueda ir con Juan da Beira, en tal caso irán dos legos de mucha virtud y perfección.

9. Muy menudamente me escribiréis para el año que viene a Malaca con el pa-

dre Juan da Beira, porque de ahí me serán mandadas a China las cartas; y, lo que Dios no querrá, en caso de que yo no vaya a China, tornaré a India por todo el mes de diciembre o enero, dándome Dios nuestro Señor salud y vida. Escribirme heis nuevas de toda la India y Portugal, del señor obispo, de los frailes de San Francisco y Santo Domingo, a los cuales daréis muy encarecidamente mis encomiendas, rogándoles mucho que en sus santos sacrificios y oraciones me encomienden a Dios nuestro Señor.

10. En casa especialmente haréis memoria a Dios de mí, y de los padres y hermanos que están en Japón; porque sabed cierto que tenemos mucha necesidad de la ayuda de Dios. Nuestro Señor nos junte en la gloria del paraíso, que será con mayor descanso del que en esta vida tenemos.

Del estrecho de Singapur, a 21 de julio de 1552.

Alvaro Ferreira va conmigo, y Antonio China que estaba en Cochín, y ambos están enfermos de fiebres, que llevo mayor trabajo y cuidado con ellos de lo que podría escribir. Placerá a Dios nuestro Señor que les dará salud.

[Antonio China (Antonio de Santa Fe), así llamado por su origen chino, estudió unos ocho años en el Colegio de Goa, y fue compañero fiel de Javier hasta su muerte en Sanchón].

Vuestro amigo y hermano en Cristo,

FRANCISCO.

Doc. 128

A Juan Japón, Malaca

Estrecho de Singapur 22 de julio 1552

Esta carta, escrita en portugués, lleva de la mano del Santo esta dedicatoria: «Para Juan el Japonés, mi hijo, del P. Maestro Francisco». Y a un lado: «Hijo mío Juan, Juan Bravo te leerá esta carta».

IHUS.

Juan Japón, hijo mío:

1. Escribo al padre maestro Gaspar, que te busque alguna limosna en Goa, para que allá la emplees en alguna hacienda y puedas tornar a tu tierra con alguna cosa. Irás a Goa, cuando fueren las naos de Malaca para la India, con el padre Juan da Beira, y darás al padre maestro Gaspar, en Goa, esta carta que te mando con esta tuya. Y a los padres que fueren a Japón, los servirás muy bien hasta llevarlos a Amanguchi.

2. Confíesate muchas veces y recibe al Señor, para que Dios te ayude. Encomiéndate a Dios y guárdate de hacer pecados; porque, si ofendieras a Dios, en este mundo o en el otro has de ser muy bien castigado. Por eso guárdate de hacer cosas, por donde vayas al infierno. Encomendarme has mucho a Marcos y a Paulo [Anjiró], cuando fueres a Japón. Dios te haga santo bienaventurado, y te lleve a la gloria del paraíso.

Del estrecho de Singapur, a los 22 de julio de 552 años.

3. Dirás al padre Francisco Pérez, mostrándole esta mi carta, que, cuando fueres a la India, que escriba al padre Antonio de Heredia a Cochín, encomendándole de mi parte que te busque allá alguna limosna, o por la vía de la Misericordia o por otros devotos suyos. Y también si el padre Francisco Pérez te pudiere dar alguna limosna, para cuando tornares de la

India, muéstrale esta carta mía. En lo que él pudiere, poco o mucho, él te ayudará. y no vayas a Cochín sin una carta de Francisco Pérez para el padre Antonio de Heredia.

Esta mi carta guárdala muy bien, y muéstrala en Cochín al padre Antonio de Heredia; porque, si él pudiere, te ayudará. y si tú fueres bueno y sirvieres bien a los padres que fueren a Japón, confío que el padre Antonio de Heredia te busque alguna limosna. Juan, hijo, servirás muy bien a los padres que fueren a Japón, e irás con ellos hasta Amanguchi. Tu amigo del alma,

FRANCISCO.

Doc. 129

A Diego Pereira, Malaca

Estrecho de Singapur 22 de julio 1552

Señor:

1. La pena que de vos, señor, llevo, y la memoria que continuamente tengo de ver que quedáis en tierra tan insana, me hacen tener mayor memoria de v. m. Acá todos, por su respeto, en esta su nao [la nave *Santa Cruz* era de Diego Pereira], me hacen mucha honra y merced, dándome lo necesario muy en abundancia, así para mí que voy con salud, como para los enfermos que de allá embarqué, los cuales, por la misericordia de Dios, se van siempre hallando mejor. Dios sabe los trabajos y cuidados que me dan: loado sea Dios por todo siempre en los cielos y en la tierra.

2. Allá, señor, mando a v. m. la carta del rey y del virrey, abiertas [las cartas de Javier al rey y al virrey]; leerlas ha v. m. y cerrarlas. Yo, señor, mucho holgaría, por el mucho amor que os tengo, que la carta

del rey la llevase a Portugal este año alguna persona de mucha confianza, para que venga el despacho que espero vendrá. Al señor don Pedro [de Silva] podrá v. m. leer la carta, para que vea lo que de él escribo a su Alteza. Va la carta por dos vías, la una cerrada y la otra abierta, ambas sobre lo mismo. Mandarlas heis, señor, a buen recaudo. Una de las vías, si os parece, por la de don Pedro; la otra por alguna persona muy vuestra, que tenga mucho cuidado de negociar las cosas de vuestra honra. En esto, señor, haréis lo que bien os pareciere.

3. Pídoos mucho, señor, por merced, que miréis mucho por vuestra salud y vida, y con mucho tino cuidéis las cosas, andando con el tiempo disimulando con muchos que dicen ser vuestros amigos sin serlo.

4. Sobre todo os pido, señor, por merced, que os lleguéis mucho para Dios, para que de él seáis consolado en tiempo tan atribulado. Por amor de nuestro Señor, os pido una merced que para mí será muy grande: que os confeséis y recibáis al Señor, y os conforméis con su santa voluntad, porque toda esta persecución es para más bien y honra vuestra.

5. A Francisco da Villa [criado de Pereira], por tener mucha necesidad de él, lo llevo a China conmigo, y también porque es necesario en la China en los negocios de la nao de v. m., para ayudar a Tomás Escander. En el primer bancán [embarcación china menor que el junco] que viniere de la China, queriéndolo Dios, irá a Malaca. Y si Dios nuestro Señor no abriere camino en la China, como yo pueda ir allá, en la primera cosa que viniere de la China, iré a Malaca; y si pudiere tomar las naos que van al reino, iré a la India.

6. Al rey nuestro señor me parece que debe v. m. escribirle muy menudamente, dándole cuenta de los provechos que ten-

dría su Alteza si en la China hubiese alguna factoría; y lo mismo al señor virrey, porque yo así lo escribo, como lo veréis por las cartas que van abiertas. Y vuestras cartas para el rey irán con las mías, y haréis un mazo de ellas y el sobrescrito dirá : «Para el rey nuestro señor. Del padre maestro Francisco».

Y la persona que fuere a Portugal, sea persona de mucha confianza, y que torne pronto a la India con respuesta de las cartas. Si Dios me llevare a China, no deje v. m. de escribirme nuevas tuyas, porque con ellas holgaré mucho en extremo. Nuestro Señor le dé tanta consolación en esta vida y gloria en la otra, cuanta yo para mi deseo. Del estrecho de Singapur, a 22 de julio de 1552 años.

7. El padre vicario [Juan Soares] me rogó que escribiese por él al rey. Yo así lo hago, aunque no faltó quien me dijese que en esta ida de la China dejó de favorecer, según cumplía, al servicio de Dios y acrecentamiento de nuestra santa fe, por mostrarse servidor de don Alvaro, pareciéndole que por esa vía le vendría algún provecho temporal. Bien engañado vive quien piensa que, faltando con Dios, de quien todo el bien procede, por la vía de los hombres ha de ser remediado. Véngome de los que no son amigos míos, haciéndoles bien, porque el castigo de Dios vendrá. Y vos, señor, veréis por la obra cómo Dios dará castigo a los que me desfavorecieron en el servicio de Dios. Es verdad que tengo mucha compasión de ellos, temiéndome que les haya de venir mayor castigo del que ellos piensan. La carta para el rey que habla del vicario, la dará v. m. por su mano.

8. Si Dios me llevare a China, como espero que me llevará, yo diré a los portugueses [cautivos en las cárceles de Cantón] la obligación en que están para con v. m.; y de su parte daré las encomiendas

a todos ellos, dándoles cuenta de los muchos gastos que tenía hechos para irlos a redimir, y dándoles esperanza que para otro año será, si Dios fuere servido [si Pereira pudiera viajar como legado]. Pídoos mucho, señor, por merced, que visitéis muchas veces a los padres del colegio [de Malaca], y os consoléis con ellos.

Vuestro muy gran amigo,

FRANCISCO.

Doc. 130

Al Padre Francisco Pérez, Malaca

Sanchón 22 de octubre 1552

La isla de Sanchón está en el golfo de Cantón, a unos 12 kilómetros del continente, y a unos 180 de esa ciudad. Hasta su muerte, Javier sigue ejerciendo con gran celo su ministerio de Provincial jesuita.

IHUS.

Francisco Pérez:

1. Vista esta cédula mía, os mando, en virtud de santa obediencia, que no estéis más en Malaca, sino que vayáis camino de la India en las naos que en esta monzón fueren. Y si esta cédula mía os fuere dada después que fueren partidas las naos para la India, iréis en la nao de Choromandel vos y Juan Bravo y Bernardo; y de Choromandel iréis a Cochín y en Cochín estaréis de asiento predicando y confesando y enseñando, lo que solíais hacer en Malaca por la orden y manera que allí os dejé, cuando partí camino de Japón; y por un régimen que dejé a Antonio de Heredia, que al presente está en Cochín y vos quedaréis en lugar de Antonio de Heredia en Cochín.

Y Antonio de Heredia, vista ésta, u otro cualquiera que estuviere en su lugar, irá

camino de Goa, a prepararse para ir a Japón. Y así esta obediencia que os mando, servirá tanto para Antonio de Heredia u otro cualquiera que estuviere en Cochín, como para vos, para que, en virtud de obediencia, cumpláis lo que mando. Y desde el día que entraseis en casa de Cochín, seréis rector de aquella casa, y dejará de serlo el que en ella estuviere, o sea Antonio de Heredia u otro cualquiera.

2. En todo lo que fuere mayor gloria y servicio de Dios y perfección de la Compañía, os ejercitaréis, según el talento que Dios nuestro Señor os dio. Y porque de vos confío que esto y más haréis, os mando, en virtud de obediencia, que seáis rector de aquella casa; y estaréis a la obediencia del rector de la casa de San Pablo de Goa. Y los que a Cochín vinieren, que fueren de la Compañía, así sacerdotes como legos, de cualquier calidad que sean, estarán a vuestra obediencia, salvo si el rector de Goa no mandare lo contrario por algún caso fortuito. Y esto lo mando en virtud de obediencia, a todos los que a esa casa de Cochín vinieren, que os obedezcan. Y vos, en virtud de obediencia, cumpliréis lo que en esta cédula os mando, así en la partida de Malaca, como en ser rector de la casa de Cochín.

Escrita en esta China, en el puerto de Sanchón, a 22 de octubre de 1552 años.

FRANCISCO.

Doc. 131

Al Padre Francisco Pérez, Malaca

Sanchón 22 de octubre 1552

La gracia y amor de Cristo nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda y favor. Amén.

1. Por la misericordia y piedad de Dios nuestro Señor llegó la nao de Diego

Pereira, y todos los que veníamos en ella, a salvamento a este puerto de Sanchón, donde hallamos otros muchos navíos de mercaderes. Este puerto de Sanchón está a treinta leguas de Cantón. Acuden muchos mercaderes de la ciudad de Cantón a este Sanchón, a hacer hacienda con los portugueses. Trataron diligentemente con ellos los portugueses, por ver si algún mercader de Cantón me quisiera llevar. Todos se excusaron diciendo que ponían sus vidas y haciendas a gran riesgo, si el gobernador de Cantón supiese que me llevaban; y por esta causa a ningún precio me querían llevar en sus navíos a Cantón.

2. Plugó a Dios nuestro Señor que se ofreció un hombre honrado, morador de Cantón, a llevarme por doscientos cruzados en una embarcación pequeña, donde no hubiese otros marineros que sus hijos y mozos, porque el gobernador de Cantón no viniera a saber por los marineros cuál era el mercader que me llevaba. Y más, se ofreció a meterme en su casa escondido tres o cuatro días, y de ahí ponerme un día, antes de amanecer, en la puerta de la ciudad con mis libros y otro hatillo, para de ahíirme luego a casa del gobernador, y decirle cómo veníamos para ir donde está el rey de la China, mostrando la carta que del señor Obispo llevamos para el rey de la China, declarándole cómo somos mandados de su Alteza, para declarar la ley de Dios.

3. Los peligros que corremos son dos, según dice la gente de la tierra: el primero es que el hombre que nos lleva, después que le fueren entregados los doscientos cruzados, nos deje en alguna isla desierta o nos bote al mar, porque no lo sepa el gobernador de Cantón; el segundo es que, si nos llevare a Cantón y fuéremos ante el gobernador, que nos mandará atormentar o nos cautivará, por ser una cosa tan nueva como ésta, y haber tantas prohibiciones

en la China, para que no vaya ninguno a ella sin chapa del rey; pues tanto prohíbe el rey que los extranjeros entren en su tierra sin su chapa. Además de estos dos peligros, hay otros mucho mayores que no alcanza la gente de la tierra; y contar éstos sería muy prolijo, aunque no dejaré de decir algunos.

4. El primero es dejar de esperar y confiar en la misericordia de Dios, pues por su amor y servicio vamos a manifestar su ley, y a Jesucristo, su Hijo, nuestro Redentor y Señor, como él bien lo sabe. Pues por su santa misericordia nos comunicó estos deseos, desconfiar ahora de su misericordia y poder, por los peligros en que nos podemos ver por su servicio, es mucho mayor peligro (que, si él fuere más servido, nos guardará de los peligros de esta vida) de lo que son los males que nos pueden hacer todos los enemigos de Dios; pues sin licencia ni permisión de Dios, los demonios y sus ministros en ninguna cosa nos pueden empecer.

5. Y también confirmándonos con el dicho del Señor que dice: «Quien ama su vida en este mundo, la perderá, y aquel que por Dios la perdiere, la hallará» [Jn 12,25]: que es conforme a lo que también Cristo nuestro Señor dice: «El que pone la mano en el arado y mira para atrás, no es apto para el reino de Dios» [Lc 9,26].

6. Nos, considerando estos peligros del alma que son mucho mayores que los del cuerpo, hallamos que es más seguro y más cierto pasar por los peligros corporales, antes que ser comprendidos delante de Dios en los peligros espirituales. De manera que, por cualquier vía, estamos determinados a ir a China. El suceso de nuestro viaje espero en Dios nuestro Señor que ha de ser para acrecentamiento de nuestra santa fe, por mucho que los enemigos y sus ministros nos persigan; porque «si Dios estuviere por nosotros

¿quién tendrá victoria contra nosotros?» [Rm 8,31].

7. Cuando la nao fuere de este puerto de Sanchón para Malaca, espero en Dios nuestro Señor que llevará nuevas nuestras, de cómo fuimos recibidos en Cantón; porque de Cantón a este puerto siempre vienen navíos, en los cuales podré escribir lo que pasamos de aquí hasta Cantón, y lo que nos hizo el gobernador de Cantón.

Alvaro Ferreira y Antonio China vinieron siempre enfermos; ahora, por la misericordia de Dios, hállanse mejor. Hallé que Antonio no sirve para intérprete, porque se le olvidó hablar chino. Ofrecióse a ir conmigo por intérprete un Pedro López, que fue cautivo de Antonio de López de Bobadilla, que murió en el cerco de Malaca. Sabe leer y escribir portugués, y también lee y escribe algún tanto chino. Ofrecióse con mucho ánimo y voluntad a ir conmigo. Dios se lo pagará en esta vida y en la otra. Encomendadle a Dios nuestro Señor, que le dé el don de la perseverancia.

8. Como llegamos a Sanchón, hicimos una iglesia, y dije misa cada día hasta que enfermé de fiebres. Estuve enfermo quince días; ahora, por la misericordia de Dios, hállome con salud. Aquí no faltaron ocupaciones espirituales, como en confesar y visitar enfermos, hacer amistades. De aquí no sé qué más o haga saber, sino que estamos muy determinados a ir a China. Todos los chinos que nos ven, digo hombres honrados mercaderes muestran holgar y desear que vayamos a China, pareciéndoles que llevamos alguna ley escrita en los libros que será mejor que la que ellos tienen, o por ser amigos de novedades. Todos muestran grande placer, aunque ninguno nos quiere llevar, por los peligros en que se pueden ver.

Escrita en Sanchón.

9. La iglesia de nuestra Señora [del Monte] y el colegio, si fuere nuestro, quedará todo aquello que es de la Compañía de Jesús, al Padre Vicente Viegas [sacerdote secular, beneficiado de Malaca], entregado todo por vuestra mano, quedándole un traslado de la donación que hizo el señor Obispo de la Casa de nuestra Señora a la Compañía del nombre de Jesús; de manera que ni el Vicario ni ninguno otro tenga que entender con la iglesia de nuestra Señora, ni con el Padre Vicente Viegas. Y así rogaréis mucho al Padre Vicente Viegas, de vuestra parte y mía, que quiera aceptar este cargo por amor de Dios, hasta que de la India el rector de San Pablo prevea de alguna persona que venga a estar en Malaca. Y si a vos os pareciere bien que quede con él Bernardo, quedará para enseñar a los niños.

10. Yo estoy aguardando cada día un chino que ha de venir de Cantón a llevarme. Plegue a Dios que venga, así como yo lo deseo; porque, si acaso Dios no lo quiera, no sé lo que haré, si irme a la India o a Siam, para de allí juntarme a la embajada que el rey de Siam manda al rey de China. Esto os lo escribo, porque digáis a Diego Pereira que si él ha de ir a China, y por alguna vía me pudiere escribir a Siam, me escriba, para que nos juntemos allá o en algún otro puerto de China. Con Diego Pereira tendréis mucha amistad, así en Malaca como en la India, encomendándolo a Dios primeramente, y después en todo lo demás que lo pudiereis favorecer, pues tan amigo de nuestra Compañía.

Cristo nuestro Señor nos dé su ayuda y favor. Amén.

De Sanchón, hoy 22 de octubre, año de 1552.

Vuestro todo en Cristo

FRANCISCO.

Doc. 133

Al Padre Gaspar Barzeo, Goa

Sanchón 25 de octubre 1552

IHUS.

La gracia y amor de Cristo nuestro Señor sea siempre en nuestra ayuda y favor. Amén.

1. Del estrecho de Singapur os escribí muy largamente. Ahora lo que mucho os encomiendo, es que de vos mismo tengáis muy especial cuidado, porque si lo contrario hicieréis, ninguna cosa de vos espero.

Las memorias que os dejé, no os olvidéis de leerlas y cumplirlas principalmente aquella en que os encomendé que todos los días os ejercitaseis; y mirad bien que no os olvidéis de vos, considerando lo que Dios por vos y por los de la Compañía hace.

Y mirad bien que yo holgaría mucho, por el bien que os quiero, así a vos como a todos, que miraseis más lo que Dios deja de hacer por vosotros, que lo que por vosotros hace; porque con lo primero os confundiréis y humillaréis, y conoceréis cada día más vuestras flaquezas y ofensas contra Dios; y con lo segundo, correréis riesgo muy grande de una engañosa y falsa opinión, haciendo fundamento en lo que no es vuestro, ni hecho por vos, sino solamente por Dios. Y mirad a cuántos hizo mal esto; y cuán dañosa peste es ésta en la Compañía.

2. A Japón fueron Baltasar Gago, Duarte y Pedro de Alcáçova; y fueron en buena embarcación. Espero en Dios nuestro Señor que los llevará a salvamento a Aman-guchi, donde está el padre Cosme de Torres y Juan Fernández. Para el año próximo os encomiendo que mandéis allá alguna persona de gran confianza y que tenga letras; y si del reino no vinieran este

año personas que puedan ir, en tal caso paréceme que será bien que vaya Antonio de Heredia. Y para esto va Francisco Pérez a estar en Cochín, en lugar de Antonio de Heredia, o de otro cualquiera que allá estuviere; porque no está Malaca ahora en disposición que se pueda hacer tanto fruto como en Cochín. Y no llevará Antonio de Heredia sino algún lego, y éste muy experimentado y probado y de ingenio para tomar la lengua.

3. A Maluco mandaréis, en compañía de Juan de Beira, algunas personas que a vos bien pareciere, que tienen virtud, para allá poder hacer fruto; y trabajad por mandar a Juan da Beira contento; pues en las partes de Maluco hay ahora tanta disposición para acrecentar nuestra santa fe. Y por consiguiente todos los años tendréis cuidado de proveer a las partes de Maluco de lo necesario; y las personas que allá mandareis, no sean sino muy probadas y de mucha experiencia.

4. En virtud de santa obediencia os encomiendo y mando que, si algún lego o sacerdote hace algún pecado público escandaloso, a ese tal luego lo despedáis, y no lo recibiréis por ruegos de ninguno, salvo si no fuere tanta la penitencia y el conocimiento del yerro; que por esta vía solamente se podrá haber misericordia, y por otra ninguna no, aunque os ruegue el virrey y toda la India junta con él.

Y mirad que los que yo despedí, y os mandé en virtud de obediencia que no los recibieseis, por ninguna vía los recibáis; y si tanta enmienda y penitencia pública por muchos días hicieren, les podréis dar una carta para el rector de Coímbra; porque para estas partes no son necesarios, y allá podrán aprovechar.

5. También os encomiendo mucho que recibáis muy pocos en la Compañía; y los que recibiereis, sean personas de quienes tiene la Compañía necesidad. y para el

servicio de casa, mirad bien si sería mejor tomar o comprar algunos negros, que servirse de muchos que quieren entrar en la Compañía. Esto lo digo, por lo que allá ví y conocí de los que conmigo vinieron.

6. Yo llegué a este puerto de Sanchón, que está treinta leguas de la ciudad de Cantón. Cada día espero a un hombre que me ha de llevar, con el cual estoy ya concertado que me ha de llevar por doscientos cruzados; esto por las grandes prohibiciones y penas que hay en China para quien llevare persona extranjera sin chapa del rey. Espero en Dios nuestro Señor que todo tendrá muy buen suceso.

7. Por nueva cierta tengo que este rey de China tiene mandado fuera de su reino ciertas personas a una tierra, para saber cómo rigen y gobiernan, y las leyes que tienen; por lo que me dicen estos chinos que el rey ha de holgar de ver una ley nueva en su tierra. [El emperador Che Tsong era taoista, adverso al budismo de sus predecesores; destruyó los templos budistas de su ciudad y sus ídolos. Era supersticioso y al mismo tiempo deseoso de instruirse y conocer sus errores].

Lo que allá pasare, yo os lo escribiré largamente. Nuestro Señor nos junte en la gloria del paraíso. De este puerto de Sanchón de China, a 25 de octubre de 1552 años.

Todo vuestro en Cristo,

FRANCISCO.

8. A todos los hermanos y padres de la Compañía me encomendaréis mucho, y a todos los devotos y devotas de casa. A los frailes de San Francisco y de Santo Domingo los visitaréis, y me encomendaréis mucho a ellos y en sus santas oraciones y devotos sacrificios. Fue escrita tan de prisa esta carta, que no sé cómo va; por otra vía, antes que vaya a China, os escribiré más largo.

Índice

Introducción, 3.

Biografía, 4.

Primer viaje: a la India (1541)

Doc. 11 –A los P.P. Ignacio de Loyola y Juan Coduri, Roma, 6.

Doc. 13 –A sus compañeros residentes en Roma, 6.

Doc. 14 –Doctrina Cristiana; Catecismo breve, 10.

Doc. 15 –A sus compañeros residentes en Roma, 13.

Doc. 16 –Al P. Ignacio de Loyola, Roma, 17.

Doc. 19 –Al P. Ignacio de Loyola, Roma, 19.

Doc. 20 –A sus compañeros residentes en Roma, 22.

Doc. 22 –A Francisco Mansilhas, Punicale, 30.

Doc. 23 –A Francisco Mansilhas, Punicale, 30.

Doc. 41 –A Francisco Mansilhas, Punicale, 31.

Doc. 46 –A Juan III, Rey de Portugal, 32.

Doc. 48 –A sus compañeros residentes en Roma, 35.

Segundo viaje: a Indonesia (1545)

Doc. 55 –A sus compañeros de Europa, 39.

Doc. 59 –A sus compañeros residentes en Roma, 44.

Doc. 63 –Al P. Simón Rodrigues, Portugal, 51.

Doc. 70 –Al P. Ignacio de Loyola, Roma, 53.

Doc. 85 –A la Compañía de Jesús, Europa, 58.

Tercer viaje: a Japón (1549)

Doc. 90 –A sus compañeros residentes en Goa, 63.

Doc. 96 –A sus compañeros de Europa, 78.

Doc. 97 –Al P. Ignacio de Loyola, Roma, 92.

Doc. 109 –A Juan III, Rey de Portugal, 95.

Cuarto viaje: a China (1552)

Doc. 122 –A Diego Pereira, 98.

Doc. 128 –A Juan Japón, Malaca, 101.

Doc. 129 –A Diego Pereira, 102.

Doc. 130 –Al P. Francisco Pérez, Malaca, 103.

Doc. 131 –Al P. Francisco Pérez, Malaca, 104.

Doc. 133 –Al P. Gaspar Barzeo, 106.

Mapa, 108.

Índice, 109.